BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 23 DE ENERO DE 2001 AÑO CIX $ 0,70

Nº 29.572

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DR. JORGE E. DE LA RUA
MINISTRO

SECRETARIA DE JUSTICIA Y ASUNTOS LEGISLATIVOS
DR. MELCHOR R. CRUCHAGA
SECRETARIO

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA Y ASUNTOS LEGISLATIVOS
DR. FRANCISCO FUSTER
SUBSECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/

Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

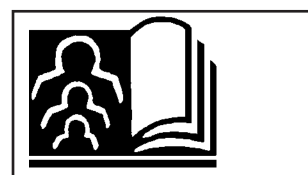
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 105.174

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACCES VIDEO.TV

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 21 del 17-1-2001, F° 54, Reg. 197, Cap. Fed., se constituyó la sociedad denominada "ACCESS VIDEO.TV S.A.". Socios: Francisco Raúl Romero, arg., soltero, 26-8-53, empresario, DNI 12.081.956, dom.: Lavalleja 1460, PB "3", Cap. Fed. y María Alejandra Acuña, arg., casada, 26-3-63, empleada, DNI. 16.497.422, dom.: Av. Rawson 3536, La Lucila, Prov. Bs. As. Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años desde inscripción en Registro Público Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el exterior, las siguientes actividades: Comercial-Industrial: Desarrollo, producción, compra, venta, comisión, alquiler, leasing, importación, exportación, distribución, instalación, licenciamiento, consultoría y asesoramiento de software y hardware para sistemas de seguridad y vigilancia; sistemas, programas, equipos de informática y sus licencias, computadoras, periféricos, accesorios, sistemas de control remoto y subsistemas de comunicación, transferencia y procesamiento electrónico de datos, videos e imágenes a distancia; control electrónico de procesos y la prestación de todos los servicios cuya realización implique la utilización directa o indirecta de tales sistemas; mantenimiento, reparación y asesoramiento sobre ellos. Aplicación tecnológica informática y electrónica a campos específicos; seguridad, vigilancia, logística, transporte, medicina, biotecnología, ecología. Ejercicio y concesión de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionadas con las actividades descriptas precedentemente. En el caso de que las mismas requieran la participación de profesionales, serán desempeñadas exclusivamente por quienes posean el título habilitante correspondiente. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía real o personal a cualquier plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, locales o extranjeras para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos públicos o privados, locales o extranjeros y acciones, debentures, bonos, valores mobiliarios y papeles de crédito con las modalidades previstas en la legislación vigente y las normas que se dicten en el futuro; colocación de dinero en fondos comunes de inversión en cuyo caso habrán de gestionarse las inscripciones y habilitaciones respectivas, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. Importación y Exportación: Importación y exportación de cualquier bien incluido en el Nomenclador Arancelario Aduanero Nacional. Capital Social: $ 12.000. Administración y Representación: La dirección y administración a cargo del Directorio integrado por un número mínimo de uno y máximo de cinco directores titulares, socios o no, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de tres ejercicios, siendo reelegibles. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aqéel. Integración del Directorio: Presidente: Francisco Raúl Romero. Director Suplente: María Alejandra Acuña. Cierre de Ejercicio: 30-7 de cada año. Sede social: Tucumán 834, PB. 2, Cap. Fed.

Escribano – Norberto E. Cacciari
N° 4433

ADMIFARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Juan Carlos Zárate, 22-2-1963, casado, arg., empresario, H. de la Quintana 2834, Olivos, Pcia. de Bs. As., DNI 16.236.296; Carlos Julio Aguilar ,29-7-1959 casado, arg., empleado, Juan de Garay 2375, dpto. "F", Olivos, Pcia. de Bs. As., DNI 13.430.295. 2) Escritura 9-1-2001. 4) Rodríguez Peña 189, 9 p, Cap. Fed. 5) Por sí, 3° y/o asociada a 3° en el país o el exterior: A) Servicios: Administración de farmacias, laboratorios de especialidades medicinales, empresas, organismos y entidades relacionados con la salud humana y/o animal; B) Mandataria: El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones; C) Comercial: mediante la compra, venta por mayor y menor, consignación, distribución, envasado y fraccionamiento de productos químicos, drogas, especialidades y productos medicinales, materias primas relacionadas con la industria química, veterinaria, farmacéutica y medicinal en todas sus formas y aplicaciones; D) Importación y Exportación: ya sea en la forma tradicional o mediante el uso de medios informáticos y/o telecomunicaciones; E) Consultora: Consultoría de farmacias y demás entidades sanitarias. Todo el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años inscripción RPC. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/10 titulares y suplentes por 3 ejercicios. Presidente Juan Carlos Zárate Director Suplente Carlos Julio Aguilar. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de enero.

Autorizado – Carlos Alberto María Carabba
N° 4339

AGRIMER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. 1002 del 1/11/2000 Reg. Not. 539; Celia Díaz, arg., soltera, 12.11 19, comerciante, LC 1.990.845, Gallo 77, Baradero, Prov. Bs. As. y Enrique Pedro Buena Maizón, arg., casado, 11/07/50, comerciante, DNI 8.189.087, Rodríguez 855, Baradero, Prov. Bs. As.; Constituyeron: "AGRIMER S.A.". Duración: 99 años. Objeto: I) Agropecuarias: Explotación en todas sus formas, directa o indirecta por sí o por terceros de establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales, de propiedad de la sociedad o terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza, de ganado y hacienda de todo tipo, cultivos y forestaciones y reforestaciones de toda clase, cabañas, granjas, tambos, estancias, potreros, bosques, montes, venta, permuta, locación, depósito, consignación y cualquier otra clase de operación sobre esos bienes y productos. II) Comerciales: Mediante la compra-venta, importación, exportación de los bienes, productos y subproductos derivados de las actividad agropecuaria. III) Inmobiliarias: Operaciones inmobiliarias, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, usufructo, administración, comodato, explotación, instalación y/o acondicionamiento de toda clase de inmuebles y sus accesorios, sean inmuebles urbanos o rurales, comerciales o industriales, depósitos, escritorios y terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de inmuebles y de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, venta, permuta, cesión, locación, arrendamiento, comodato, usufructo, administración, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. IV) Financieras: Conceder créditos para la financiación a corto, mediano o largo plazo de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella, realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas en curso de realización o a realizarse, préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios; comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros; otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente y la concertación de operaciones financieras, con exclusión de las que requieran el concurso público. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio: Mínimo: Uno; Máximo: Cinco; Mandato: 2 ejercicios. Representación Legal: Presidente o en su caso el Vicepresidente. Sindicatura: Prescinde. Cierre de ejercicio: 31.12. Directorio: Presidente: Celia Díaz. Director Suplente: Enrique Pedro Buena Maizón. Sede Social: Libertad 1644 2° "B", Cap. Fed.

Escribana – María E. Alvarez Bor
N° 4322

AGRO INDUSTRIAS EL NIHUIL

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. 1.531.821. Hace saber que por A.G.E. del 27-11-2000 resolvió una Reducción de Capital en $ 630.000. Modificó el "Art. Cuarto. El Capital Social asciende a $ 210.000 dividido en 210.000 acciones ord. nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal $ 1 cada una. El cap. puede aumentarse al quín-

tuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acc. ordinarias con derecho a un voto cada una y de valor nominal un peso por acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del Art. 188 Ley 19.550. Buenos Aires, 18 de enero de 2001.

Autorizado - Mariano Btasco
N° 4379

AGROPECUARIA YATASTO

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital. Reforma de Estatutos. a) Escritura N° 582 ; F° 1473, 14/12/2000, Reg. 603; b) Aumento de capital de $ 12.000 a $ 240.000, totalmente e integrado por aporte de inmueble de socio Ana María Bassi. Emisión de 228.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables VN $1. Modifica cláusula cuarta de estatuto por unanimidad; c) Cláusulas con nueva redacción: "Artículo Cuarto: Capital: El capital social es de Doscientos Cuarenta Mil Pesos ($ 240.000) representado por 240.000 acciones de Un Peso valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme con el artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la época de la emisión y las condiciones y forma de pago, en los términos del artículo mencionado.

Escribano - Norberto V. Falbo
N° 4321

AGROSILA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 12/01/2001, Esc. J. C.Tripodi, Reg. 847 C.F., se constituyó la Sociedad. Socios: Ignacio Normando Blanco, 29/01/77, DNI 25.791.153; y Alejandro Manuel Blanco, 25/11/78, ambos argentinos, solteros, empleados, dom. en Burela 1940 de Capital Federal. Objeto: Compra, venta, intermediación, transporte, y toda otra forma de comercialización de productos, e insumos veterinarios, agrícolas, ganaderos, frutihortícolas, y de granja. Compra, venta, intermediación, locación y arrendamiento de todo tipo de inmuebles urbanos y/o rurales. Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Representación Legal: Presidente: Ignacio Normando Blanco, y Director Suplente: Alejandro Manuel Blanco. Vigencia: 3 ejercicios. Primer Domicilio: Virrey del Pino 2453, 10 "9" de Capital Federal.

Escribano - Juan Carlos Tripodi
N° 4292

ALEJANDRO BRACERAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea extraordinaria unánime de fecha 17/10/2000, se modificó el artículo 1 de los estatutos sociales llevando a la Sociedad a la jurisdicción de Tres Arroyos, Provincia de Buenos Aires y se fija nueva sede social en la Ruta Nacional número 3 kilómetro 494, Tres Arroyos.

Autorizado – Euardo M. Arzeno
N° 4380

ALTIERI E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

7/2/79, Nº 43, Lº 88, Tº A S.A. Aumento de Capital y Reforma de Estatuto: Acto Privado del 21/12/00; Actas de Asamblea General Extraordinaria del 23/7/99 y del 15/11/00: los accionistas de ALTIERI E HIJOS S.A. resuelven aumentar el capital a la suma de $ 446.000.- y reformar la cláusula cuarta así: 4°) Capital: $ 446.000.-.

Autorizada – Maltilde L. González Porcel
N° 4358

APEBEL

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Transformación de Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Por Asamblea General Extraordinaria 37 de fecha 30/10/2000, se resolvió aprobar la transformación en S.R.L. 2) Escritura del 11/01/2001, folio 14, Registro 1058 de Capital Federal, ante la Escribana Stella Maris Albéniz. 3) Bajo la denominación APEBEL S.R.L. continúa funcionando la sociedad constituida originariamente con la denominación APEBEL SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA. 4) Ningún socio ejerció el derecho de receso. 5) San Martín 969, piso 1°, Capital Federal. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, transporte, distribución y fraccionamiento de productos, subproductos, repuestos, accesorios y demás bienes de la industria metalúrgica, y materiales de construcción. Industriales: mediante la elaboración, producción y fabricación de productos metalúrgicos y materiales de la construcción. Financieras: mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las operaciones previstas por la Ley 21.526 de entidades financieras y sus modificaciones y toda otra por la que se requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, fraccionamiento, loteos, edificación, demolición, reedificación, urbanización, subdivisión, administración, explotación o locación de bienes inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, incluso construcciones civiles, industriales, hidráulicas, públicas y/o privadas, como así también todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. Agropecuarias: Mediante la adquisición, explotación, administración, colonización, arrendamiento de tierras, estancias, chacras, fincas o cualquier clase de bienes raíces, cría de ganado de toda clase y tipo, tambos, cabañas; y efectuar toda clase de explotación rural, agrícola y ganadera. 7) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 8) $ 97.000.- 9) Integración 100 %. 10) Gerente: Paulo Francisco Belluschi. 11) 31 de diciembre de cada año.

Escribana – Stella Maris Albéniz
N° 4448

ATIEND

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 10/01/01. Accionistas: Antonio Bravo, uruguayo, 26/01/1960, casado, enfermero, D.N.I. 92.401.686, Remedios N° 4483, P 1° B, Cap. Fed. y Sandra Edith Palacios, argentina, divorciada, D.N.I. 17.325.691, 03/02/1965, kinesióloga, Remedios N° 4483, P 1° B, Cap. Fed. Objeto Social: La prestación del servicio de internación domiciliaria; en forma privada o por sistemas prepagos, obras sociales, propias o de terceros y todas las actividades vinculadas con la prevención, asistencia y rehabilitación del ser humano vinculados a cualquier tipo de discapacidad psicofísicas agudas o no y/o crónicas. Plazo de duración: 99 años. Capital: $ 12.000.- . Administración: Mínimo de uno, máximo de dos, mandato dos años. Representación: Presidente. Sindicatura: Se prescinde. Directorio: Presidente: Don Antonio Bravo; Director Suplente: Doña Edith Palacios. Domicilio Social: Zelada N° 5943, Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31/12.

Apoderado – Héctor Francisco Taverna
N° 4298

AVANT CARD

SOCIEDAD ANONIMA

Por AGE unánime del 27/12/99 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 120.000 y reformar el artículo 4° del estatuto social: "Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos Ciento Veinte Mil Tres, representado por acciones de $ 1 valor nominal cada una. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital social resuelto por Asamblea deberá ser elevado a escritura pública".

Escribano – Marcelo Roque Cleris
N° 4436

AZIMEN

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea Extraordinaria y Ordinaria del 8 de enero de 2001, testimoniada por instrumento privado del 17 del mismo mes, emitido por el abogado Dr. Mariano Dvoskin, T° 1, F° 712, C.P.A.C.F., legalizado por el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, la sociedad resolvió: a) Modificar el artículo noveno del estatuto social, prescindiendo de la Sindicatura; b) Reducir su Directorio a Presidente y Director Suplente, siendo designados respectivamente Sebastián Bautista Galante, D.N.I. 4.276.143 y María Gabriela Galante, D.N.I. 17.802.651, con mandato hasta la próxima Asamblea General Ordinaria. Buenos Aires, 18 de enero de 2001.

Abogado – Mariano Dvoskin
N° 4378

BARBELUX

SOCIEDAD ANONIMA

Elizabeth Julia Navarro Matias, soltera, uruguaya, comerciante, Sunchales 873, 3/2/68, DNI 92.560.339 y Pedro Alberto Medina, 21/2/66, DNI 17.539.047, casado, argentino, comerciante, 1 de Mayo 526, San Nicolás. Constituida 16/01/01. Dom. Legal: Hortiguera 689, 7° B. Comercialización y elaboración de productos de hardware, software, electrónicos, electrodomésticos, textiles y metalúrgicos. Comisiones, mandatos y representaciones. Importación y Exportación. Agrícola ganadera, inmobiliaria y constructora. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Cierre: 30/06. Presidente: Elizabeth Julia Navarro Matias; Suplente: Pedro Alberto Medina; 1 a 5 directores por 1 año. Se prescinde de la sindicatura.

Presidente – E. J. N. Matias
N° 4296

BIXON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Javier Grondona, argentino, nació 12/8/70, DNI: 21.763.321, casado, comerciante, domicilio Almafuerte 740, Capital; Ernesto Germán Klappenbach, argentino, nació 30/9/68, DNI: 20.448.698, casado, comerciante, domicilio Almafuerte 740, Capital. 2) 4/1/2001. 3) BIXON S.A. 4) Guatemala 6045, Dpto. 9, Capital. 5) Mediante la compra, venta, elaboración, producción, fabricación, importación, exportación y comercialización de componentes eléctricos e hidráulicos y su correspondiente instalación. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Javier Grondona; Director Suplente: Ernesto Germán Klappenbach. La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 30/6 de cada año.

Autorizado – Sergio Ibarra
N° 4329

CIMD GARBAN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se informa que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 3 de octubre de 2000, se reformó el artículo noveno del estatuto social estableciendo que el Directorio estará integrado por uno a ocho miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación.

Autorizado – Albino Juan Bazzanella
N° 4355

COMERCIALIZADORA DE ENERGIA S.A. (COMESA)

Insc. I.G.J. bajo N° 8995, Libro 119, Tomo A de S.A. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 7 del 27/4/2000, la sociedad resolvió aumentar el capital social de $ 72.000 a $ 168.000, y reformó en consecuencia el artículo 4 de su estatuto.

Escribano – Carlos A. Piñeiro
N° 4425

COMPAÑIA PANAMERICANA DEL OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta 6 de marzo de 1997, Número 2050, Libro 120, Tomo "A" de S.A., hace saber: Por escritura del 22 de diciembre de 2000, folio 992, Registro 37 de Capital, protocoliza Asamblea General Extraordinaria del 2 de mayo de 2000, que eleva el capital a $ 13.000.000. Artículo 4°) El Capital Social es de pesos Trece Millones ($ 13.000.000) y se divide en acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal Un peso ($ 1.-) cada una.

Escribana – Luisa E. Osella de Urria
N° 4315

CONECTATE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 2 del 11/1/2001, al F° 3 del Reg. Not. 1345 de CF, entre Lilian Amelia Andres, arg., nac. 5/6/46, cas., ama de casa, DNI 5.299.443, CUIT, 27-50299443-3, Andrea Romina Guzzo, arg., nac. 28/3/74, estudiante, DNI 24.515.339, CDI 27-24515339-8, solt., ambas dom. Av. Corrientes 1847, 3° E, Cap., constituyen CONECTATE S.A. Plazo: 99 años a contar de la fecha de su insc. en el RPC. Objeto: la realizac. por sí, por cta. de terc. o asoc. a terc. en el país o en el ext. de: venta de serv., de comunicac., de internet y telefonía, consult. de sist. comput., sopor. tec. venta, reparación de equi. de software. Ases. y proyec. en sist. de proc. de datos, serv. relacionados al procesamiento de datos de cualquier forma o modo. Repres. y mandatos, consignaciones y gestiones de neg. Importac. y/o exportac. de productos y/o equipos vinc. al obj. social, ventas de art. de librería. La soc. tiene plena cap. jurídica para adquirir dere. y contraer oblig.; y ejercer actos que no sean prohi. por las leyes y por el estat. Cap. Soc. $ 30.000, div. en 3000 accio. nomi. no endosables de $ 10 c/ u v/n, con dcho. a un voto c/u. La direc. y adm. a cargo del directorio compuesto del número que determine la Asamblea, entre 1 y 5 con mandato por dos ejerc. La rep. legal de la soc. corresp. al Presidente Lilian Amelia Andres. Director Suplente: Andrea Romina Guzzo. Sede Soc.: Av. Corrientes 1847, 3° E, Capital Federal. La sociedad prescinde de la Sindicatura. El ejercicio cierra el 31/12 de c/año.

Autorizado - Héctor A. Calabrese
N° 4353

CONEDRA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: Escritura N° 673 de fecha 19/12/00, folio 4525, Reg. 1404, Esc. Daniel A. Gamerman. 2) Socios: Edgardo Reinaldo Wierzba (CUIT 20-10623386-2), nacido 12-8-52, DNI 10.623.386, domiciliado en Charcas 3636, 16°; Eduardo Raúl Zaiatz (CUIT 20-12277032-0), nacido 25-6-58, DNI 12.277.032, domiciliado en Franklin 653, 7° piso, ambos argentinos, casados, arquitectos. 3) Denominación: CONEDRA S.A. 4) Domicilio Legal y Sede Social: Domicilio de la Ciudad de Buenos Aires, Sede Social: Av. Corrientes 2548. 5) Duración: 99 años. 6) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Constructora e Inmobiliaria: Mediante la construcción, remodelación, ampliación, refacción, compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, comisión, urbanización, y cualquier otra forma de adquisición o enajenación al contado o a plazos, de inmuebles urbanos o rurales, por cualquiera de los sistemas de propiedad que permitan las leyes en vigencia, presentes o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestos por los bancos oficiales nacionales, provinciales y particulares, instituciones u otros organismos de financiación, estatales, paraestatales, autárquicos o privados, así como todas las operaciones comprendidas en la ley y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. En todos los casos podrá ser por cuenta propia o de terceros y en este caso incluso por contratación directa o por cualquier clase de concurso de precios. B) Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros; constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, ya sea en forma de descuentos de documentos, prendas y demás operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. C) Servicios: Proyecto y dirección de obras públicas y privadas, asesoramiento de proyectos de ingeniería y arquitectura. Cuando por razón de la materia o las leyes y reglamentos así lo exijan, los servicios y

asesoramientos serán prestados exclusivamente por profesionales con título habilitante. D) Exportación e Importación de toda clase de bienes. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Acciones: 12.000.- acciones ord. nom. no endosables de V$N 1.- c/u. 9) Administración: Directores 1 a 10 e igual o menor cantidad de Directores suplentes. Mandato: 3 ejercicios. 10) Representante: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. 11) Sindicatura: Prescindencia. 12) Ejercicio Económico: 30/11 de c/año. 13) Primer Directorio: Presidente Edgardo Reinaldo Wierzba. Director Suplente Eduardo Raúl Zaiatz.

Escribano – Daniel A. Gamerman
N° 4398

CONSTRUCCIONES TRIADESA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rafael Antonio Brizuela, 42 años, Ingeniero en Sistemas, DNI 11.958.295, domic. Virrey del Pino 1502, 6° E, Cap. Fed. y Ricardo Ventoso, 44 años, ingeniero, DNI. 11.837.542, domic. F. D. Roosevelt 5311, 1° C, Cap. Fed., ambos argentinos, solteros. 2) 12-1-2001. 3) CONSTRUCCIONES TRIADESA S.A. 4) Sarmiento 1587, 5° 9, Cap. Fed. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: I- Constructora: La realización de estudios, proyectos edilicios, Dirección Ejecutiva y ejecución de obras de arquitectura y de ingeniería y construcción de todo tipo de obras públicas o privadas. II- Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, arrendamiento de inmuebles, incluyendo divisiones en propiedad horizontal, fraccionamientos y loteos, urbanización, barrios privados y parques industriales, construcción y venta de edificios y administración de inmuebles. III- Inversiones y Operaciones: con bienes muebles y títulos valores públicos o privados, metales preciosos, monedas, bonos, acciones, debentures, obligaciones negociables y documentos análogos. Contratar mutuos con garantías personales o reales. Otorgar préstamos en general, constituir sociedades o participar en ellas, efectuar aportes de capital y suscribir acciones. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, seguros, ahorro previo y toda aquella que requiera el concurso público. IV- Explotación y Administración de establecimientos agrícola-ganaderos, forestales y granjeros y comercialización de todo tipo de frutos y productos del campo. V- Importación y Exportación. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio: 1 a 5 miembros. Duran 3 años. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año. Designan Presidente: Rafael Antonio Brizuela. Director Suplente: Ricardo Ventoso. Se prescinde de la sindicatura.

Escribana – Silvia María Parera
N° 4439

DAXPER

SOCIEDAD ANONIMA

Adriana Laura Sánchez, nac. el 20/03/1961, cas. 1° nup. con Ricardo Francisco García Daniele, con DNI 14.466. 475, comerciante, C.U.I.T. N° 27-14466475-8 y Ricardo Francisco García Daniele, nac. 30/10/1959, cas. 1° nup. con Adriana Laura Sánchez, con DNI 13.159.643, ingeniero, C.U.I.T. N° 20-13159643-0, ambos con dom. en República de Chile 2951, Loc. San Justo, Pcia. de Buenos Aires, y María Teresa del Carmen García, nac.6/02/1951, con DNI 6.514.620, comerciante, div. de sus 1as. nup. de Carlos Antonio Jorge Salvucci, C.U.I.L. N° 27-06514620-2, dom. Monseñor Bufano 2915, San Justo, Pcia. de Buenos Aires, argentinos, 2) DAXPER SA.; 3) 99 años; 4) Obj: I) Compra y venta por mayor y menor, importación, exportación, fabricación, distribución y reciclaje de materias primas, productos y subproductos elaborados, semielaborados, nacionales y extranjeros relacionados con la industria de termoplásticos, caucho y afines. II) Compra y venta, permuta y fabricación de maquinarias, matrices y dispositivos para la industria de termoplásticos. III) El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos que se relacionen con su objeto; pudiendo realizar cuanto sea preparatorio, auxiliar o complementario de aquellas actividades, sin ninguna limitación. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer de toda clase de bienes, inclusive registrables y operar con instituciones bancarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 5)Capital: $ 16.000; 6) Directorio: 1 a 5, 3 ejerc., Presid.: Ricardo Francisco García Daniele; Vicep.:Adriana Laura Sánchez; Direct. Supl.: María Teresa del Carmen García; 7) Ejerc. Social: 30 de Abril; 8)Sede: Avenida Callao 322, piso 11, "D" Cap. Fed; 9) Esc. N° 3 del 4/1/2001; F17, Esc. María Teresa Guerchi, Reg. 571, Cap. Fed.

Escribana - María Teresa Guerchi
N° 4323

DISTRIBUIDORA CUMMINS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 18/8/92 bajo el N° 7611 L° 111, T° A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 24/11/00, resolvió modificar los arts. 8 (directorio de dos miembros titulares y un suplente), 10 (facultades del directorio) y 12 (celebración de asambleas). Asimismo, se designó a los Sres. Carlos Alberto Rosero y Ricardo Chuahy como Directores Titulares y al Sr. Amador Alberto Díaz como Director Suplente.

Autorizada - Jorgelina Rombolá
N° 4327

DONKINEX

SOCIEDAD ANONIMA

Elizabeth Julia Navarro Matías, soltera, uruguaya, comerciante, Sunchales 873 3/2/68 DNI 92.560.339 y Pedro Alberto Medina 21/2/66 DNI 17.539.047, casado, argentino, comerciante, 1 de Mayo 526 San Nicolás. Constituida 16/01/01. Dom. legal: Hortiguera 689 7º B. Comercialización y elaboración de productos de hardware, software, electrónicos, electrodomésticos, textiles y metalúrgicos. Comisiones mandatos y representaciones. Importación y exportación. Agrícola ganadera, inmobiliaria y constructora Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 30/06. Presidente: Elizabeth Julia Navarro Matías, Suplente Pedro Alberto Medina. 1 a 5 directores por 1 año. Se prescinde de la sindicatura.

Presidente - E. J. N. Matías
N° 4299

D & J

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 27/12/2000. Reg. 898 Cap. Fed. 1) "D & J. S.A.". 2) Jaime Jacobo Masajnik, arg., cas., nac. 21/10/28, DNI. 4.230.509, Productor de Seguros: Matrícula 10.234, domic. Monroe 1172, Capital; Ana María Riccardo, arg., nac.19/08/34, casada, LC. 850.698, Productora de Seguros Matrícula 10.240, domic. Monroe 1172, Capital, y Daniel Osvaldo VALLES, arg., nac. 3/4/32, divorciado, DNI. 5.579.322, Productor de Seguros Matrícula 10.232, domic. Marcelo T. de Alvear 1354, 3º "B" Capital. 3) Marcelo T. de Alvear 1354, 3º B Capital 4.) Exclusivamente a ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas, no endosables de 1 voto y $ 1 v/n c/u. 7) Directorio de 1 a 7 por 2 ejercicios. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Jaime Jacobo Masajnik. Vicepresidente: Ana María Riccardo. Director Suplente: Daniel Osvaldo Valles. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) 31/12.

Escribana - J. Violeta Uboldi
N° 4412

EL CHANTA CUATRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 26/12/2000 pasada al folio 1146 del Registro Notarial 1614 se constituyó la oiedad Anónima denominada "EL CHANTA CUATRO S.A." Socios: Loliya S.A. constituida con fecha 3 de octubre de 2000, por escritura pasada al folio 756 del Registro Notarial 1614 e inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 16.460, Libro 13, Tomo de Sociedades Anónimas el 2 de noviembre de 2000 (CUIT: 30-710741015-5), con sede social en Avenida de Mayo 963, Piso 3° Oficina 9 de la Ciudad de Buenos Aires y la sociedad T.F.S. S.A. constituida por escritura del 1 de noviembre de 2000 pasada al folio 573 del Registro Notarial 1438 e inscripta con fecha 20 de noviembre de 2000 bajo el N° 17.359 del Libro 13, Tomo 1 de Sociedades por Acciones (CUIT: 30-70745383-0.), con sede social en la calle Aranguren 1437 de la Ciudad de Buenos Aires. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: A) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta alquiler, subdivisión, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. B) Comercial: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, permuta, alquiler, y cualquier forma de comercialización de productos, maquinarias, equipos, materiales, insumos, materias primas, herramientas, artículos, aparatos, muebles, mercaderías tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en faz primaria. C) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas, en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Podrá ser acreedora prendaria, en prendas con registro, ya sea por importes que se le adeuden, o que provengan de operaciones, cuya financiación haga a la operatoria de la Sociedad. Podrá ser acreedora hipotecaria, por saldo de precio, o para garantizar operaciones surgidas de su operatoria comercial.; D) Representaciones y mandatos: representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. Participación en licitaciones nacionales e internacionales. E) Gastronomía: La explotación de bar, confitería, parrilla, restaurante, pub, pizzería, café y toda actividad relacionada con la gastronomía, la elaboración de comidas para llevar, salchichería y casa de comidas. y F) Espectáculos: Producción y Comercialización de programas y espectáculos televisivos y cinematográficos y películas publicitarias, en el país y en el exterior, ofrecer productos a través de la televisión, producción, comercialización y distribución de videocintas; producción y puesta en escena de obras teatrales, sean musicales, dramáticas, cómicas o de cualquier otro género, explotando teatros propios o de terceros; producción y organización de todo tipo de eventos públicos, en especial los musicales y los deportivos, contratando a tal efecto los artistas y/o deportistas necesarios y los lugares indispensables para la realización de tales eventos. El Capital social se fija en doce mil pesos, representado por doce mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción. El capital que se suscribe, se integra de acuerdo al siguiente detalle: Loliya S.A. suscribe 6.120 (seis mil ciento veinte) acciones, ordinarias, nominativas no endosables de pesos uno ($ 1) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto cada acción y T.F.S. S.A. suscribe 5.880 (cinco mil ochocientas ochenta) acciones, ordinarias, nominativas no endosables de pesos uno 1) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto cada acción; e integran el 25 (veinticinco) por ciento en dinero en efectivo, y al contado. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Plazo de duración: 99 años. La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por un año. Se designan para integrar el primer directorio: Presidente: Juan Horacio Fabbri, argentino, divorciado, nacido el 6 de noviembre de 1949, Documento Nacional de Identidad 8.208.622; (CUIT 20-08208622-7), empresario, Director Suplente: Carlos Agustín Toucede, argentino, soltero, Documento Nacional de Identidad número 24.205.978, (CUIL 20-24205978-7), nacido el 23 de septiembre de 1974, estudiante, domiciliado en Saavedra 1948, Martínez, Provincia de Buenos Aires, aceptaron los cargos. Que fijan el domicilio legal de la sociedad en la calle Carlos Gardel 3200 de Capital Federal. Bs. As. 15 de enero de 2001.

Apoderado - Javier Alejandro Tula
N° 4333

ELECTROTEL

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Comunica que por Asamblea Gral. extraordinaria de fecha 24/11/2000, pasada a Escritura Pública N° 323 de fecha 19/12/2000 se dispuso el Aumento de Capital y reforma del artículo 6°, el Aumento de capital se hace de la suma de $ 0,01 a la suma de $ 1.000.000 siendo el aumento de $ 999.999,99 canjeándose las acciones y emitiendo 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de v$n 1 y de un voto. 6°: El Capital social lo constituye la suma de $ 1.000.000, representado. 14-8-64 N° 1395 F° 452 L 57 Tomo A.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 4347

ESTIVILL

SOCIEDAD ANONIMA, COMERC., INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por Asamblea del 10-10-99 se cambió el domicilio y se modificó el art. 1 del estatuto: Domicilio: Provincia de Buenos Aires.

Abogado - Jorge Alberto Estrin
N° 4399

EVENT CONSULTORES DE INFORMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

Exp. N° 1.526.139. Hace saber: Que por Asamblea Unánime de Accionistas celebrada el 4/12/2000, decidió modificar el objeto Social, el que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del país Servicios y mandatos: Representación y mandatos, asesoramiento, análisis, desarrollo, implementación, capacitación, mantenimiento en sistemas y servicios auxiliares de informática. Comercial: compra, venta, importación, exportación, distribución, permuta, consignación de equipamiento y sistemas de computación. Tercerización: Mediante la implementación de sistemas de logística, de administración, de transmisión de conocimiento, de recursos humanos y cualquiera otra modalidad operativa para llevar a cabo misiones operativas, tareas, mandatos o cualquier otra actividad ya sean complementarias, suplementarias o sustitutas a la actividad que realiza la persona física o jurídica pública o privada, nacional o extranjera, que lo requiera, como así también la celebración de contratos de cualquier naturaleza. Todo aquello por medios propios, contratados o subcontratados, que podrán ser ejecutados con el ámbito de trabajo, ya sea propio o ajeno, que requiera la naturaleza del contrato. Inmobiliaria: l) Mediante la compra, venta, construcción, explotación, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales, cualquiera sea su naturaleza o destino, propios o ajenos, incluidos los previstos en la ley 13.512. 2) A través de todo tipo de asesoramiento que se pueda vincular, con la comercialización, construcción, explotación, locación y administración de inmuebles, a toda persona de existencia física o ideal.3)Mediante la proyección de todo tipo de obra vinculada con la actividad inmobiliaria como así también la gestión de cualquier índole destinada a proveer los distintos elementos y factores que se requieren en este rubro "Escritura de fecha 11/1/2001, al Registro Notarial 914 de Capital Federal.

Escribano - Guillermo A. Bianchi Rochaix
N° 4309

FIESTA DE MAR

SOCIEDAD ANONIMA

1. Const. p/Esc. púb. N° 7 del 12/01/2001 Reg.16, Matanza, Pcia. Bs. As., Not. Alcira C. Depaoli. Accionistas: Gustavo Raúl Pierini, arg., nac. 9/10/59, cas., DNI 13.780.429, cuit 20-13780429-9; Lucía Ernestina Bravo, arg, nac.1/9/46, divorc. DNI. 5.280.921, cuil 27-05280921-0, ambos dom. E. Castro 7611, 1 P. depto 2 Cap. Fed., prof. comerc. 2. Denominación "FIESTA DE MAR S.A." y tiene s/dom. leg. en la Cdad. d/Bs. As. Plazo de duración: 99 años a partir d/s/inscrip. IGJ. 3. Objeto: A) Operac. Comerc. o industriales en los ramos y anexos de la pesca y produc. de la fauna marina, aliment., comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalúrgica, papel, química, publicidad, televisión, textil, transp. terrestre, fluvial y marítimo, turismo, vestimenta. B) Import, export., distrib, comis, represent, consig., mandatos, de materia prima y/o productos o art. relacionados con su objeto. C) Explot. de marcas, patentes, cualquier tipo de privil. o. conces. industriales, bienes incorporales análog. D) Intem. en la form. de otras soc., en activ. o a const, adquirir empresas que operen en los ramos preindicados, adquirir bienes muebles e inmueb., semov., inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y doc. análogos. E) Opor. inmob: mediante la compvta, perm., explot., arrenda., adminis. y construc. de Inmueb. urban. y rurales,

loteos y fracc.., incluso todas las operac. comprendidas en las leyes y reglam. sobra P. H. y la realiz.. de toda clase de estudios, proyec. y construc. civil, industriales, hidráulicas, púb o priv. 4. Capital: $ 12.000, repres. por 12.000 acciones ord., nomin., no endosables, d/$ 1 valor nom. c/u, y c/dcho.1 voto p/acción. 5. Adm. y Repres: Directorio. Pte: Gustavo R. Pierini, Dir. Suplen.: Lucía E. Bravo. 6. Sede Social: E. Castro 7611, 1 P. depto. 2 Cap. Fed. 7. Fiscaliz.: Prescinde d/sindicatura, art. 55 Ley 19.550. 8. Cierre d/Ejercicio: 31/12 de cada año.

Autorizado - Ramiro H. Ceballos Depaoli
N° 4405

FRANCO QUIMICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 20-10-97 protocol. el 15-12-00 se aumentó el capital y se modificó el art. 4 del estatuto: Capital: $ 100.000.

Abogado - Jorge Alberto Estrin
N° 4400

GALERIAS PACIFICO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 810, 18-12-00. La sociedad decidió aumentar el capital a A 260000000 hoy $ 26.000, modificando el art. 4°. Se modifica el valor nominal de la acción de A 100 —hoy $ 0,01— a $ 1 cada una produciéndose un canje de acciones a cargo del Directorio.

Autorizado - Matías L. Oliver
N° 4303

GLACIER BALTEN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 03.11.00. Presidente: María Isabel Fabbian. argentina, soltera, 29, empleada, DNI: 22.240.898, Corrientes 1438 CF, Suplente: Héctor Alcides Coronel, argentino, soltero, 38, empleado, DNI, 14.675.185: Lavalle 1523, CF. Compraventa, alimentos, bebidas, químicos, plásticos, vidrio, madera, cueros textiles, ganado, Frigoríficos. Fabricación, envasado. Agropecuaria. Mandatos, representaciones, servicios. Administración de empresas, gestión de negocios, Inmobiliaria. Constructora. Financiera según ley 21.526. Importación. Exportación, Capital: 12.000. Sin síndico. Cierre: 30.09. Dura. 99 años. Directorio dos ejercicios. Lavalle 1523.

Autorizada - Liliana Gr. Bonanni
N° 4446

GLOBAL COLLECTION SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Macri Investment Group S.A.", domiciliada en Eduardo Madero 940, piso 15, Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio de esta Capital el 7/7/2000, Nº 9653, Lº 11 de Sociedades por Acciones; y M.T.C. Investments S.A., domiciliada en Eduardo Madero 940, piso 14, Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio de esta Capital el 22/12/1998, Nº 15.870, Lº 3 de Sociedades por Acciones. 2) Instrumento de Constitución: escritura Nº 1090 pasada el 21/12/2000 ante el Escribano Jorge N. Ledesma al folio 4.210 del Registro 189 de Capital Federal, de su adscripción. 3) Denominación Social: "GLOBAL COLLECTION SERVICES S.A.". 4) Domicilio Social: Eduardo Madero 940, piso 14, Capital. 5) Objeto Social: Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o o asociada a terceros, las siguientes operaciones financieras: Mediante la participación y/o aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, como así mismo a la inversión en negocios, dar o tomar préstamos a corto o largo plazo, el otorgamiento y aceptación de garantías reales y/o personales, avales y fianzas para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Asimismo, y para el mejor logro de su objeto social, la sociedad podrá recibir o entregar en el país o en el extranjero, todo tipo de bienes, de servicios, conocimiento/s y/o tecnología, desarrollados o no por ella, vinculados directa o indirectamente con medios de pagos; y también podrá recibir u otorgar en el país o en el extranjero, mandatos o comisiones; licenciamiento y representación, relativos a servicios complementarios a los sistemas o medios de pago. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde inscripción registral. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Administración y Fiscalización: Directorio compuesto por un mínimo de dos y un máximo de cinco Directores titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de Suplentes, con mandato por dos ejercicios. Fiscalización: Comisión Fiscalizadora integrada por tres Síndicos Titulares y tres Síndicos suplentes. Primer directorio: Presidente: Orlando Salvestrini; Vicepresidente: Roberto Leonardo Maffioli; Director Titular: Miguel Angel Sosa. Síndicos Titulares: Arturo Eugenio Lauro Lisdero, Adolfo Lázara y Aldo Carugati; Síndicos Suplentes: Santos Oscar Sarnari, Orlando Horacio Laratro y Ricardo Jorge Demattei. 9) Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) Fecha de cierre del ejercicio. 31 de diciembre de cada año. El Escribano.

Autorizado - Jorge N. Ledesma
N° 4356

H. ENGELMANN S.A.I.C.F. e I.

Se informa que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12-12-00 resolvió reformar integralmente el estatuto social. De acuerdo a lo establecido en el apartado b) inciso 2) del artículo 10 de la ley 19.550 corresponde informar cuanto sigue: (1) Capital social: $ 9,5 representado por 95.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 0,0001 valor nominal cada una y un voto por acción. Las acciones podrán ser ordinarias, nominativas no endosables, clases A y B, según resuelva la asamblea; (ii) Organo de administración: Directorio compuesto por uno a cuatro directores titulares con mandato por un ejercicio e igual o menor número de directores suplente; (iii) Quórum de asamblea: Se requiere el voto afirmativo de accionistas que representen al menos el 70% de las acciones con derecho a voto de la Sociedad para resolver determinados temas.

Autorizado - Albino Juan Bazzanella
N° 4354

HYTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. N° 43 del 16-1-01 se constituyó: 1) HYTEC S.A. 2) 99 años. 3) Reconquista 491 4º P, Cap. Fed. 4) Roberto Oscar Gazzani, arg., casado, L.E. N° 6.134.538, geólogo, 10-2-43, Av. L. N. Alem 1026 5° P Cap. Fed., quien concurre por sí y en representación de Alto Américas B.V. inscripta en la I.G.J. el 19-12-00 bajo el N° 3212 L° 56 T° "B" y con domicilio en Reconquista 491 4° P - Cap. Fed. 5) Objeto: Comercial: Desarrollar actividades comerciales con sensores aerotransportados y terrestres, aplicando tecnologías que permitan adquirir, monitorear, procesar e interpretar datos de la superficie de la Tierra, del Subsuelo y de la Atmósfera. Inmobiliaria: Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Financiera: Mediante la financiación de las actividades enumeradas otorgando y recibiendo préstamos con o sin garantía, a corto, mediano y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptúanse las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otros en los que se requiere al concurso público. Mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigaciones y de todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas públicos o privados de promoción realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiere. 6) $ 12.000. 7) Administración: Directorio: compuesto entre 1 y 4 miembros titulares e igual o menor N° de suplentes. Mandato: 2 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. 8) Sin Sindicatura. 9) 31-12 de c/año. 10) Directorio: Presidente: Roberto Oscar Gazzani. Director Suplente: Eduardo Jorge Rocchi (arg., casado, 8-12-24, ing. Civil, D.N.I. N° 4.016.172, Reconquista 491 4° P - Cap. Fed.).

Autorizado - Roberto Garibaldi
N° 4429

INTEGRAL CARNES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Abel René Santa Cruz, arg., casado, DNI 17.894.310, comerciante, 26/09/66 Las Heras 427, Bell Ville, Córdoba; Miguel Roberto Ramón Alvarez, arg., soltero,DNI 16.512.237, comerciante, 10/4/64, Juan B. Justo 672, Bell Ville Córdoba. 2) Escritura: 12/01/01. 3) INTEGRAL CARNES S.A. 4) Tucumán 1639, 7° 55, C.F. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de 3ros. o asociada a 3ros. a la explotación de la industria frigorífica mediante la matanza en establecimientos propios o ajenos de cualquier clase de ganado y aves; elaboración de cueros, fiambres, conservas, grasas y aceites animales y todos los productos y subproductos derivados, incluso con los del mar y ríos. Abastecedora matarife. Explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutihortícolas, de granja y forestación. Compra, venta, permuta, consignación, mandato, remate, comisión, financiación y comercialización de los rubros mencionados por mayor y menor; transporte de carnes faenadas o en pie; participación en licitaciones y concursos de precios para la provisión de los ítems referidos, su importación y exportación. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31/1 de c/año. Presidente: Abel R. Santa Cruz. Dir. Suplente: Miguel R. R. Alvarez.

Escribana - María T. Acquarone
Nº 4338

IT ASSURANCE & CONTROL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución.- Esc. Públ. 13 del 11/01/2001 Reg. 483 Cap. Fed. 1) Socios: Luis Allberto Capua, computador científico, D.N.I. 11.399.847, nacido 11/01/55, domiciliado en Rivera Indarte 441 4° "D" Cap. y Juan de Dios Bel, D.N.I. 12.094.214 , nacido 07/05/56, licenciado en Administración domiciliado en Francisco Acuña de Figueroa 121 6° "44" Cap. ambos casados y argentinos; 2)Denominación: IT ASSURANCE & CONTROL S.A.; 3)Duración 99 años; 4) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la realización de las siguientes actividades: Prestar servicios de consultoría relativos a administración de empresas, sistemas, proyectos de tecnología de la información, seguridad, auditoría y control de tecnología de la información, comercio electrónico y aseguramiento de la calidad; procesamiento de datos e información; importación, desarrollo, fabricación, distribución y comercialización de bienes y servicios informáticos y de comunicaciones; capacitación y formación de recursos humanos y selección de personal; otorgar representaciones en el país y en el extranjero; ser representante de empresas nacionales y extranjeras y participar en licitaciones públicas o privadas nacionales e internacionales. A tal fin la sociedad está facultada para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social.- 5) Capital $12.000.- 6) La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. La Asamblea podrá elegir igual o menor número de suplentes. 7) La sociedad prescinde de la sindicatura. 8) Cierre ejercicio: 31/12 c/año.- 9) Sede Legal: Tucumán 1484 5°"A" Cap. 10) Directorio: Presidente: Luis Alberto Capua; y Director Suplente: Juan de Dios Bel.

Autorizado - Alfredo M. Lufrano
Nº 4346

JET SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 1.675.100. Se comunica que por escritura 787 del 29/12/2000 pasada al folio 3057 ante el Esc. Carlos A. Barceló, quedó protocolizada el acta Asamblea Gral. Extraordinaria 1 del 22/5/2000 en la que se resolvió aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 511.340 modificando el art. 4 que dice así: "El capital social es de pesos quinientos once mil trescientos cuarenta representado por quinientos once mil trescientos cuarenta acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto también cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establece el artículo 188 de la ley 19.550.

Escribano - Carlos A. Barcelo
Nº 4368

LA RED DEL LIBRO

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de estatutos. Por Esc. Nro. 479 folio 1791 de fecha 26/12/2000, pasada ante el Escribano Ariel Roman Tesei, Adscripto al Reg. 882 de Cap. Fed. se ha dispuesto el aumento de capital, emisión de acciones e incorporación de accionistas, resuelto por asam. gral. ext. de fecha 20/9/2000. Capital social asciende a $ 33.000 representada por 33.000 acciones de $ 1 (un peso). Incorporación de nuevos accionistas Sr. Ricardo Bianchini, arg. nac. el 4/7/1950. comerc., LE 8.400.079, CUIT 20-08400079-6, casado, dom. Cochabamba 851 Morón. Bs. As, Sr. Carlos Victorio Castillo, arg., nac. 4/6/1952, comerc. DNI 10.263.992, divorciado, dom. Reanos 5850 Gregorio de Laferrere, Bs. As y el Sr. José Carlos Lorenzo español, nac. 11/11/1945, comerc. CIPF 5.469.303, soltero, dom. Pedro Morán 3254/58 Cap. Fed. Fdo. Se ha reformado el art. que queda redactado de la siguiente forma. Art. 4. El capital social es de pesos treinta y tres mil ($33.000), representada por 33.000 acciones 1 (un peso) valor nominal c.u. Fdo.: Escr. Mario Fidel Tesei. Titular Reg. 882 Cap.

Escribano - Mario Fidel Tesei
Nº 4408

L'EGALITE

SOCIEDAD ANONIMA

Por AGE unánime del 27/10/2000 se modificó el estatuto social y se designaron autoridades: El Directorio está compuesto por 6 miembros con mandato por 2 ejercicios; se incorporó Sindicatura a cargo de: Síndico Titular: Doctor Carlos Alberto Mariani; Síndico Suplente: Doctor José Gerardo Palacios Hardy.- Por reunión de Directorio del 30/10/2000 se nombró: Presidente: Carlos Alberto Mocorrea, Vicepresidente: Rogelio Armando Riganti, Directores titulares: Pier Giorgio Squillari, Fernando Alfredo Marín, Fernando Enrique Carlos De Tomaso y Rubén Oscar Ojeda.

Escribano - Marcelo Roque Cleris
Nº 4435

LE GRAZIE

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 Dia. Escritura N° 6, folio 25, del 5/1/01, Reg. 56 San Isidro. 1) Socios: Lanfranco Salvucci, italiano, comerciante, nac. 8/6/38, C.I.P.F. 6.569.800, C.U.I.T. 20- 15238098-8, casado, dom. calle Vieytes 1122, Martínez, San Isidro; y Catalina Gazzelini de Salvucci, italiana, comerciante, nac. 7/3/40, C.I.P.F. 6.569.070, C.U.I.T. 27-13735272-8, casada, dom. Vieytes 1122, Martínez, San Isidro, 2) "LE GRAZIE S.A.". 3) 99 años a partir inscripción registral. 4) Objeto Social: A) Inmobiliaria: mediante la compraventa, venta, permuta, construcción, locación, leasing, subdivisión, arrendamientos y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la propiedad horizontal, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal. Y todas las operaciones de renta inmobiliaria de inmuebles urbanos y rurales, incluso hipotecas y sus administraciones o financiaciones, excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público; podrá realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal. B) Agropecuaria, Forestación: Mediante la compra, arrendamiento administración y venta de establecimientos rurales; su explotación en los ramos de agricultura, ganadería, arboricultura; así como la avicultura, apicultura, horticultura, granjas, tambos, semilleros, vivero, a la fruticultura, cría , invernada, mestización y cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de cabañas, criaderos, pasturas y cultivos; a la explotación de bosques, montes, obrajes, transformación y aprovechamiento de la madera en todos sus aspectos y procesos, corte, fraccionamiento, aserradero, acondicionamiento y con-

servación de la madera, forestación y reforestación; recuperación de tierras áridas o semiáridas; compra, venta , importación y exportación de fertilizantes, plaguicidas, alimentos y elementos de sanidad animal. C) Comercial: Mediante la explotación de establecimientos dedicados a la elaboración, comercialización e industrialización de los productos primarios o sus derivados y la explotación de establecimientos encargados de procesar alimentos y bebidas preparadas para el consumo. 5) Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones de $ 1 valor nominal c/u y de un voto por acción, suscriben Salvucci 8.400 acciones, Gazzelini 3.600 acciones. 6) Administración: a cargo de Directorio de 1 a 3 miembros, duración en el cargo: 3 ejercicios. Representación social: Presidente y Vicepresidente en caso de impedimento, ausencia o excusación. 7) La sociedad prescinde de la sindicatura, art. 284, ley 19.550. La elección de 1 o más directores suplentes es obligatoria. 8) Cierre ejercicio: 31/12. 9) Directorio: Presidente: Lanfranco Salvucci, Director Suplente: Catalina Gazzelini de Salvucci. 10) Sede: calle 25 de Mayo 158, subsuelo, oficina 3, de la ciudad de Buenos Aires.

Notaria - María Cristina Chiesa
Nº 4422

MATRIX SQUARE

SOCIEDAD ANONIMA

E.P. 1-12-01-01. Oscar Alfredo Duso, argent., solt., 09-11-50, comerc., DNI 8.434.021, Uriburu 524 Cap., Presidente y Vicente Juan Pomo, argent., casado, 06-07-45, comerc., DNI 7.762.977, calle 2 N° 118 La Plata, Suplente. 1) 99 años. 2) Consultoría, estudios de mercado para capacitación de personal, asesoramiento integral para organización empresas de cualquier sector, actividad, relevamiento, análisis operativos, administrativos, técnicos, financieros o comerciales. Ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones. Todas las actividades que lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 3) Pesos doce mil. 4) Mínimo uno máximo cinco por 2 ejercs. Prescinde de sindicatura. 5) 31.12 de c/año. Sede social: José Evaristo Uriburu 524 Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
N° 4374

METROS REDONDOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura N° 300, F°1484 del 21/12/00, Registro N° 1881, Ciudad de Buenos Aires, se constituyó una sociedad anónima: 1) Socios: Joshua Hochschuler, DNI 93.213.258, estadounidense, lic. en administración de empresas, soltero, nacido el 6/3/73, con domicilio en Grecia 3394, 2° "B", Ciudad de Buenos Aires; Ernesto Weissmannn, DNI 23.329.313, argentino, lic. en administración de empresas, soltero, nacido el 3/5/73, con domicilio en Aráoz 2073, 3°, Ciudad de Buenos Aires; Marcelo Piñeiro, DNI 13.654.471, argentino, editor, casado, nacido el 31/10/59, con domicilio en Bucarelli 1171, 1°, Ciudad de Buenos Aires y Jorge Fainzaig, LE 4.534.848, argentino, contador, casado, con domicilio en Av. del Libertador 2630, 9° "A", Ciudad de Buenos Aires. 2) Denominación: METROS REDONDOS S.A. 3) Domicilio: Florida 537, 7°, Ciudad de Buenos Aires. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Servicios: La prestación de servicios teleinformáticos mediante la creación de portales interactivos, páginas, sitios y todos los medios disponibles existentes o a crearse en sistemas informáticos y teleinformáticos con o sin intervención de sonidos e imágenes, de telecomunicaciones, internet y análogos o similares creados o a crearse en el futuro, a fin de proveer información, servicios, publicidad, plataformas de comercio electrónico para transacciones comerciales, intercambio de datos y de todo tipo de información, entre personas físicas o jurídicas, dentro del territorio nacional o en el exterior, recibir y otorgar licencias de programas de software y ejercer representaciones, brindar servicios de estudios, asesoramiento, consultoría, proyectos, asesoramientos, dictámenes, asistencia técnica y desarrollo de programas de promociones de marcas y productos, su puesta en marcha, posterior contralor y cobranzas. Estudios de mercado, investigaciones, difusión de artículos, textos, estadísticas y noticias, normas de comercio internacionales y su aplicación, gestión de ofertas y demandas de cualquier rubro y brindar cualquier tipo de información. Todo ello por sí o con la correspondiente intervención de los profesionales habilitados o sus autores, para su emisión cuando correspondiera y además la prestación de todos los servicios detallados por gráficos, televisivos, radiales o por cualquier otro medio de difusión. Comerciales: Compraventa, intermediación, representación, depósito, comercialización, distribución, transporte, publicidad y cualquier otro servicio relacionado al proceso comercial y logístico de la compraventa de toda clase de productos y mercaderías nacionales y extranjeras, en especial máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo, conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos, como así también de programas y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial software, por cualquier medio incluso a través de la informática y por cualquier medio de difusión. Importación y Exportación: Actuando como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en faz primaria o manufacturados. Financiera: Mediante aportes de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios, operaciones con valores inmobiliarios, títulos y acciones, por cuenta propia y/o de terceros, así como la compra venta de acciones, debentures, de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, todo ello con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra en las que se requiera el concurso público de dinero. La sociedad no realizará las actividades previstas en el inciso 4 del artículo 299 de la Ley N° 19.550 y procederá dentro de lo autorizado por el artículo 30 y los límites del artículo 31 de la Ley 19.550. Mandatos: Realizando toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones y mandatos de personas físicas o empresas nacionales y/o extranjeras, para uso por sí o contratados por terceros tanto en el país como en el exterior, de todos los ítems detallados precedentemente, con la mayor amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Duración: 99 años desde la fecha de inscripción. 6) Capital: $ 12.000 (pesos doce mil) representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. 7) Administración: Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por un ejercicio. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. 8) La sociedad prescindirá de Sindicatura, conforme lo prevé el art. 284 de la ley 19.550. Si la sociedad quedara encuadrada en el régimen de fiscalización permanente previsto en el art. 299 de la Ley 19.550, la fiscalización de la sociedad será ejercida por: a) en el supuesto del inciso 2), un síndico titular y un síndico suplente elegidos por la asamblea por el término de un ejercicio; y b) en los demás supuestos, por una Comisión Fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares con mandato por un ejercicio. 9) Representación legal: Presidente, Vicepresidente, o directores que a tal fin se designe. Presidente y único Director Titular: Jorge Fainzaig; Director Suplente: Ernesto Weissmann. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - Jacqueline Berzon
N° 4314

MULTIMEDIA RM

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 16-1-2001 se constituyó SA. Socios: Daniel Alejandro Mancusi, arg., 25-10-55, casado, contador, DNI 11.703.601, Monroe 5163, 3° de esta Cdad.; y Atilio Marcos Costa Febre, arg., 10-6-61, casado, periodista, DNI 14.521.636, Arcos 2811, 2° B de esta Cdad. Denominación: MULTIMEDIA RM S.A. dom.: Pedro Ignacio Rivera 5272, 5° de esta Cdad. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: I) Publicidad: Mediante la propagación por medios gráficos, televisivos, radiales y demás medios de comunicación masiva creados o a crearse de publicidad, conocimientos y/o noticias de cualquier orden y/u origen; la creación de todo artículo afín a la propaganda o susceptible de ser empleado como tal, la explotación de la industria de las artes publicitarias y/o plásticas en general y la edición de toda clase de publicaciones; la realización de todo tipo de operaciones comerciales del negocio de la publicidad o propaganda, sea ésta pública o privada, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros por medio de la prensa escrita, radio, televisión, carteles, megáfonos, móviles, impresos, películas, carromatos gráficos y cualquier otro medio usual para tal fin o que en el futuro sea creado. II) Comunicaciones e Informática: Comercialización en todas sus formas, mediante la compra, venta, desarrollo y distribución de materiales informáticos software, hardware, video, audio, comunicación a distancia, así como todo lo relacionado con correo y comercio electrónico o vía internet, la proyección, diseño, elaboración, edición, difusión, publicidad de todo tipo de servicio de computación, destinado a actividades comerciales, culturales, de esparcimiento o científico y todo lo relacionado con la World Wide Web, creación y comercialización de sitios en la Web, servicios de E-Mail, servicios On Line, procesamiento computarizado y transmisión de datos, mensajes e imágenes asistidas por ordenadores propios o de terceros y la prestación de servicios de mantenimiento y asesoramiento técnico y representación de proveedores extranjeros. Locación de equipos e instrumentos de procesamiento de datos, mantenimiento, reparación y fabricación de productos y equipos de informática y electrónica. Comercialización de bienes, servicios, y productos afines a la computación y al análisis de sistemas. Todas aquellas actividades que por su índole requieran de la intervención de un profesional, no podrán ser realizadas sin la participación del mismo, y que ellas se encuadren en las disposiciones legales vigentes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Cierre: 31-12. Directorio: Presidente: Atilio Marcos Costa Febre y Director Suplente: Daniel Alejandro Mancusi.

Autorizado - Durán Costa
N° 4411

OETA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. N° 40 del 16-1-01 se constituyó: OETA S.A. 2) 99 años. 3) Sarmiento 767 1°P "D", Cap. Fed. 4) José Alberto Soler, arg., soltero, DNI N° 7.374.910, CUIT N° 20-07374910-8, Av. Santa Fe 1256 10° P Dto."B" - Cap. Fed., quien concurre en representación de Monuwer Star Sociedad Anónima inscripta en la I.G.J. el 30-8-00 bajo el N° 2258 L° 55 T° B y con domicilio en Av. Santa Fe 1256 10°P - Cap. Fed. y Mariano Cippitelli, arg., soltero, comerciante, 7-1-67, DNI N° 18.122.979, CUIT N° 23-18122979-9, Arcos 1325 13°P "A" Cap. Fed. 5) Objeto: a) Alquiler de equipos de computación. b) operar en arrendamiento, comprar, vender o gravar bienes muebles o inmuebles. c) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. d) Realizar operaciones de carácter financiero, con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 6) $ 12.000.- 7) Administración: Directorio: compuesto entre 1 y 3 miembros titulares e igual o menor N° de suplentes. Mandato: 2 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. 8) Sin sindicatura. 9) 31-10 de c/año. 10) Directorio: Presidente: José Alberto Soler. Director Suplente: Marino Cippitelli.

Autorizado - Roberto Garibaldi
N° 4427

OPTICA COSENTINO

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Por Resoluc. de Asamblea Extraordinaria del 5/12/2000, se resuelve: Aumentar el Capital Social a $ 33.000.-; se prescinde de Sindicatura; la Administración a cargo de un Directorio de 1 a 10 miembros, con mandato por 3 años. Nueva sede social: Bartolomé Mitre 845, Cap. Fed. Inscripción: 22-10-92, N° 10.153, L. 112, Tomo A de S.A.

Escribana - Silvana C. Allignani
N° 4302

PRODUCTOS ESENCIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Augusto Marcelo Vettore, arg., de 37 años de edad, casado, DNI Nro. 16.492.398, arquitecto y Silvia Alicia Giménez, arg., de 36 años de edad, casada, DNI Nro. 17.336.796, textil, ambos domiciliados en Av. Las Heras 1661, piso 5to. "12" de esta Ciudad. 2) Escritura del 29/12/00. 3) PRODUCTOS ESENCIALES S.A. 4) Cdad. de Bs. As., sede social Av. Córdoba 4242 Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: confección de prendas y accesorios de moda, blanquería-cosmética, muebles, juguetes, decoración, ambientaciones, tercerización, comercialización mayorista y minorista, distribución, importación y exportación. 6) 99 años desde su inscripción en la Inscripción General de Justicia. 7) $ 12.000. 8/9) A cargo de un directorio con mandato por dos ejercicios. Presidente: Silvia Alicia Giménez. Director Suplente: Augusto Marcelo Vettore, quienes aceptan los cargos. La representación legal corresponde al Presidente del directorio. 10) 31 de diciembre.

Escribana - Viviana E. Miscione
N° 4320

QUALITAID

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por escr. N° 43 (10/01/01). Sanfeliz Norma Susana, argentina, soltera, médica, 21/09/52, DNI 10.687.063, Húsares 2255 P. 14 "3", Cap. Fed. Vitervo Ruiz Rosa, argentina, casada, comerciante, 04/09/31, DNI 03.475.765, Calle 6 N° 4393, Berazategui, Pcia. Bs. As. Baldessari Enrique Mario, argentino, casado, médico, 01/09/66, DNI 18.211.423, Aguilar 2224 P. 6 "'A", Cap. Fed. Cillo Adrián Edgardo, argentino, soltero, médico, 17/11/68, DNI 20.055.067, Nicaragua 4940 P. 1 "F", Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros domiciliados en el país o en el exterior a las siguientes actividades: A) Servicios médicos: Mediante la realización de prestaciones médicas integrales a particulares y/o personal y/o afiliados y) beneficiarios de Empresas y/o Asociaciones Civiles de cualquier tipo con o sin fines de lucro tales, como Obras Sociales Públicas o Privadas, Mutuales, Federaciones, Cooperativas y/o Asociaciones Profesionales; a ser comercializadas por prestación, por suscripción o por abono mensual, con servicios propios y/o contratados; incluyendo internación clínica o domiciliaria, cirugía, maternidad, chequeo de adultos y niños, radiología, cardiología, odontología, laboratorio de análisis clínicos, bioquímicos, psiquiatría y psicología, todo tipo de servicios clínicos, quirúrgicos y de terapia intensiva y toda especialidad y/o servicio complementario comprendido en el arte de curar, y en especial los incluidos en la resolución 247/96 del Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación, Servicios de Emergencias Médicos con móviles propios o contratados, ya sean éstos automóviles con médicos para visita de pacientes a domicilios, o ambulancias de todos los niveles de complejidad para el traslado de los pacientes. La coordinación global de servicios médicos asistenciales para la obtención de mayor cobertura geográfica. El desarrollo y ejecución de modelos prestacionales y de programas de salud, como asimismo de programas de administración y gerenciamiento de sistemas de atención médica prepaga. B) Comerciales aplicadas a servicios médicos: Mediante la comercialización por cualquier sistema, incluyendo la modalidad prepaga, de todo tipo de servicios médicos y/o paramédicos, incluyendo los servicios de consultoría y auditoría médica, contable, legal y/o asesoramiento administrativo. El desarrollo de estrategias comerciales y operativas que permitan la racionalización y optimización de los recursos económico-financieros, de infraestructura y humanos disponibles para la prestación de servicios médico-asistenciales propios o de terceros. Servicios de asesoramiento y consultoría para profesionales, establecimientos y/o redes de prestaciones médico-asistenciales. D) De Mandatos y Representaciones: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, representaciones comerciales, y administración de bienes, capitales y empresas en general. Representación unificada de efectores de salud para la comercialización de sus servicios y contrataciones relacionadas con servicios médico-asistenciales, ya sea con el sector público o privado, así como con proveedores de todo tipo de bienes o servicios relacionados con las áreas de su interés. C) Industriales y Comerciales: Mediante la fabricación, armado, compra, venta, distribución, consignación, permuta, alquiler, exportación, importación y/o cualquier forma de comercialización de prótesis, órtesis, insumos, medicamentos, equipos biomédicos, instrumental y todo otro tipo de productos utilizados para el ejercicio de la medicina. E) Financiera: Mediante la compraventa y negociación de acciones, obligaciones negociables, bonos, títulos públicos, cédulas, letras de tesorería, debentures y toda otra especie de títulos, valores públicos y privados, emitidos por el Estado Nacional, las Provincias, la Municipalidades, es-

tados Extranjeros, entes autárquicos, empresas estatales, sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria y sociedades por acciones constituidas en el país o en el exterior, obtención y otorgamiento de préstamos, financiaciones y negocios crediticios de toda índole con o sin garantía con fondos propios, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y en toda otra que requiera el concurso público, conforme la ley 21.526. A tales fines la sociedad podrá concretar operaciones de Joint Ventures, conformar Uniones Transitorias o Grupos de Colaboración, tomar participaciones en sociedades constituidas o a constituirse, sea mediante aportes de capital o la adquisición de acciones de las mismas, y en general realizar todo acto de comercio, de disposición o administración relacionado directa o indirectamente con el cumplimiento del objeto social, teniendo la sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que no fueren prohibidos por las leyes y por este estatuto. Dur.: 99 años dde. inscr. R.P.C. Capital: $ 12. 000. Directorio: 2 a 10 Tit., igual o menor N° suplentes. Dur.: 2 Ej. Presidente: Norma Susana Sanfeliz. Vicepresidente: Adrián Edgardo Cillo. Dir. Tít.: Enrique Mario Baldessari. Dir. Suplente: Dolores Inés Wright. Repr. Legal: Presidente o Vicepresidente. Prescinde de la Sindicatura. Dom.: Nicaragua 4940, P. 1°, "F". Bs. As. Cierre ej. 31/12.

Autorizado - Cristian Yarde-Buller
N° 4304

ROCHAGAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por esc. 776 del 27/12/2000 folio 3024 ante el Esc. Carlos A. Barceló, se protocolizó el Acta Asam. Gral. Extraordinaria Nº 16 del 27/11/2000 resolviéndose aumentar el capital de $ 10 a $ 12.000, cambiar razón social y su objeto y modificar los art. 1, 3, 4, y 8 a saber "Artículo Primero: Bajo la denominación de 'PATRIGAS S.A.' continuará funcionando la sociedad que venía operando con el nombre de 'ROCHAGAS S.A.', con domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales o representaciones en el territorio de la República Argentina o en el extranjero. Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: De servicios: La explotación de estaciones de servicios, mediante la compra venta de combustibles, gaseosos o líquidos, toda clase de lubricantes y otros derivados del petróleo, como así también aditivos, neumáticos y demás productos de comercialización de estaciones de servicio. Lavadero. Engrase y Taller reparaciones mecánicas. Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de automóviles nuevos o usados, importados o nacionales, como también de sus repuestos o materias primas de directa aplicación, alquiler de vehículos, taxis, remises, con o sin choferes. Financiera- Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la ley de Entidades Financieras y otras por las que se requiera concurso público. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal. Mandataria: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones. Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos Doce Mil representado por mil doscientas acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de diez pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto también cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo establece el artículo 188 de la ley 19.550. Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por dos ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de la Sindicatura la elección por la Asamblea de uno o más suplentes será obligatoria. Si por imperio de lo previsto en el artículo 284 último párrafo, de la ley 19.550, la sociedad debiera designar síndico, quedará a criterio de la Asamblea que designe autoridades, la elección o no de Directores Suplentes. Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de Director único, estará investido de pleno derecho de la calidad de Presidente. La Asamblea fija la remuneración del Directorio.

Escribano – Carlos A. Barcelo
N° 4365

SERVICIOS AMBIENTALES RIO DE LA PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escrit. N° 16, del 12/1/2001, F° 83, Reg. N° 1881, se constituyó una S.A. 1) Socios: Alejandro Elías Daian, CUIT 20-20665803-8, argentino, nac.11/6/1969, soltero, empresario, con DNI 20.665.803, dom. Córdoba 2444, piso 3°, depart. A, C.F. y Pablo Damián Brody, CUIT 20-22549384-8, argentino, nac. 27/10/1971, casado 1ª nupcias con Gabriela Verónica Moretti, empresario, DNI 22.549.384, dom. Beruti 3411, piso 3°, depart. D. CF. 2) SERVICIOS AMBIENTALES RIO DE LA PLATA S.A. 3) Thames 863 dept. 2 de C.F. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Servicios: Mediante la desinfectación de casas particulares, industrias, locales u otros establecimientos; mantenimiento de edificios privados, comerciales, industriales y countries, mantenimiento de ascensores, para ello de ser necesario se contratará a personal con título habilitante para realizarlo, desinfectación y limpieza de todo tipo de tanques y estanques. Comerciales: Mediante la compraventa, distribución representación y consignación de todo tipo de mercaderías, importación y exportación de todo tipo de mercaderías y productos. Industriales: Mediante la fabricación de productos químicos, y bioquímicos utilizados en la prestación de los servicios indicados al inicio. Capacitación: Relacionada a las actividades de la empresa hacia terceros. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Duración: 99 años desde la fecha de inscripción. 6) Capital: $ 12.000 (pesos doce mil) representado por 12.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. 7) Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por un ejercicio 8) La sociedad prescinde de Sindicatura. 9) Representación legal: Presidente en caso de ausencia o impedimento el Vicepresidente. Directorio: Presidente Alejandro Elías Daian y Director Suplente Pablo Damián Brody. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano – Andrés Margulis
N° 4410

SERVICOS DE DESPOSTADAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 12 del 9/1/01, Accionistas: Norma Beatriz Medina, 34 años, argentina, divorciada, empresaria, DNI. 17.798.574, Simón Bolívar 2337 Florencio Varela; Vicente Librado Larrosa, 39 años, argentino, soltero, empresario, DNI: 14.520.617, Simón Bolívar 2337 Florencio Varela; Restituto Oliva, 55 años, argentino, soltero, empresario, DNI: 7.858.375, Calle 10 N° 853 Berazategui. Denominación: "SERVICIOS DE DESPOSTADAS S.A.". Duración: 100 años. Objeto: a) Compra y venta de carnes, faenamiento de animales, desollar, despostar, elaboración, conservación; cría de ganado, preparación de embutidos, chacinados, grasas animales, huesos, comestibles, alimentos concentrados y abonos. b) Preparación primaria de cueros, pieles, pelos y crines. c) Congelamiento, elaboración y envasado de huevos, frutas y hortalizas, pescados y mariscos. d) Comercialización, transporte, importación y exportación y fraccionamiento de los productos mencionados y relacionados. e) Comisiones, concesiones y mandatos f) Inmobiliaria. g) Financiera. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1, máximo 12. Representación: Presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio 30/6. Directorio: Presidente: Norma Beatriz Medina; Vicepresidente: Vicente Librado Larrosa; Director suplente: Restituto Oliva. Sede social: Avenida de Mayo 767 "A" Capital Federal.

Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 4360

SISTEM QUARZ

SOCIEDAD ANONIMA

Instr. Público 16/1/01, Mariela Karina Llorente, DNI. 25.899.646, CUIT 27-25899646-7, 3/4/77, solt. argent., comerc., Paysandú 1651 de Wilde, Prov. Bs. As. y Marta Graciela Zárate, DNI. 16.140.465, CUIT 27-16140465-4, 2/6/52, argent., casad., comer., calle 877 y 833 de Quilmes, Prov. Bs. As. 1) SISTEM QUARZ S.A., sede Cap. Fed. 2) 99 años 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o por intermedio de terceros en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: A) Industriales y Comerciales: fabricación, elaboración, transformación, conservación, armado, embalaje y demás operaciones industriales referidas a instalaciones y venta de equipos de computación instalación eléctrica y a la compraventa, permuta, fraccionamiento, distribución de todo tipo de mercaderías, bienes o servicios directa o indirectamente necesarias para o vinculados al cumplimiento del objeto social. Desarrollo, instalaciones, implementación y mantenimiento de sistemas de computación, incluidos redes de computación y telefónicas y telecomunicaciones, acceso a internet. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Cap. Social $ 12.000, 120 acciones $ 100 c/u Ord. Nom. no endosables 1 v. por acción 5) Adm. legal: Directorio 2 ejercicios. 6) Cesión art. 152 ley. 7) cierre ejerc. 31/12 9) Liqui. causales art. 94. Pres.: Mariela Karina Llorente, Direc. Supl.: Marta Graciela Zárate. Sede: Miró 532, P 5° Dpto. "A" Cap. Fed.

Autorizada – Alicia Silvia López
N° 4394

SOLPALA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura número 3, de fecha tres de enero del año 2001, pasada ante el Not. Tit. Reg. 42, Avellaneda don Alberto E. Fernández Arsuaga, se otorgó escritura Aclaratoria de Modificación del Artículo Tercero: al que se le agrega el siguiente texto: Cuando corresponde los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante.

Notario – Alberto Fernández Arsuaga
N° 4437

SUALMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 21, del 17/1/2001, folio 38, Registro Notarial 1603 de Capital Federal, la sociedad SUALMAR S.A., trasladó su domicilio social de la calle Paraguay 754, 1° "B" de Capital Federal al de la calle Caracas 65, 1° "49" de Capital Federal. Asimismo incluyó dentro del estatuto social al nuevo domicilio, por lo que el artículo 1° quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: La sociedad se donomina SUALMAR S.A. y tendrá su domicilio en la calle Caracas N° 65, piso 1°, oficina 49 de la Capital Federal". Buenos Aires, 17 de enero de 2001.

Escribano – César A. Cosentino
N° 4301

TALAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de A. G. E. del 15/8/2000 y 30/11/2000, la sociedad cambió su sede social a Casullo 208, de la Localidad y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, y la denominación social: Modificándose el artículo 1°: Denominación: "Talares Mediterráneo S.A." y es continuadora de "TALAR S.A."

Autorizado – José Luis Prat
N° 4326

TEC GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber constitución de sociedad: 1) Silvia Inés Vázquez, arg. nac. 14/2/1959, casada 1ras. nupcias con Carlos Enrique Donini, DNI. 13.305.074, CUIL 23-13305074-4, comerciante, domiciliada en Avda. La Plata 331, piso 5° "B" Cap. Fed. y Jorge Luis Monteverde, arg. nac. 27/9/1956, casado 1ras. nupcias con Elena Beatriz Santos, DNI 12.277.418, CUIL 20-12277418-0, comerciante, domiciliado en Argerich 4695, Cap. Fed. 2) 17/1/2001; 3) TEC GROUP S.A. 4) Alsina 833, 7° p. Dep. 3 y 4, Ciudad A. Bs. As. 5) En el país o en el exterior, dedicarse a las siguientes actividades: 1) Comercial e Industrial: Comercializar, distribuir, diseñar, producir, instalar y/o reparar equipos, máquinas, accesorios y/o suministros relacionados con la computación, la informática, la registración, procesamiento y/o la transmisión de datos, paquetes de programas "llave en mano" maquinarias, artefactos, motores, herramientas, grupos electrógenos e implementos mecánicos, eléctricos y electrónicos, instrumentos de óptica, sus repuestos y accesorios de todo tipo y marca. Equipamientos y/o amoblamientos en general, especialmente hospitalarios, escolares, industriales, residenciales y/o para oficinas. Utilización y negociación de patentes de invención, licencias, marcas y modelos industriales, artísticos y/o literarios. Convenir locaciones de uso de obras y servicios; importación y/o exportación; 2) Mandataria: Ejercer representaciones, comisiones, asignaciones, gestiones, consignaciones, distribuciones, mandatos y administraciones; 3) Inversora: Efectuar préstamos, financiaciones y negocios crediticios de toda índole; formar, retener y comercializar carteras de créditos, así como derechos, acciones, bonos, títulos o valores de cualquier naturaleza. Realizar inversiones con la sola limitación establecida en la Ley de Sociedades Comerciales. Formalizar operaciones financieras, con expresa exclusión de aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; 4) Inmobiliaria y Agropecuaria: Comprar, vender, permutar, alquilar, explotar, urbanizar, fraccionar, lotear y/o administrar bienes inmuebles, inclusive estancias, campos, bosques, chacras, fincas y/o terrenos, así como la construcción y/u organización de edificios, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, tierras áridas, desmontes, forestaciones y/o parques industriales, afectándolos al régimen de propiedad horizontal o a cualesquiera otro; 5) Consultora Informática: Proporcionar, asesoramiento, planificación, evaluación, administración, construcción, inspección, supervisión, fiscalización, gestión, promoción y provisión de recursos, en materia informática, a personas y/o entes de cualquier naturaleza. Brindar asistencia técnica computacional y publicitaria. Dictar cursos de capacitación en general, particularmente en disciplinas vinculadas con la informática y realizar servicios de selección de personal. Su cumplimiento lo será dentro de los objetivos societarios y cuando los trabajos en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales vigentes, deban ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables, inscriptos en las matrículas respectivas. 6) 99 años a contar de su inscripción en el Reg. Púb. de Com. 7) $ 20.000 8) Compuesto de miembros titulares que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de siete con mandato por tres ejercicios siendo reelegibles. Deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo período. Presidente: Silvia Inés Vázquez; Director suplente: Jorge Luis Monteverde. Se prescinde de la Sindicatura en los términos de los arts. 55 y 284 L.S.; 9) Si la composición del directorio fuere unipersonal corresponde al presidente. En el supuesto de ser directorio plural será ejercido por el presidente y/o vicepresidente, en forma personal e indistinta. 10) 31 de diciembre.

Autorizada – Emma G. Ilari
N° 4409

VERAUTO LA PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de marzo de 2000 se aprobó la modificación del estatuto social, habiéndose modificado el cierre del ejercicio al 30 de septiembre de cada año.

Autorizada Especial – Jorgelina Rombolá
N° 4328

VILLAR

SOCIEDAD ANONIMA

4/12/62 N° 2711 F° 416 L° 55 T° A S.A. Aumento y Reducción de Capital y Reforma de Estatuto: Acto Privado del 14/12/00; acata de Asamblea General Extraordinaria del 14/9/00; los accionistas de "VILLAR S.A." resuelven: Aumentar el capital de la suma $ 0,0129 a la suma de $ 1.700.000.-;

Reducir el capital de $ 1.700.000.- a $ 1.350.00.-; y reformar la cláusula cuarta así: 4°) Capital: $ 1.350.000.-
Autorizada – Matilde L. González Porcel
N° 4357

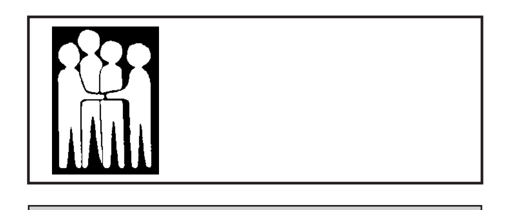
WESTERN UNION INTERNATIONAL INC.

(Art.) 123 L.S.). Hace saber que ha modificado la denominación social a WorldCom International Data Services, Inc., de conformidad con el Certificado de Reforma presentado el 15 de febrero de 2000 ante el Estado de Delaware, Secretaría de Gobierno, División de Sociedades por Acciones
Autorizada – Ana A. Tretiak
N° 4290

ZUVITEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por AGE 12/11/99 se aprobó cambio de jurisdicción a San Luis calle Pringles 679, Pcia. de San Luis. Se modificó art. 1°.
Autorizada – María Isabel Alfonso
N° 4384



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACASSUSO 274

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Privado 17/01/01, Socios: Ana María Ríos, argentina, soltera, comerciante, 15/11/1956, D.N.I.13.211.028,Caldas N°1599, Piso 8° Dto. "C" Cap. y Carlos Beitone, argentino, casado, comerciante, 14/09/1943,D.N.I.7.740.398, Juan Manuel de Rosas N° 2275 San Justo, Pcia. de Bs. As. Objeto Social: La compra, venta, importación, exportación, producción, fabricación, faena y procesamiento de quesos, fiambres, embutidos y demás alimentos para consumo humano y animal, proteínas, productos cárneos, sus conservas y demás productos relacionados con la industria de la alimentación y la explotación de establecimientos gastronómicos pudiendo comercializar cualquier tipo de alimento y bebidas con o sin alcohol.Plazo: 99 años. Administración: Los socios en calidad de gerentes, representando a la sociedad en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31/12. Capital social:$3.000. Sede Legal: Senillosa 174 piso 6° Ofic. C Cap. Fed.
Autorizado - Héctor Francisco Taverna
N° 4297

ADVANCE SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 16 de enero de 2001, ante el Escribano Jorge María Allende, titular del Reg. 370 de Cap. Fed., los socios de "ADVANCE SERVICE S.R.L.", Norma Ayala, argentina, nacida el 15/09/43,comerciante, casada, D.N.I. 4.712.862, domiciliada en Panamá 3195, Olivos, Pdo. de Vicente López, Bs. As; y Marcos Lucio Failla, argentino, nacido el 11/03/75, comerciante, soltero, D.N.I. 24.551.332, domiciliado en Panamá 3095,Munro, Pdo. de Vicente López, Bs. As, siendo el domicilio social Aráoz 2490, Piso 2°, Of. "E" de Capital Federal, han decidido modificar el contrato social en cuanto a la cláusula 3) de su objeto social, el cual, en su parte pertinente, ha quedado redactado de la siguiente manera: Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto social realizar... 3) Asesoramiento: Administrativo y de recursos humanos. El presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires 17 de enero de 2001.
Abogado - Juan Manuel Alvarez Echagüe
N° 4335

ALINAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y Modif. Contrato por inst. priv. del 26/10 /2000, Juan Idancisco De Reatti cede, vende y transf., 14.000 cuotas a favor de Adrián Pablo De Reatti , arg., nac. 7/11/65, cas., DNI. 17.577.999, CUIT 20-17577999-0, dcilio. Güemes 1261 V. López, Pcia. Bs. As.; y 11.000 cuotas a Claudio Marcelo De Reatti , arg., nac. 21/02/60, solt., DNI .13.827.643, CUIT.20-13827643-1,dcilio. 30 de Febrero 2430, piso 2 depto. A, Cap. Fed., por el precio de $ 30. 000; y Bruno Italo De Reatti cede, vende y transf 1250 cuotas a favor de Adrián Pablo De Reatti por el precio de $ 2750, prof. comerc. Cláus. 1°: Entre los Sres. Bruno Italo De Reatti, Adrián Pablo De Reatti , Claudio Marcelo De Reatti, continúa const. la soc. que gira en plaza bajo la denom. de ALINAC S.R.L, con dcilio. en la Cdad. Aut. de Bs. As, pudiendo cambiarlo a cualquier parte del país y establecer agencias , suc. o represent. si así conviniere a los intereses, sociales. Cláus. 2°: Tiene por obj. la comerc. de comestibles y bebidas en gral. la explot. de establec. hortícolas y/o frutícolas y la vta. de sus productos, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros; import. export., consig., comis. y represent. de los produc. que forman parte del obj. soc. principal. Podrá también import., export., comerc. en el mercado local al por mayor o menor, equipos de computación, sus partes, dispositivos de grabación e información en cualquiera de los formatos existentes o a crearse, equipos de información, contabilidad y registro mediante equipos mecánicos y/o electrónicos. Cláus. 3°: El Cap. Soc. se fija en la suma de $ 12.000 divid. en 1200 cuotas de val. nom. c/u de $ 10 y con der. a 1 voto c/u , suscrip. total. e integ. por los socios: Bruno De Reatti, susc. 540 cuotas val. nom., $ 10 c/u o sea $ 5400; Adrián Pablo De Reatti , susc. 396 cuotas val. nom. $ 10 c/u o sea $ 3960; Claudio Marcelo De Reatti, susc. 264 cuotas val. nom. $ 10 c/u o sea $ 2640. Cláus. 5ª: La direc. y adminis. de la soc. estará a cargo de los tres socios, quienes revisten el carácter de Gtes. y ejercerán el uso de la firma social en forma indist., debiendo cualquiera de ellos con su firma personal seguida del sello social, única forma de obligar a la sociedad.
Autorizado - Ramiro H. Ceballos Depaoli
N° 4406

ALL VIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por esc. públ. n° 25 del 11/1/01 Reg. 33 Vte. López. Socias: Emilia Lanetta, argentina, 28/1/61, DNI 14.182.849, comerciante, casada, dom. Monseñor Larumbe 1743, Martínez, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As. y Viviana Silvia Villodas, argentina, 22/8/60, DNI 14.126.962, comerciante, casada, dom. Yapeyú 220, Martínez, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. As. Sede Social: Triunvirato 3803, dpto. "4", Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: a) Comerciales, industriales y Servicios: mediante la fabricación, compra, venta, distribución, representación, consignación, importación, exportación y prestaciones de servicio de toda índole de: máquinas viales, autoelevadores, herramientas de línea y especiales para uso pesado, máquinas nuevas y usadas en general, neumáticos, lubricantes de todo tipo, elementos componentes e insumos en general, como así también de todo otro elemento existente o a crearse que esté afectado directa o indirectamente al negocio de maquinarias viales y de carga, representaciones como agentes, apoderados o comerciantes, comisionistas; dictado de cursos y entrenamientos teóricos y prácticos para el personal de empresas, capacitación y servicio de todo tipo de consultoría, b) Financiera: mediante la realización de todas las operaciones financieras y bancarias de cualquier clase que sean, pudiendo solicitar y concretar préstamos, créditos o descuentos y concederlos, sea en dinero en efectivo y/o de cualquier otra naturaleza, con cualquier clase de bancos, como también de particulares o compañías financieras, dentro o fuera del territorio de la República Argentina, sin limitación de tiempo ni cantidad, pudiendo para ello suscribir letras, pagarés, prendas y toda clase de documentación que se exijan para este cometido. Se excluyen las operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras u otros que requieran el concurso público. Capital: $ 10.000. Administración: a cargo de los socios, quienes se desempeñarán con el cargo de "gerentes" por el plazo social. Representación Legal y Uso de la Firma Social: A cargo de los socios que hayan sido designados para desempeñar el cargo de "Gerentes" quienes podrán actuar en forma indistinta. Cierre de Ejercicio: 30/6. Se designó gerente a la Sra. Emilia Lanetta.
Abogada - María Marcela Olazábal
N° 4442

ARGENTECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Julián Luis Bertero, solt. 6/7/75, DNI 24.752.886, CUIT 20-24752886-6, Emilio Mitre 814, 9° piso, "C", Cap. y Jorge Horacio Espil, divorciado, 1/3/46, DNI 4.537.137, CUIT 23-04537137-9, Mario Bravo 780, 5° piso, deptos. 17 y 18, Cap., ambos argent., comerciantes 2. Esc. 70 del 17/1/01 F° 215 Reg. 1823 de Cap. Fed. 3. ARGENTECH S.R.L.. 4. Dur.: 99 años. 5. $ 10.000 div. en 10000 cuotas. 6. Paraguay 2028, 1° piso, of. 9, Cap. Fed. 7. Objeto: La soc. tiene por objeto realizar por cuenta propia o de 3ros. o asociada a 3ros., en el país o en el extranjero, las sig. actividades: Industrial y Comercial: La industrialización, fabricación, armado, ensamble, montaje, instalación, service, reparación y mantenimiento, compra, venta, leasing, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de equipos de computación, sus partes, materiales, repuestos y accesorios. La compra, venta, importación, exportación, y comercialización en general de artículos para el hogar, aparatos y mercaderías para el hogar, artículos y mercaderías para bazar, cortinas decorativas de riel americano y tendederos de todo tipo. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 8. Administ. Repres. legal y uso de firma: A cargo del socio Jorge Horacio Espil quien queda designado gerentes por el término de duración de la soc. 10. Cierre ejerc.: 30/11/c/año.
Escribana - V. Natalia Suárez
N° 4395

ASP BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escr. 14, del 151/01/ 2001, Reg. 847 C.F. se constituyó la Sociedad. Socios: Sergio Raúl Piatti, arg., 28/01/61, DNI 14.217.874, ingeniero; y Viviana Rosa Pajares, arg., 25/12/61, DNI 14.511.930, docente; ambos casados, dom. en Valentín Gómez 3154 de esta ciudad. Objeto: compra, venta, fabricación, importación, exportación, reparación, instalación, mantenimiento, distribución, y servicios sobre: maquinarias industriales, sus repuestos y accesorios. Plazo: 99 años. Capital: $ 20.000. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Representación Legal: Gerentes: ambos socios en forma indistinta. Vigencia: plazo social. Primer Domicilio: Valentín Gómez 3154 de C.F.
Escribano - Juan Carlos Tripodi
N° 4289

AV. CALLAO 361

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 22-12-00 F° 1073 Reg. 197 Cap. Fed. los contratantes aclaran que las cuotas cedidas son de "AV. CALLAO 361 SRL" y no "CALLAO 361 SRL".
Escribano - Norberto E. Cacciari
N° 4431

BOZART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas, Aumento de Capital, Cambio de Domicilio y Modificación: Acto, Privado del 26/12/00 entre Samuel Soler y Carlos Alberto Coppola, únicos socios de "BOZART S.R.L." resuelven: Samuel Soler y Carlos Alberto Coppola transfieren la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 58.000. a Clara Grosvald, 56 años, argentina, casada, empresaria, DNI: 4.828.676, Av. Rivadavia 4526 4° "1" Capital y a Juan Venzal, 40 años, argentino, soltero, empresario, DNI: 14.231.323, Arenales 2686 4° "9" Capital; renunciando a su calidad de socios gerente. Los actuales socios resuelven aumentar el capital de $ 0,000006 a $ 2.000.-, trasladar la sede social. y modificar las cláusulas primera y cuarta así: 1°) Denominación: "BOZART S.R.L.". 4°) Capital: $ 2.000. Se establece la sede social en Paraguay 1140 Capital Federal.
Autorizada - Matilde L: González Porcel
N° 4359

CANALS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escr. del 05/01/2001, Reg. 847 C.F, se instrumentó Cesión de Cuotas y Reforma de Estatuto: Primo José Falistocco, Gladys Mabel Falistocco, Adriana Beatriz Falistocco, Rogelio Juan Falistocco, Marcelo Hipólito Falistocco y Teresa Valeri; únicos socios de "CANALS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", cedieron, 5.000 cuotas, que representan el 100% del Capital a: Mabel Beatriz Abou Assali, arg., nac. 28/8/45, casada, L.C: 5.218.861, ama de casa; y Stella Maris Pringet, arg, nac. 18/11/60, soltera, maestra mayor de obras, ambas vecinas de Cap. Fed. Precio: $ 10.000. Se modificaron cláusulas 2ª, 6ª,15ª, 16ª: Segunda: Domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Sexta: Capital social totalmente suscripto e integrado en dinero efectivo. Decimoquinta: Representación legal y uso de firma uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Decimosexta: Vigencia de gerentes: plazo de duración de la sociedad. Se fijó Sede en Moldes 3080 de esta ciudad.
Escribano - Juan Carlos Tripodi
N° 4291

CARLOS ALBERTO GORIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. púb. del 17-1-2001, F° 22, Reg. 1427, Cap. Fed., se constituyó "CARLOS ALBERTO GORIN S.R.L.". Socios: Carlos Alberto Gorin, L.E. 8.234.080, arg., lic. en Adm. de Empresas, casado, nac. el 16-9-49 y Marta Haydée Zoppi, DNI 10.306.560, arg., ama de casa, casada, nac. el 17-5-52, ambos con dom. en Gurruchaga 1353, Cap. Fed. Duración: 99 años, desde inscrip. en la I.G.J. Objeto: la compra, venta, importación, exportación, comercialización, industrialización, distribución, fraccionamiento, transformación y tratamiento de productos químicos, agroquímicos, pirotecnia y artículos textiles, alimenticios, medicinales, herramientas, maquinarias y de juguetería en general. Capital: $ 2.000. Administración. Representación y uso de la firma social: dos gerentes, socios, en forma indistinta y por tiempo indeterminado: Cierre ejercicio: 30/6 de cada año: Sede: Gurruchaga 1353, Cap. Fed. Gerentes: Carlos Alberto Gorin y Marta Haydée Zoppi.
Escribano - Alejandro García Romero
N° 4387

CENSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 27/06/2000, N° 4421, L 113, T. - de S.R.L. Comunica: por reunión de socios del día 17/01/2001, y por decisión unánime, se acordó proceder a la modificación del objeto social conforme el siguiente texto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la actividad de prestación de servicios de seguridad privada, la que en el ámbito de la Pcia. de Buenos Aires se adecuará a lo establecido por el artículo 2 (dos) de la Ley 12.297/ 99 y leyes que se dicten en consecuencia, quedando comprendidas en la previsión de dicho texto legal las actividades que tengan por objeto los servicios siguientes: 1) Vigilancia y protección de bienes; 2) Escolta y protección de personas; 3) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción de transporte de caudales; 4) Vigilancia y protección de personas y bienes de espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos y reuniones análogas; 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles, o para incriminar o desincriminar a una persona, siempre que exista persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito, y ta-

les servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no les sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Abogado - José María F. Piñero
N° 4308

CUEROS SAN-JES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace constar que por escritura pública n° 11 de fecha 16/01/01, folio 25, del registro 1612, se ha resuelto por unanimidad: I. modificar las cláusulas 2ª y 6ª del contrato social. Cláusula 2ª: La sociedad tiene su domicilio en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. Cláusula 6ª: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socio o no, por el término de duración de la sociedad. Está prohibido a los socios el uso de la firma social para realizar negocios personales o ajenos. Para otorgar fianzas o avales a favor de terceros, el uso de la firma social deberá ser conjunta del o los gerentes y con el acuerdo unánime de todos los socios. II. Fijar nuevo domicilio social que reemplazará al anterior sito en la calle Ciudad de La Paz N° 2749, Capital Federal a la calle Corrientes N° 3958, piso 7° "C", Capital Federal. III. Designar gerentes a los señores Gabriel Mario Radzinsky y a don Marcos Javier Dana, quienes aceptaron el cargo.

Escribana - Virginia R. Warat
N° 4370

ESTUDIO KARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Silvia Beatriz Amado, 41 años, DNI 13.654.592 y Alberto Ricardo Amado, 68 años, LE 4.508.499, ambos argentinos, casados, comerciantes, Suipacha 211 piso 22 A. de esta Ciudad. 2) 15/1/01. 3) Suipacha 211, Piso 22 A Capital. 4) Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, deportivo, artístico, de informática y computación y agropecuarios. Actuar como consultora. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. Importación y Exportación: La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. Mandatos: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. 5) 20 años. 6) $ 12.000 en 12.000 cuotas de $ 1 cada una, suscriptas así: la socia Silvia Beatriz Amado suscribe 6.000 cuotas y el socio Alberto Ricardo Amado suscribe 6.000 cuotas. 7) Representación y uso de firma por 1 o más gerentes, en forma indistinta, socios o no por 10 ejercicios. 8) Gerentes: Silvia Beatriz Amado y Alberto Ricardo Amado. 9) 31/12 de c/año

Escribano - Rubén O. Erviti
N° 4341

F.S. FINVERCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Asamblea extraordinaria se ha resuelto cambiar su denominación por la de F.S. CONFINAR S.R.L. por homonimia, reformando el art. 1 del contrato social a tenor del texto siguiente: "Artículo primero: La sociedad denominada originariamente F.S. FINVERCO S.R.L. continúa funcionando con el nombre de F.S. CONFINAR S.R.L.

Apoderada/Abogada - María Argerich
N° 4397

IKORSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Privado 5/1/01. Pedro Leonardo Kozuch, Austria 2624 CF vende y cede a Alicia Mabel Camporeale, Las Heras 3901 CF, 50000 cuotas v/n 0,01 en $ 350.000. Gerente E. S. Kozuch, se reforman Arts. 1°, 4° y 5° del Estatuto.

Autorizado - Juan Carlos Cahian
N° 4403

JFC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por cesión de cuotas, 16/XII/2000, se retiró socio Jorge Oscar Andrea, DNI 21.795.258. Ingresa como socia gerente Andrea Noemí Ali, DNI 17.333.780, argentina, 35 años, divorciada, comerciante, Charlone 1558 de esta Ciudad.

Autorizado - Carlos Lozano
N° 4371

LABORATORIOS BIMEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Pública N° 492, Registro N° 1256, Esc. Carlos A. Carabba. Los socios de LABORATORIOS BIMEX S.R.L. que se indican a continuación resuelven lo siguiente: Mónica Magdalena Firpo de Visser, CUIL 27-05734238-8, argentina, viuda, empleada, 14/04/47, L.C. 5.734.238; Miguel Visser o Visser y Firpo, CUIT N° 20-17538154-7, argentino, casado, médico, 20/11/65, DNI 17.538.154; Matías Visser o Visser y Firpo, CUIL 20-24030403-2, argentino, soltero, bioquímico, 28/5/74, DNI 24.030.403; los tres nombrados domiciliados en Bolívar 115, Beccar, Prov. de Bs. As.; Aldo Alberto Colman, CUIT 20-07756664-4, argentino, casado, empresario, 22/05/45, LE. 7.756.664, Avda. de Mayo 354, Piso 10°, Ramos Mejía, Prov. de Bs. As.; José Angel Ernesto Zamora, CUIT 20-11076795-2, argentino, casado, ingeniero agrónomo, 7/6/54, DNI 11.076.795, Mariscal Antonio J. J. Sucre 3026, Piso 4° "A", Capital Federal; y Martín Domínguez Nimo, CUIT 20-18129965-8, argentino, casado, veterinario, 12/12/66, DNI 18.129.965, Avda. Paseo Colón 1019, Piso 16° "B", Capital Federal. I) Incorporación de herederos de la suc. Roberto Visser: se resuelve la incorporación de los siguientes socios: Mónica Magdalena Firpo, cien cuotas sociales; Miguel Visser, treinta y tres cuotas sociales, Matías Visser, treinta y tres cuotas sociales, y Diana Visser, treinta y cuatro coutas sociales. Todo ello conforme la inscripción en el Registro Público de Comercio con fecha 31/08/2000, N° 5987, Libro 113 de S.R.L. II) Cesión de cuotas sociales: La socia Mónica Magdalena Firpo, vende, cede y transfiere a Martín Domínguez Nimo, quince cuotas sociales, por la suma de $ 1.250.- Queda así redactado el Art. 4° del Contrato Social: Artículo Cuarto: El Capital Social es de seiscientos pesos, totalmente suscripto e integrado en la siguiente forma: Aldo Alberto Colman, doscientas cuotas; José Angel Ernesto Zamora, doscientas cuotas, Mónica Magdalena Firpo, ochenta y cinco cuotas, Diana Visser, treinta y cuatro cuotas, y Martín Dominguez Nimo quince cuotas. III) Sede social: Queda confirmada en la calle Quirós 2874, Capital Federal. Gerencia: Quedan confirmados gerentes los socios: Aldo Alberto Colman y José Angel Ernesto Zamora, indistintamente.

Abogada - Patricia Nora Ballester
N° 4407

NEXXIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que el 9/12/00, Jorge Eduardo Liguori cedió todas sus cuotas a: Marta Inés Mugueta: 600 y a Juan Enrique Granara: 3.400 y Gustavo Eduardo Hernández Vasallo, renunció a su cargo de gerente y cedió todas sus cuotas a Juan Enrique Granara. Quedan: Juan Enrique Granara con 11.400 cuotas y Marta Inés Mugueta 600 cuotas. Se designa Gerente a Juan Enrique Granara. Marta Inés Mugueta: española, viuda, 72 años, empresaria, CIPF 1.894.708, domic. en Libertad 11554, 3°, Cap. Fed.

Escribana - Silvia María Parera
N° 4441

ORO OUTDOORS DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Oro Worldwide, Inc. y Gilbert Odio Kopper, costarricense, casado, empresario, nacido el 18 de abril de 1966, pasaporte de la República de Costa Rica N° 106730903, domiciliado en San José, República de Costa Rica. 2) Fecha de instrumento de constitución: 22 de diciembre de 2000, por instrumento privado. 3) Denominación: "ORO OUTDOORS DE ARGENTINA S.R.L.". 4) Domicilio: 25 de Mayo 487, Piso 3°, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto la importación y comercialización de productos asociados al calzado deportivo así como cualquier otro producto relacionado con la recreación, el esparcimiento y las actividades deportivas. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: $ 4.000 (pesos cuatro mil) dividido en 400 (cuatrocientas) cuotas de 10 pesos ($ 10), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Oro Worldwide, Inc., 360 cuotas que representan $ 3.600 y Gilbert Odio Kopper, 40 cuotas que representan $ 400 e integradas en un 100%. 8) La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, quienes permanecerán en sus cargos hasta su remoción o renuncia. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9° del Decreto Ley 5965/63. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Juan Fagalde
N° 4324

POMERIGGIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) A. P. 17/01/01, 2) Socios: Nora Vanesa Lindenberg, 9/10/72, casada, argentina, empleada, Sarmiento 3761 7° "A" Bs. As., DNI 22.963.783, CUIL 27-22.963.783-0; Beatriz Sabulsky, 15/6/34, casada, argentina, arquitecta, Lambaré 1055 1° "2" Bs. As, DNI 543.042, CUIT 27-00543042-4. 3) Denominación POMERIGGIO S.R.L., 4) Lambaré 1055 P. 1° "2" Capital. 5) Objeto: Tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Explotación comercial de confitería, bares, casa de té, de lunch, restaurantes, pizzerías, parrillas, venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas, podrá además realizar todo otro rubro dentro del gremio gastronómico, b) explotación de negocio de librería, papelería, fotocopias, servicio de dactilografía, c) Ejercer para firmas o personas mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, representaciones e intermediaciones, gestionar pagos y cobranzas, d) A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad para contraer obligaciones, adquirir derechos y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y previstos en este contrato. 6) $ 5.000 suscripto 100%, integrado 25% dinero efectivo, 7) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, sin límite de tiempo, 8) Representante legal: Beatriz Sabulsky 9) 99 años a partir de su inscripción RPC 10) 31 de julio c/año

Autorizada/Abogada - Sandra Elizabeth Termini
N° 4393

PUBLIC HOUSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública N° 82 del 7/12/2000, Folio 295 del Reg. Not. 1443 de Cdad. de Bs. As. Cedente: Horacio Marcelo Knop, arg., casado, nac. 8/12/1954, comerciante, DNI 11.451.547, dom. Pedro I. Rivera 2901, Cap. Fed., cede 1.000 cuotas de valor nominal $ 1 c/u. Cesionario: Marcelo Raúl Bonomo, arg., soltero, nac. 9/12/1965, comerciante, DNI 17.632.553, dom. Thames 940, San Justo, Prov. Bs. As. Renuncia Gerente Horacio Marcelo Knop. Unicos y actuales socios Marcelo Raúl Bonomo, Rolando Ferradas y Fabián Jesús Salvatto: aceptan renuncia de Gerente; designan Gerente a Marcelo Raúl Bonomo (datos arriba) y modifican art. 4° del contrato social (capital).

Escribano - Ricardo J. M. Bellone Cereti
N°4416

SENZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 29/12/2000. 2) Raúl Alberto Senes, arg., casado, comerciante, nacido el 12/5/48, DNI 5.090.809, domiciliado en Husares 1957, Cap., Jorge Enrique Haddad, arg., casado, abogado, nacido el 25/1/48, DNI 7.612.098, domiciliado en Tucumán 1424, 11° Cap., Antonio Jorge Haddad, arg., casado, abogado, nacido el 13/9/44, DNI 4.447.509, domiciliado en Tucumán 1424 Cap., José María Alvarez, arg., casado, comerciante, nacido el 14/10/60, DNI 14.555.773, domiciliado en Pilar del Lago, Unidad Funcional 27, del Pilar (Bs. As). Julio Alberto Bertoni, arg., divorciado, comerciante, DNI N° 16.599.879, domiciliado en Blanco Encalada 1562, 3° "C" Cap. y Liliana Noemí Guttmann, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 8/2/53, DNI 10.478.922, domiciliada en Avenida Lastra 4019 Piso 1° Cap. Fed. 3) SENZA S.R.L. 4) Reconquista N° 757 Piso Planta Baja UF 1, Cap. Fed. 5) 20 años desde su inscripción en la I.GJ. 6) Objeto: A) La elaboración y distribución de insumos y productos derivados de la industria alimenticia. B) Explotación de casa de comidas, restaurantes, bares, casas de lunch, pizzerías, confiterías, organización de fiestas, banquetes y recepciones. C) Compraventa y distribución de cigarrillos, artículos de tabaquería, golosinas y demás productos de venta en kioskos. D) Participar en licitaciones públicas o privadas relacionadas con su objeto. E) Importar y exportar bienes y servicios vinculados con su objeto. 7) Pesos veinte mil. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de los socios Raúl Alberto Senes y Julio Alberto Bertoni con firmas conjuntas y con el cargo de Gerentes. 9) El 31 de diciembre de c/año

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 4350

SERVICIOS & ARQUITECTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura del 16/1/2001 pasada ante el Esc. Caelos A. Barceló al f° 123 del Reg. Not. N° 508 se constituyó la sociedad SERVICIOS & ARQUITECTURA S.R.L. Socios: Carlos Antonio Schifano, arg., casado, arquitecto, nac. 23/7/61, DNI 14.152.794, dom Las Heras 783 dep. 4 Ramos Mejía, Prov. Bs. As. y Emilio Gustavo Rajoy, arg., soltero, comerciante, nac. 4/2/60, DNI 28.006.016, dom. Chacabuco 3860 San Fernando, Prov. Bs. As. Denominación: SERVICIOS & ARQUITECTURA S.R.L. Domicilio: Juan B. Ambrosetti 90 Cap. Fed. Objeto: Constructora: Mediante la dirección de proyectos, dirección, administración, realización y mantenimiento de obras, sean éstas viales, hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, y obras de arquitectura e ingeniería en general sean públicas o privadas. Comercial: Mediante la compra, venta, importación y exportación de materiales y equipos para las construcciones y materias primas de directa aplicación. Industrial: Mediante la fabricación, producción, elaboración y transformación de materias primas y materiales vinculados directamente con la industria de la construcción. Se deja constancia que se excluye la prestación de asesoramiento que en virtud de materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante. Saneamiento: Mediante la prestación de servicios para el saneamiento y limpieza de ambientes edilicios, fabriles, hoteles, frigoríficos, casas comerciales y particulares, como así también medios de transportes terrestres, aéreos o marítimos; realizar desinfecciones, desinfestaciones y desratizaciones; y la compra venta de productos de directa aplicación. Plazo: 99 años contado desde la fecha de su inscripción en la I.G.J. Capital Social: $ 3.000. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Dirección y Administración: Gerencia: a cargo de Carlos Antonio Schifano gerente por el plazo de duración de la sociedad.

Escribano - Carlos A. Barceló
N° 4366

SQI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 17 de enero de 2001. Socios: Juan Toribio Larrea, L.E. 7.811.426, argentino, divorciado, Vélez Sársfield 604, Martínez Pcia. de Bs. As., ingeniero, 24/11/42; Susana Alba Gotamo, L.C. 5.129.489, argentina, soltera, Vélez Sársfield 604, Martínez, Pcia. de Bs. As., empresaria, 24/6/45 y Alejandro José Valla, DNI 10.659.777, argentino, casado, Zapiola 4649, ciudad de Buenos Aires. a) Nombre: SQI S.R.L.; b) dom.: jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires; c) plazo: 99 años desde su inscripción; d) Obj.: por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros: 1) Prestar servicios de todo tipo

y provisión de materiales, referidos a la instalación, supervisión, inspección, asistencia, mejoras en procedimientos y sistemas de control utilizados en la medición y el gerenciamiento de los productos empleados por las empresas distribuidoras de agua, gas, electricidad y comunicaciones. 2) Prestar servicios de mejora continua a Pyme's, orientados a detectar y corregir problemas en su funcionamiento, aplicando conceptos de mejora continua y autocontrol para implementar las acciones específicas necesarias para su mejoramiento, utilizando las herramientas tradicionales de trabajo en equipo. 3) Comprar, vender, fabricar, importar y exportar todo tipo de material requerido por empresas industriales o comerciales para la fabricación de sus productos o para su comercialización en plaza. 4) La participación, dentro de los límites que marca la ley, en otras sociedades de objeto social afin o análogo; e) Cap.: $ 20.000; f) Direc. y Adm.: Gerentes en forma individual; g) Gerentes: Susana Alba Gotamo y Alejandro José Valla, h) domicilio actual: Zapiola 4649, ciudad de Buenos Aires; i) cierre del ejer.: 31 de diciembre.

Gerente - Susana Alba Gotamo.
N° 4307

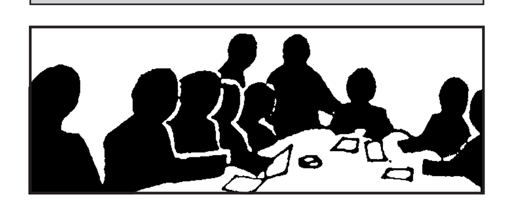
UPS LOGISTICS GROUP ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 16/1/01, se constituyó la sociedad. 1) Socios: UPS Logistics Group International Inc., sociedad extranjera constituida según las leyes del Estado de Florida, Estados Unidos de América, Florida 234 4° piso Cap. Fed., inscripción I.G.J. N° 109 L° 56 de Est. Ext. 10/1/01, representada por el Dr. Mario J. Orts, y UPS Logistics Group Americas, Inc., sociedad extranjera constituida según las leyes del Estado de Florida, Estados Unidos de América, Florida 234 4° piso Cap. Fed., inscripta en la I.G.J. N° 101 L° 56 de Est. Ext. 10/1/01, representada por la Dra. María Verónica Benedetti. 2) Denominación: UPS LOGISTICS GROUP ARGENTINA S.R.L. 3) Sede social: Florida 234 4° piso Cap. Fed. 4) Objeto: diseño, desarrollo, ensamblaje, fabricación, compra, venta, alquiler, importación y exportación de todo tipo de equipos, componentes, partes y accesorios electrónicos y la prestación de servicios de capacitación, asesoramiento, logística, diseño, instalación, configuración, soporte, mantenimiento, reparación, inventario, almacenamiento, transporte, distribución, técnicos y de garantía para todo tipo de redes de computación, sistemas de comunicaciones y software como así también de equipos, componentes y productos electrónicos, inclusive de computadoras y equipos, componentes, productos y software de computación. 5) Duración: 99 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital: $ 100.000. 7) Administración: Representación legal y uso de la firma a cargo de uno o más gerentes, socios o no por el término de dos ejercicios. Gerente designado: David William Golden, estadounidense, casado, empresario, Corrientes 838 (Olivos), 6/7/60, DNI 93.760.620. 8) Cierre del ejercicio: 31/12.

Abogada - M. Verónica Benedetti
N° 4443

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AUTOMATICOS SAN CRISTOBAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 15 de febrero de 2001 a las 16 horas, en el local de la calle Pte. Luis Sáenz Peña 748, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 al 30 de setiembre de 2000.
3°) Elección de Síndicos.
Buenos Aires, 17 de enero de 2001.
Presidente - Joaquín Domingo Leirado Díaz
e. 23/1 N° 4390 v. 29/1/2001

"C"

CAPILAR S.A.

CONVOCATORIA

N° Reg. I.G.J.: 85.829: Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse el 12/02/2001, en Hipólito Yrigoyen 1544 1° Cap. Fed., a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumentar el Capital Social de la empresa de $ 0,03.- a $ 25.000.- y reformar el contrato social.
Presidente - Gualter Dos Santos Pires
e. 23/1 N° 4413 v. 29/1/2001

CAUCION Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de febrero de 2001, a las 15 horas. En la Avenida Roque Sáenz Peña 651 Piso 5° Oficina 104, de esta Capital, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1°, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2000. Destino de los resultados del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Fijación de honorarios del Directorio y Sindicatura.
Buenos Aires, 18 de enero de 2001.
Presidente - Juan Carlos Fiorito
e. 23/1 N° 4428 v. 29/1/2001

"M"

MARCAS INTERNACIONALES S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 224.240. Edicto por 5 días. Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "MARCAS INTERNACIONALES S.A.", para el día 9 de febrero de 2001, a las 16 hs., en primera y segunda convocatoria, el mismo día a las 17 hs. en la calle Uruguay N° 1037 2° piso, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Daniel Víctor Dayán y Elías Oscar Dayán, a los cargos de Presidente y Director Titular respectivamente, que ocupan en el Directorio de la empresa. Aprobación de su gestión.
3°) Determinación del n° de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto. Reforma artículo 7° Estatuto Social, en su caso.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Consideración del eventual inicio de acciones de responsabilidad contra el Sr. Eduardo Dayán.
Presidente - Daniel Víctor Dayán
Autorizado - Mariano Blasco

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 17 de enero de 2001.
e. 23/1 N° 4421 v. 29/1/2001

MUTUAL 7 DE AGOSTO DE LOS TRABAJADORES DE LA CARNE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Matrícula INACYM 1851. Estimados consocios/as: En cumplimiento a la disposición legales y estatutarias, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria para el día veintitrés de febrero de dos mil uno a las 18 hs. en la calle Salta 1121, Cap. Fed., con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2°) Designación de dos (2) señores asociados para firmar el acta de la Asamblea.
3°) Lectura y consideración de la siguiente documentación correspondiente ejercicio económico fenecido el 31/7/2000:
A) Memoria del Consejo Directivo.
B) Informe de la Junta Fiscalizadora.
C) Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario y Balance General.
D) Aprobación de todo lo actuado por el Consejo Directivo.
4) Consideración Estatuto Título III Asociados art. 7 inc. a).
5) Consideración del Reglamento de Farmacia Mutual.
6) Consideración del Reglamento Préstamos Personales.
Presidente - Andrés Enrique Díaz
e. 23/1 N° 4474 v. 23/1/2001

"Y"

YAQUITO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 9 de febrero de 2001, a las 14 horas. En Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 5°, Of. 104, Capital, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2000. Destino de los resultados del ejercicio;
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura;
4°) Honorarios del Directorio y Sindicatura;
5°) Elección de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 17 de enero de 2001.
Autorizado - Juan Carlos Fiorito
e. 23/1 N° 4426 v. 29/1/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Marcela A. Cañizares, Contadora Pública, con domicilio en Malaver 198 Haedo, Pcia. de Buenos Aires. Avisa que: Las Sras. Silvana Nélida Di Paolo y Angela Makiaris domiciliadas en la calle Yerbal 6142, Capital Federal transfieren a Francisco Alberto Bellone domiciliado en Av. Ader 651 Villa Adelina, el Fondo de Comercio del local ubicado en la calle AVDA. RIVADAVIA 10.568, Capital Federal habilitada como "Agencia de Remises". Reclamos de Ley en Avda. Rivadavia 10.568 Cap. Federal.
e. 23/1 Nº 4391 v. 29/1/2001

"M"

A. Mithieux Mart. púb. of. Sarmiento 1190 8º Cap., avisa: Juan C. Corno domic. Av. Frías 2160 Temperley Pcia. de Bs. As. vende a Noemí I. Alcain domic. San Antonio 435 Cap. su bar sito en MONTEVIDEO 447 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 23/1 Nº 4447 v. 29/1/2001

"T"

Se avisa: José María Rodríguez, CUIT 20933051235, dom. en Fortunato Devoto 533, 5º Piso, dto. "B", Capital Federal, vende a Leonor Juana Rodríguez, DNI 16.533.329, dom. en Bahía Blanca 166, Capital Federal, (quien adquiere para sí o en comisión), su garage comercial sito en TALCAHUANO 365, Capital Federal, libre de deudas y personal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
e. 23/1 Nº 4336 v. 29/1/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGENCIA ECUADOR S.A.

1) Por protoc. Acta Direct. del 15/3/00. Nuevo Director Titular: Alejandro Gastón Papaleo, arg., casado, nac. 13/1/70, DNI 21.471.316, hijos de Andrés Papaleo y de Nelly Josefina Carmignani: Núñez 2922, Cap. Fed.
Escribana - P. M. Rodríguez Foster
e. 23/1 Nº 4414 v. 23/1/2001

APEBEL Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

AUMENTO DE CAPITAL Y REDUCCION DE CAPITAL

Capital Aumentado: $ 267.000.- Capital anterior: $ 0,0018.- Capital resultante: $ 267.000.- Composición del capital aumentado: 267.000 acciones ordinarias, nominativas, de un peso ($ 1) valor nominal cada una y cinco votos por acción.- Capital Reducido: $ 170.000.- Capital Anterior: $ 267.000.- Capital Resultante: $ 97.000.- Composición del capital reducido: 97.000 acciones ordinarias, nominativas de un peso ($ 1) valor nominal cada una y cinco votos por acción.- Resoluciones adoptadas por Asamblea General Extraordinaria Nº 37, de fecha 30/10/2000.- Instrumento: Escritura Pública Nº 8, del 11/01/2001, pasada al folio 14 del Registro 1058 de Capital Federal, ante la Escribana Stella Maris Albeniz.
Escribana - Stella Maris Albeniz
e. 23/1 Nº 4449 v. 25/1/2001

"B"

BURLINGTON INVESTMENT HOLDINGS INC. (Sociedad extranjera art. 123 LS)

Se comunica por un día que, por medio de Resolución especial de fecha 15 de noviembre de 2000, se ha resuelto cambiar el domicilio de la sede social a la Av. de Mayo 701 piso 16 de Capital Federal.
Abogado - Santiago Carregal
e. 23/1 Nº 1211 v. 23/1/2001

"C"

CABOSCH S.A.

Por AGE del 1/2/83, se aumentó el capital a $a 1.169,2250, Art. 188 L.S.
Presidente - Gustavo Ezequiel Grandio
e. 23/1 Nº 4386 v. 23/1/2001

CEMAX S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 21 de diciembre de 2000, se decidió el reemplazo del Director Suplente, Sr. Yamil Said Sotomayor, por la Sra. Mabel Estela Magadan.
Presidente - Adrián Víctor Pomares
e. 23/1 Nº 4373 v. 23/1/2001

CEOS MEDICA S.A.

Se hace saber que por Asamblea Unánime del 01/12/2000 fue ratificado el Directorio que está constituido de la siguiente manera: Presidente: Ramiro José Fernández, Vicepresidente: Oscar Marcos Bernardo Burak y Director Suplente: María Irene de Mari.
Presidente - Ramiro José Fernández
e. 23/1 Nº 4340 v. 23/1/2001

CORPORACION ANTIGUO PUERTO MADERO Sociedad Anónima

Por Asamblea del 7/9/00, protocolizada por esc. del 3/1/01, la sociedad designó Presidente: Alejandro Labado; Vicepresidente: Roberto Converti; Directores Titulares: Felipe Nougués, José María Oliver y Gregorio Raúl María Carreras; Directores Suplentes: Juan Carlos Rivara, Horacio Garlan, Ana Lía Rabuffetti y Paula Villalba; y para integrar la Comisión Fiscalizadora: Presidente: Gonzalo Augusto Arenas; Vicepresidente: Valeria Toscano; Síndico Titular: Claudia Patricia Balbín; Síndicos Suplentes: Ernesto Gustavo Sothmann, Fernando Oscar Cristeche y Nelly Ramírez.
Escribana - María T. Acquarone
e. 23/1 Nº 4345 v. 23/1/2001

CORPORACION MIRIOLA S.A.

Comunica que por Acta del 10/1/2001 resolvió establecer una Sucursal en la Rca. Argentina en los términos del Art. 118 Ley 19.550. Fija domicilio en Uruguay 385, Ofic. 505, Cap. Fed., sin asignación de capital. Nombró representante al Sr. Roberto Berganza DNI 13.313.535. Poder otorgado en Montevideo en Rca. O. Uruguay 11/1/2001. Bs. As. 18/1/2001.
Autorizado - Mariano Blasco
e. 23/1 Nº 4382 v. 23/1/2001

"D"

DANBURY INVESTMENT HOLDINGS INC. (Sociedad Extranjera art. 123 LS).

Se comunica por un día que, por medio de Resolución especial de fecha 15 de noviembre de 2000, se ha resuelto cambiar la sede social a la Av. de Mayo 701 piso 16 de Capital Federal.
Abogado - Santiago Carregal
e. 23/1 Nº 1209 v. 23/1/2001

DIGITAL HEALTH INC.

"DIGITAL HEALTH INC.", domiciliada en 701 Brickell Av. Suite 3000, Miami, Florida 33131, Estados Unidos de Norteamérica, registrada como compañía en Florida, Estados Unidos de Norteamérica, con el nº P 00000096656 el 13/10/2000, por resolución de Directorio del 17/10/ 2000, resolvió inscribirse a efectos del art. 123, Ley 19.550, designó representante a Mariano Alberto Ojeda, argentino, casado, DNI 22.540.155, contador, nacido el 24/1/72, domiciliado en Lavalleja 1214, Cap. Fed., y establecer domicilio especial en Lavalleja 1214, Cap. Fed.
Escribano - Rafael Enrique Vaini
e. 23/1 Nº 4388 v. 23/1/2001

DL CONSULTORES S.A.

Por acta del 28/12/00 se acepta la renuncia del Presidente Eduardo Raúl Deandreis y asume como Presidente Marcelo Héctor Lipari y el su-

plente señor Eduardo Davidson pasa a ser director titular.

Presidente - M. H. Lipari
e. 23/1 Nº 4295 v. 23/1/2001

DONNELLEY COCHRANE ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria del 22/12/00 se aceptaron las renuncias de Andrés Munita Izquierdo a su cargo de Director Suplente y de Jorge Claudio Terra Risso a su cargo de Presidente y Director Titular. Mediante reunión de Directorio, también de fecha 22/12/00 se ha designado el siguiente Directorio: Presidente: José Luis Lacoste; Vicepresidente: Ramiro Urenda Morgan; Director Titular: Pablo Viñals Blake y Directores Suplentes Pablo Brancoli y Carlos Pertierra.

Autorizado - Emilio Gnecco
e. 23/1 Nº 1207 v. 23/1/2001

"E"

EMERGING MARKETS SOFTWARE S.A.

Comunica que la Asamblea del 11/4/00, designa: Presidente: Ricardo Silvano Biecher. Vicepresidente: Jorge Eduardo Liguori. Director Titular: Armando Luis Rodríguez y Suplente: Jorge Francisco Liguori. Aceptan tácitamente los cargos.

Escribana - Silvia María Parera
e. 23/1 Nº 4440 v. 23/1/2001

EMPRE FARM S.A.

Avisa que por acta del 15/12/1999 renunció en pleno el Directorio quedando designado como único Director y Presidente Raúl Evaristo Zanotta.

Presidente - Raúl E. Zanotta
e. 23/1 Nº 4451 v. 23/1/2001

ERBATA S.A.

Inst. Priv. 9/1/01: Sucursal Art. 118 L.S. Representante: Juan Bautista Portugal, Vta. de Obligado 2850 8º C, Cap.

El Autorizado
e. 23/1 Nº 4330 v. 23/1/2001

"G"

GANADERA LA PAZ S.A.

Comunica que por Asamb. Gral. Ord. y Extr. Unánime del 17/11/00, renunciaron al directorio: Daniel Arturo Amadeo Cavazzani, como pte., argent., casado en 1ª nupc. con Ana María Pedemonte, DNI 14.222.584, domic. en Capdevilla 3348, Cap. Fed.; y Claudio Daniel Soracco, como director suplente, argent., casado en 1ª nupc. con María Gabriela Adela Acevedo, DNI 14.495.156, domic. en Naón 2495, 4º piso, dpt. 17, Cap. Fed., habiendo sido aprobadas sus renuncias y su gestión por unanimidad.

Escribano - Christian G. Alvariñas Canton
e. 23/1 Nº 4352 v. 23/1/2001

GENERAL MOTORS INTERAMERICA CORPORATION

Comunica que por escritura pública Nº 102 de fecha 16/1/01 pasada al folio Nº 382 del Registro Notarial 375 de Capital Federal, "GENERAL MOTORS INTERAMERICA CORPORATION" ha otorgado un poder a favor de los Dres. Alfredo Lauro Rovira, Atanasio Hernán Celorrio: Juan Lisandro Salas, Alberto Noceti, Miguel Gesuiti, Eduardo Enrique Represas, César Gustavo Ferrante, Jorge Raúl Postiglione, Lisandro Alfredo Allende, Guillermo José Antonio Malm Green Lerner, Oscar Teodoro Juan Soldati, Pablo Daniel Brusco, Hernán Luis Dayen, Diego Javier Zaffore, Bárbara Curchmar, Sebastián Pedro Vedoya, Pablo Gustavo Traini, Miguel Angel Carchio, Enrique Rodolfo Di Iorio, Santiago Javier Monti, Mariana Laura Sierra, Ignacio Hernán Celorrio, Enrique Schinelli Casares, Fernando Martín Rosen, Mauro Renato José Dacomo y Lorena Andrea Fracshetti; Lorena Paola Bartomioli, Leandro Héctor Cáceres, Martín Alfredo Brons, Pablo César Ferrante, Diego Oscar Berdini, Gonzalo Rovira, Javier José Salerno, Fernando Varela y Diego Alberto Garazzil para actuar como apoderados de su sucursal en la República Argentina que gira bajo la denominación "GENERAL MOTORS INTERAMERICANA CORPORATION SUCURSAL ARGENTINA".

Escribano - Carlos Jorge Sala
e. 23/1 Nº 4363 v. 23/1/2001

GENERAL MOTORS INTERAMERICA CORPORATION

Comunica que por escritura pública N° 100 de fecha 16/1/01 pasada al folio N° 371 del Registro Notarial 375 de Capital Federal, "GENERAL MOTORS INTERAMERICA CORPORATION" ha otorgado un poder a favor de los Dres. Alfredo L. Rovira, Miguel Gesuiti, Juan L. Salas, Atanasio H. Celorrio, Alberto Noceti, Eduardo E. Represas, César G. Ferrante, Jorge R. Postilione, Lisandro A. Allende y Guillermo J. A. Malm Green Lerner, para actuar como representantes legales de su sucursal en la República Argentina que gira bajo la denominación "GENERAL MOTORS INTERAMERICA CORPORATION".

Escribano - Carlos Jorge Sala
e. 23/1 Nº 4364 v. 23/1/2001

GRANAR S.A.C. y F.

Se hace saber que en virtud del Compromiso Previo de Fusión suscripto el 28/12/99, GRANAR S.A.C. Y F. con sede social en Lavalle 348, Piso 9, Cap. Fed., inscripta en I.G.J. el 20/07/88, N° 4823, L° 105, T° "A" de S.A., cuya valuación del activo es de $ 9.580.008,85 y del pasivo de $ 3.444.049,22, al 30/09/99, ha incorporado por fusión a Agropool S.A., con sede social en Maipú 746, Planta Baja, Capital Federal, inscripta en la I.G.J. el 17/05/95, N° 4168, L° 116, T° A de S.A., cuya valuación del activo es de $ 214.772,72 y del pasivo de $ 168.717,30 al 30/09/99. GRANAR S.A.C. Y F. ha aprobado el compromiso previo de fusión por Asamblea Extraordinaria celebrada el 13/01/2000 y Agropool S.A. por Asamblea General Extraordinaria de igual fecha. Oposiciones: Florida 622, 2° piso, of. 8.

Escribana - Erica Holtmann
e. 23/1 Nº 4300 v. 25/1/2001

"H"

HIDDEN LAKE S.A.

R.P.C. 15/07/94, N° 6968, L° 115, Tomo A de S.A. Comunica que por Asamblea de Accionistas de fecha 15/6/00 "HIDDEN LAKE S.A." resolvió aceptar la renuncia del Sr. Nicolás B. Van Ditmar a su cargo de Presidente y designar al Sr. Charles Barrington Lewis en su reemplazo.

Autorizada Especial - Bárbara Curchmar
e. 23/1 Nº 4311 v. 23/1/2001

HIDDEN LAKE S.A.

R.P.C. 15/07/94, N° 6968, L° 115, Tomo A de S.A. Comunica que por Asamblea de Accionistas de fecha 12/4/00 "HIDDEN LAKE S.A." resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Charles Barrington Lewis, Director Suplente: Rasesh Hemendra Thakkar.

Autorizada Especial - Bárbara Curchmar
e. 23/1 Nº 4312 v. 23/1/2001

HIDDEN LAKE S.A.

R.P.C. 15/07/94, N° 6968, L° 115, Tomo A de S.A. Comunica que por Asamblea de Accionistas de fecha 12/5/00 "HIDDEN LAKE S.A." resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Nicolás B. Van Ditmar, Director Suplente: Rasesh Hemendra Thakkar.

Autorizada Especial - Bárbara Curchmar
e. 23/1 Nº 4313 v. 23/1/2001

HIDDEN LAKE S.A.

R.P.C. 15/07/94, N° 6968, L° 115, Tomo A de S.A. Comunica que por Asamblea de Accionistas de fecha 2/10/00 "HIDDEN LAKE S.A." resolvió aceptar la renuncia del Sr. Charles Barrington Lewis a su cargo de Presidente. Asimismo, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Nicolás B. Van Ditmar, Director Suplente: Rasesh Hemendra Thakkar; y establecer la limitación de absoluta prohibición al Sr. Van Ditmar para actuar en nombre y representación de HIDDEN LAKE S.A. para vender y/o gravar total o parcialmente bienes inmuebles. A tal efecto queda imposibilitado de firmar boletos de compraventa, escrituras traslativas de dominio, de hipotecas y todo otro documento público o privado que se refieran a la venta o constitución de gravámenes de bienes inmuebles.

Autorizada Especial - Bárbara Curchmar
e. 23/1 Nº 4316 v. 23/1/2001

HIDDEN LAKE S.A.

R.P.C. 15/07/94, N° 6968, L° 115, Tomo A de S.A. Comunica que por Asamblea de Accionistas de fecha 30/11/99 "HIDDEN LAKE S.A." resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Charles Barrington Lewis, Director Suplente: Rasesh Hemendra Thakkar.

Autorizada Especial - Bárbara Curchmar
e. 23/1 Nº 4317 v. 23/1/2001

HIDDEN LAKE S.A.

R.P.C. 15/07/94, N° 6968, L° 115, Tomo A de S.A. Comunica que por Asamblea de Accionistas de fecha 3/4/98 "HIDDEN LAKE S.A." resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Charles Barrington Lewis, Director Suplente: Rasesh Hemendra Thakkar.

Autorizada Especial - Bárbara Curchmar
e. 23/1 Nº 4318 v. 23/1/2001

HIDDEN LAKE S.A.

R.P.C. 15/07/94, N° 6968, L° 115, Tomo A de S.A. Comunica que por Asamblea de Accionistas de fecha 3/4/97 "HIDDEN LAKE S.A." resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Charles Barrington Lewis, Director Suplente: Rasesh Thakkar.

Autorizada Especial - Bárbara Curchmar
e. 23/1 Nº 4319 v. 23/1/2001

"I"

INV ARGENCOR Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta del 11/1/01 INV ARGENCOR SA, estableció Sucursal sin capital. Domicilio Arcos 1722 Bs. As. Representante Olga L. Lospennato 996156.

Representante - Olga L. Lospennato
e. 23/1 Nº 4348 v. 23/1/2001

INVERKO S.A.

Por Escr. N° 1176 del 7/12/2000 y con ref. al Acta de Asamb. N° 6 del 10/04/2000 la sociedad redujo su capital social de $ 9.485.000 a $ 9.175.700. Se reformó el art. 4°. Art. 4°: El capital social es de $ 9.175.700. Antes de la reducción: Activo: $ 11.441.880,67. Pasivo: $ 552.853,61. Después de la reducción: Activo: $ 11.086.809,39. Pasivo: $ 552.853,61. Oposiciones de Ley: Reconquista 585 9° CF.

Escribano - Carlos Patricio Magrane
e. 23/1 Nº 4430 v. 25/1/2001

IRHE HOLDINGS

(Sociedad extranjera art. 123 LS). Se comunica por un día que, por medio de Resolución especial de fecha 15 de noviembre de 2000, se ha resuelto cambiar la sede social a Av. de Mayo 701 piso 16 de Capital Federal.

Abogado - Santiago Carregal
e. 23/1 Nº 1208 v. 23/1/2001

ITINERE S.A.

Cambio de domicilio. Por acta de Directorio 25 del 17/10/2000 ITINERE S.A. traslada su domicilio societario en Arenales 1156 piso 6 letra "D" a Avenida Belgrano 680 piso 9 de esta ciudad.

Presidente - Carlos Alberto Romano
e. 23/1 Nº 4418 v. 23/1/2001

"K"

KANGAROO S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 20 de diciembre de 2000, se decidió el reemplazo del Director Suplente, Sr. Yamil Said Sotomayor, por la Sra. Mabel Estela Magadan.

Presidente - Adrián Víctor Pomares
e. 23/1 Nº 4372 v. 23/1/2001

KELUAN S.A.

Hace saber que por acta del 12/1/01 designó Presidente a Marisa Alba Contoli, 36 años, DNI 18.515.869, Balbastro 1370; Vicepresidente: Analía Nelly Contoli, 39 años, DNI 16.198.950, Tejedor 572 y Suplente a Amadeo Roberto Aquila, 45 años, DNI 11.815.873, Senillosa 289, 7° A. Todos argentinos, casados, comerciantes de esta Ciudad, en reemplazo de los renunciantes María Antonia Córdoba y Evangelina Blanco.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 23/1 Nº 4343 v. 23/1/2001

"L"

LABORATORIO TRITON VET S.R.L.

Por esc. 19/12/2000. Se designa como único gerente a José Chaul, por un plazo de tres años, quien expresamente acepta el cargo. Edicto publicado el día 10/01/01, página 6, recibo 3046.

Escribana - Nora Sonnenberg
e. 23/1 Nº 4423 v. 23/1/2001

LAPALÚ S.A.

Cambio de Domicilio. Por acta de Directorio 85 del 10/11/2000 LAPALÚ S.A. traslada su domicilio societario de Arenales 1156 piso 6 letra "D" a Avenida Belgrano 680 piso 9 de esta ciudad.

Presidente - Carlos Alberto Romano
e. 23/1 Nº 4420 v. 23/1/2001

LE CHAMPRHIER S.A.

Comunica LE CHAMPRHIER S.A., con domicilio en la calle Emilio Castro 7467 P.B. Capital Federal, que por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 18 de enero de 2001, obrante al folio Nro. 12 se reúne el Directorio de la Sociedad que resolvió: Punto Primero del Orden del Día: Art. 60 de la Ley 19.550, cambio de autoridades. Presidente: Gualco, Alejandro Ismael, D.N.I. 13.264.208.

Presidente - Alejandro Ismael Gualco
e. 23/1 Nº 4432 v. 23/1/2001

LEXIGTON INVESTMENT HOLDINGS, INC. (Sociedad Extranjera art. 123 LS)

Se comunica por un día que, por medio de Resolución especial de fecha 15 de noviembre de 2000, se ha resuelto cambiar la sede social a Av. de Mayo 701 piso 16 de Capital Federal.

Abogado - Santiago Carregal
e. 23/1 N° 1206 v. 23/1/2001

LIFAREY Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta del 10/1/01 LIFAREY S.A., estableció Sucursal sin capital. Domicilio Dorrego 1940 Bs. As. Representante: Alexandre Heller, 9840989.

Representante - Alexandre Heller
e. 23/1 N° 4351 v. 23/1/2001

"M"

MISILTEX S.A.

E.P. 619 – 29-12-00. Se aprobó dejar sin efecto la representación de la Sociedad en la República Argentina.

Autorizado - José Mangone
e. 23/1 N° 4376 v. 23/1/2001

"N"

NICETIME S.A. (Rep. Oriental del Uruguay)

Sucursal en Cap. Fed. NICETIME SOCIEDAD ANONIMA: Constituida el 1-7-99 e Inscripta en el Reg. Nac. de Com. de la Rep. Oriental del Uruguay el 20-7-99, N° 1855, F° 2392, L° 2, domic. en Paraguay 1246, Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay. Por Acta de Direct. del 1-12-00, en la Rep. Oriental del Uruguay, se resolvió crear una sucursal en la Rep. Argentina designando representante a Juan Antonio Rodríguez Villar, arg., solt., DNI 26.554.250, CUIT 20-26554250-7, nac. 11-8-71, comerciante, domic. en Leandro N. Alem 790, 3° P., Cap. Fed., quien declara que establece la sucursal en la Av. Leandro N. Alem 790, Piso Tercero, Cap. Fed. No se le asigna capital determinado, obligándose la casa matriz a remesarle fondos. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Buenos Aires, 17 de enero de 2001.

Escribana - Blanca Anahí Fleitas
e. 23/1 N° 4392 v. 23/1/2001

"O"

OROHENA S.R.L.

Por esc. 2 del 10-1-2001, F° 7 Registro 1664, se resolvió por unanimidad disolución anticipada de la sociedad. Liquidador designado Roberto Beotegui, dom. Mcal. Antonio J. de Sucre 2671 Piso 4 "B" Capital.

Escribano - Eduardo L. Zapatini Aguirre
e. 23/1 N° 4424 v. 23/1/2001

"P"

PANTIS S.A.

Hace saber que por acta del 7/12/00 designó Presidente a Ana María del Río, argentina, divorciada, comerciante, 53 años, DNI 05.610.744, Lavalle 2042 Capital y Suplente: Alberto Chancalay, argentino, viudo, empleado, 62 años, DNI 8.339.319, Larrea 2580, L. del Mirador en reemplazo de los renunciantes Ilda Delia Bellusci y Dina Virginia Masi.

Escribano - Rubén O. Erviti
e. 23/1 N° 4344 v. 23/1/2001

PASSA DISEGNI Sociedad de Responsabilidad Limitada

La cedente Susana Pilar Cruz renuncia expresamente al cargo de gerente que desempeña en la fecha, siendo aceptada la misma en virtud de la conformidad expresada por los otros socios.

Abogada - Verónica A. Ortiz
e. 23/1 N° 4331 v. 23/1/2001

PCFG ADVISORY S.A.

Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de octubre de 2000 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Víctor Taussig y nombrar en su reemplazo al Sr. Claudio Manuel Roffé en su cargo de director suplente. Por lo tanto, el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Luis Pérez Companc, Vicepresidente: Carlos Alberto Cupi, Director Titular: Gustavo Enrique Yrazu y como Directores Suplentes, los Sres. Jorge Pérez Companc, Marcelo Luis Diez y Claudio Manuel Roffé. El Sr. Claudio Manuel Roffé asumirá su cargo hasta finalizar el período de su antecesor.

Autorizada - Mariana Spanggenberch
e. 23/1 N° 1210 v. 23/1/2001

PCFG Conosur S.A.

Se comunica por un día que por resolución de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de octubre de 2000 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Víctor Taussig y nombrar en su reemplazo al Sr. Claudio Manuel Roffé en su cargo de director titular. El Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Alberto Cupi, Vicepresidente: Marcelo Luis Diez. Director Titular: Claudio Manuel Roffé. El Sr. Claudio Manuel Roffé asumirá su cargo hasta finalizar el período de su antecesor.

Autorizada - Mariana Spanggenberch
e. 23/1 N° 1212 v. 23/1/2001

PLASTIC OMNIUM EQUIPAMIENTOS EXTERIORES S.A. Sociedad Unipersonal

En cumplimiento del art. 123 de la ley 19.550 se hace saber que por resolución de fecha 12 de diciembre de 2000, la sociedad, PLASTIC OMNIUM EQUIPAMIENTOS EXTERIORES S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL con domicilio social, Catarroja, Pista de Silla, Km 6,7 con NIF N° a –96649496- España. Dispuso inscribir los estatutos en la República Argentina. Constituyendo domicilio legal en la calle Bdo. de Irigoyen 330 4° de la Ciudad de Buenos Aires.

Abogado - Julián Andrés Linares Figueroa
e. 23/1 N° 4306 v. 23/1/2001

PUBLIMATICA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 31/11/2000, ha cesado en la Presidente y como Director el Sr. Juan Carlos Guyot, habiéndose designado nuevo Director y Presidente al Sr. Gabriel Alejandro Perazzi, argentino, nacido 15/12/79, D.N.I. 27.778.040, soltero, empresario, domiciliado en Reconquista 379, 7° Of. "710", Capital Federal.

Apoderada - María Silvia Deandrés
e. 23/1 N° 4367 v. 23/1/2001

"R"

REALTEL DE ARGENTINA S.A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal bajo el N° 15.871 del Libro 3 de Sociedades Anónimas, el día 22/12/1998. Se hace saber por un día que por resolución de directorio N° 14 de fecha 30 de noviembre de 2000, se acordó modificar el domicilio social a la Avda. L. N. Alem 1002, Piso 9° de esta Ciudad de Buenos Aires.

Presidente - Pablo Hoffmann
e. 23/1 N° 4396 v. 23/1/2001

REDEXPRES S.A.

A. P. 20-12-00. Se aprobó: 1ro.) aceptar la renuncia presentada por Irma C. Giles a su cargo como Directora y 2do.) la conformación del nuevo Directorio: Presidente: Victoria Giacchino y Suplente: Claudia Quiña.

Autorizado - José Mangone
e. 23/1 N° 4375 v. 23/1/2001

RIGAL S.A.

Avisa que por acta del 24/8/2000 Silvina Alonso renuncia a su cargo de Presidente quedando designado como único Director y Presidente Edgardo Roberto Herrera.

Presidente - Edgardo R. Herrera
e. 23/1 N° 4452 v. 23/1/2001

"S"

SDCOM S.A.

Acta de Directorio N° 26 del 30 de noviembre de 2000. Se reúne en la sede social la totalidad del Directorio y resuelven cambiar el domicilio de la sede que pasa a ser Avenida Corrientes 2565 piso 11° Oficina 5 de Capital Federal.

Abogado - Leocadio Vilamajo
e. 23/1 N° 4293 v. 23/1/2001

SPYROS S.A.

Insc. IGJ el 27/03/1996 N° 2632 L° 118 T° A de S.A. Por esc. N° 493 del 14/12/2000, ante esc. Eduardo H. Plaetsier, Tit. del Reg. 528 Cap. Fed., según Acta de Asamblea Extraordinaria del 22/8/1996, Acta de Asamblea General Extraordinaria del 2/12/1997 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/7/1999, se procedió a aumentar su capital social de $ 100.000 a $ 500.000 mediante la emisión de las acciones correspondientes.

Autorizado - Angel H. Pini
e. 23/1 N° 4334 v. 23/1/2001

"U"

UNIFEKS Sociedad Limtiada

Comunica que por Acta de fecha 01-08-00, resuelve proceder a la apertura de una Sucursal de la Sociedad UNIFEKS SOCIEDAD LIMITADA en la República Argentina en la calle Asunción N° 5261, de la Capital Federal. Representante Legal, el Sr. Snikvalds Edgar. D.N.I. 93.183.492.

Abogada - Marcela Gabriela Obetko
e. 23/1 N° 4310 v. 23/1/2001

"V"

VARSI HERMANOS S.A.

Comunica que por Asamblea Gral. Ord. N° 15 del 16/1/01 se eligió como Director Suplente al Sr. Marcelo Víctor Varsi, quedando el Directorio conformado así: Presidente: Alejandro Miguel Varsi (argentino, soltero, comerciante, 17/8/58, DNI 12.646.385, Av. Santa Fe 1551, 2° "A", Cap., y Director Suplente: Sr. Marcelo Víctor Varsi (argentino, casado, comerciante, 2/1/55, DNI 11.478.015, Aguilar 2679, 3° "A", Cap. Inscripta bajo el N° 3616 Libro 102 Tomo A de Sociedades Anónimas el 18/6/86.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
e. 23/1 N° 4444 v. 23/1/2001

"W"

WALDREN Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta del 4/1/01 WALDREN S.A. estableció Sucursal sin capital. Domicilio A. de Justo 1050 Bs. As. Representante R. Chumbita, 13094174.

Representante - Ramón E. Chumbita
e. 23/1 N° 4349 v. 23/1/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 7, en turno, habilitado feria judicial, cita y emplaza por tres días a CRISTIAN MARTIN MEZA a estar a derecho en autos: "BRUGNONE VERONICA s/Autorización de viaje", con Juzgado Civil de origen N° 86, bajo apercibimiento de decidirse lo que en derecho corresponda en caso de silencio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de enero de 2001.
María O. Bacigalupo, secretaria.
e. 23/1 Nº 4401 v. 24/1/2001

Nº 12

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Unica del Departamento Judicial de General San Martín, sito en calle Av. 101 N° 1753 (ex Av. R. Balbín 169) P. 6, San Martín (1650), cita por cinco días a los señores JUAN JOSE RICCIARDELLI, ALBERTO PEDRO LAVEZZARI, JULIO DOMINGO ENCABO, JOSE OMAR STANCATI y HOMERO PONTE a que comparezcan a tomar intervención que les corresponda en los autos caratulados "ROSAUER, JORGE R. c/ALVARADO, CARLOS O. y Otros s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial. El presente edicto deberá publicarse por un día en el diario "Boletín Oficial".

Gral. San Martín, 16 de noviembre de 2000.
Mirta B. Telias, secretaria.
e. 23/1 Nº 4342 v. 23/1/2001

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36 cita y emplaza por el término de treinta días a los acreedores y herederos de don MATIAS JOSE MAJNARIC. Publicar por tres días.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2000.
Marcos Galmarini, secretario interino.
e. 23/1 Nº 4218 v. 25/1/2001

Nº 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Unica, cita y emplaza a herederos y acreedores de MIECZYSLAW MARKOWSKI por el plazo de 30 días. Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2000.
Eduardo A. Villante, secretario.
e. 23/1 Nº 4259 v. 25/1/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente a PABLO RICHARD CABALLERO INCHAUSTI a estar a derecho en la causa N° 15.847 que se le sigue por el delito previsto por el art. 94 del C.P., a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 2000.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 23/1 Nº 341.104 v. 29/1/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente a FILOMENA VIRGINIA BILBAO RAMOS a estar a derecho en la causa N° 14.243 que se le sigue por el delito previsto por el art. 149 bis del Código Penal, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 2000.
Gabriela A. Gutiérrez, secretaria ad-hoc.
e. 23/1 Nº 341.105 v. 29/1/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría N° 61, en causa N° 20.588 cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente a MARCELO WOLANIUK a estar a derecho a fin de recibírsele declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito del art. 1° ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 22 de diciembre de 2000.
Gabriela A. Gutiérrez, secretaria ad-hoc.
e. 23/1 Nº 341.106 v. 29/1/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 42

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 42, Secretaría N° 106, a mi cargo, cita y emplaza a CARLOS ROBERTO ARGAÑARAZ por edictos durante tres días que deberá presentarse ante el Tribunal en el plazo de un día de la publicación, a fin de prestar su declaración indagatoria, bajo apercibimiento de que en caso de no concurrir será declarado rebelde —art. 150 del Código Procesal Penal—.
Buenos Aires, 11 de enero de 2001.
Laura G. Bruniard, secretaria.
e. 23/1 Nº 341.024 v. 25/1/2001

Nº 48

Juzgado de Instrucción N° 48, Secretaría N° 145, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a VIVIANA DEL ROSARIO DIAZ —de nacionalidad chilena, titular del Pasaporte N° A1.267.112, nacida en la Ciudad de Santiago de Chile el 10 de noviembre de 1973, hija de Fernando Díaz y de Mirta Díaz, con último domicilio conocido en la calle Nechochea 922 de esta Ciudad, P.B., depto. "7" de esta Ciudad— y VERONICA TAPIA VILLAGRAN —de nacionalidad chilena, titular del D.N.I. N° 12.406.657-3, nacida en la Ciudad de Santiago de chile el día 6 de noviembre de 1972, hija de Fernando Tapia y Elentina Villagrán, con último domicilio conocido en la calle Necochea 922 de esta Ciudad, P.B., depto. "1" de esta Ciudad—, a fin de que comparezcan ante estos Estrados, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) en la causa N° 23.527/99 que se les sigue en orden al delito de robo bajo apercibimiento de ordenar su captura a las autoridades policiales, en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de enero de 2001.
Néstor Abel Pantano, secretario.
e. 23/1 Nº 340.753 v. 29/1/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

"///nos Aires, 13 de diciembre de 2000. Conforme a lo propiciado por el Sr. Procurador Fiscal en cuanto a que corresponde decretar la suspención en el ejercicio de los derechos políticos y la exclusión del padrón electoral en los autos caratulados "OH, MOON CHAN s/Art. 8° ley 346 (ciudadanía coreana)" Expte. N° 88495/00 que tramitan por ante este Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, Oficina Inhabilitados, subsuelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano OH, MOON CHAN, M.I. 18.713.029, clase 1935, para que a partir de la notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del Dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría, juez federal. Ante mí: Ramiro González, secretario electoral.
e. 23/1 Nº 338.512 v. 23/1/2001

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

El Señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, comunica que SVETLANA IVANKOVA, con domicilio en calle Monseñor de Andrea 3677—Faro Norte— Mar del Plata, nacida en Millerovo, Rostov, Rusia, con DNI N° 93.740.735, ha solicitado la ciudadanía Argentina, bajo expediente N° 11.585, Secretaría Laboral y de las Cartas de Ciudadanía N° 5. Publíquese por dos veces, en el Boletín Oficial de la Nación Argentina con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieran obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S. Secretaría Laboral y de Cartas de Ciudadanía N° 5.
Mar del Plata, 20 de diciembre de 2000.
e. 23/1 Nº 339.364 v. 23/1/2001

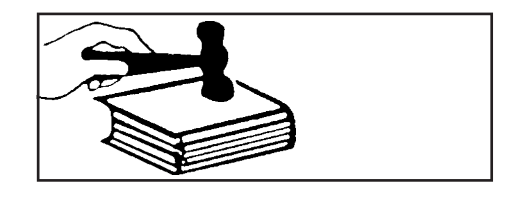
3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 21

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por cinco días en autos "AUROS S.A. s/Quiebra" (CUIT Nº 33-69133299-9) quiebra decretada con fecha 21/12/2000 que fue designada Sindico la Ctdora. Edit Mildre Ghiglione, Paraguay 1225, piso 3º, Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el 30/3/2001. Asimismo, intima al deudor: a) entregue al Síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación contable. Prohíbese los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición de la Sindicatura en cinco días; b) En el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; c) que cumpla con los requisitos del art. 86 2º párrafo ley 24.522. El Síndico presentará los informes previstos en el art. 35 LCQ y 39 LCQ los días 16/05/2001 y 28/06/2001, respectivamente. Asimismo, se cita a los representantes de la fallida a dar explicaciones que se les requerirán en la audiencia del día 22 de mayo de 2001 y, supletoriamente, la del día 11 de junio de 2001 ambas a las 9 horas bajo la prevención que en el segundo caso será traído por la fuerza pública, bajo apercibimiento de aplicarse lo dispuesto por el art. 102 LCQ.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 2000.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 23/1 Nº 341.107 v. 29/1/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

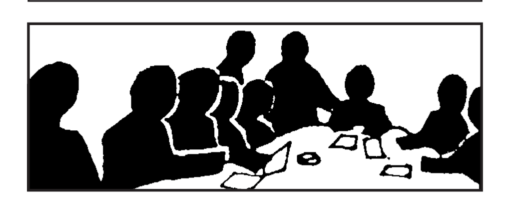
NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 22

Juzgado Nacional en lo Civil N° 70, Sec. Unica, comunica por dos días en autos: "SUPERMERCADO DE LA MADERA SACIF y A. c/MUNDAFE S.A. s/Ejecución Hipotecaria Expte. 82.479/99", que el martilero Herman Blitz Katz rematará el día doce de febrero de 2001, a las 14,20 hs., en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, la unidad funcional N° 70 Piso 6° (Depto. Letra "D") del inmueble sito en la Avda. Manuel A. Montes de Oca 1783/85/87/89/91/95 e/California e Iriarte de esta Ciudad; Matrícula 3-8337/70 Nomenclatura Catastral: Circ. 3; Sec. 18; Manz. 132 B; Parc. 9 A; Superficie 26,03 mts.2. Porcentual: 6,106 mm. Según constatación notarial de fs. 57 se compone de un solo ambiente y una kitchinette, un baño con bañadera, lavabo, inodoro y bidet, en buen estado de conservación, estando actualmente desocupado según consta en autos a fs. 88 Vta. Base U$S 29.878. al contado y mejor postor seña 30% comisión 3% y el 0,25 % arancel derecho subasta conf. Acordada 10/99 CSJN. El saldo del precio deberá ser depositado en el Banco Nación Argentina Suc. Tribunales, dentro quinto día de aprobada la subasta (art. 580 C. Procesal). Deudas Informadas: Fs. 51 A. Arg. Sin deuda al 29/3/000; Fs. 70 OSN. Sin deuda al 19/5/000; Fs. 87 Obra oficio a la Administración recepcionado el 21/6/000 no informándose el requerimiento de deuda por expensas; y a Fs. 120 el Juzgado dispuso que el bien saldrá a la venta como si estuviera libre de deudas por tales conceptos por no haberse contestado el oficio dirigido al Gobierno de la ciudad de Bs. Aires. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital, haciéndole saber que no procederá la compra en comisión, así tampoco la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Exhibición: lunes a viernes de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 2000.
Julio Alfredo Auliel, secretario.
e. 23/1 N° 4438 v. 24/1/2001

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACCESORIOS DEL VIRREY S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 6 de febrero de 2001, a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Lavalle 1646, Piso 10, Of. A de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos del llamado a asamblea fuera de término.
2°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 10 cerrado al 30 de abril de 2000.
3°) Incremento del Aporte Irrevocable de Accionistas.
4°) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente – Alejandro V. Goijman

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligatoriedad de depositar las acciones o certificados de depósito de las mismas, hasta tres días antes al fijado para la Asamblea en el domicilio designado para la misma, para asistir a la Asamblea.

e. 22/1 N° 4271 v. 26/1/2001

ALL STAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de ALL STAR S.A. a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 5 de febrero de 2001 a las 18 horas en la sede social de la calle Junín 1743 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Aumento de Capital hasta $ 2.000.000. Modificación del Estatuto Social, en artículos pertinentes.

Presidente - Rodolfo Rubén Dicharo

e. 19/1 Nº 4104 v. 25/1/2001

AVANT CARD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de AVANT CARD S.A. para el día 5 del mes de febrero de 2001, a las 18 horas, en la calle Florida 142, piso primero, oficina 196, Capital Federal. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos que causaron el atraso de la convocatoria.
2°) Consideración de la documentación indicada en el art. 234, inciso 1), de la ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2000.
3°) Destino de los Resultados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Designación de accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación y depositar en la sociedad los títulos accionarios con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. El Directorio.

Presidente - Alejandro A. Montenegro

e. 18/1 Nº 3980 v. 24/1/2001

"C"

COLOMBO Y MAGLIANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de febrero de 2001, a las 17.30 horas en el local de la Av. de Mayo 580 - 1° Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación del Capital Corriente, sus Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2000. Distribución de los Resultados Acumulados. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2°) Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Elvio Colombo

e. 18/1 Nº 3896 v. 24/1/2001

CONCESIONARIA VIAL ARGENTINO ESPAÑOLA Sociedad Anónima - COVIARES S.A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. N° 1055. Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 7 de febrero de 2001, a las 12.30 horas, en la sede social de Avda. España y Brasil s/n - Costanera Sur, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente.
2°) Consideración del contrato de préstamo con un sindicato de bancos, del fideicomiso de garantía, del contrato de prenda y de la documentación relacionada con los mismos. Autorización para la firma de los mismos, así como también para el tratamiento y firma de toda otra documentación o gestión que sea conducente a la obtención del referido préstamo.

Presidente - Roberto Santiago J. Servente

e. 19/1 Nº 4137 v. 25/1/2001

"E"

EDITORIAL SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DEL 06/02/2001

N° de Inscripción en la Inspección General de Justicia 192.213. Se convoca a los señores accionistas de EDITORIAL SUDAMERICANA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 06 de febrero de 2001 a las 10 horas, en la sede social sita en Humberto Primo 545 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto Primero: Designación de accionista para firmar el acta.
Punto Segundo: Modificación del estatuto social en sus artículos 5, 6, 12 y 17 que tratan sobre el capital social y su representación, acciones, futuros aumentos de capital, derecho de preferencia, administración y fiscalización.
Punto Tercero: Consideración de las razones que motivaron la celebración de la Asamblea fuera de término para el tratamiento de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado al 30/6/2000.
Punto Cuarto: consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 61 cerrado al 30/06/2000.
Punto Quinto: Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
Punto Sexto: Consideración de los honorarios del Directorio en exceso del art. 261 de la Ley de Sociedades y de la Comisión Fiscalizadora.
Punto Séptimo: Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de los mismos.
Punto Octavo: Determinación del número de miembros de la sindicatura. Designación de síndico Titular y Suplente.
Punto Noveno: Capitalización de Aportes irrevocables, aumento de capital, emisión de acciones, ofrecimiento a los accionistas, renuncia al derecho de preferencia y reforma del estatuto social en sus artículos 5 y 6 que tratan sobre el capital social de la sociedad.
Punto Décimo: Tratamiento del resultado correspondiente al ejercicio económico N° 61 cerrado al 30/06/2000.
Punto Décimo Primero: Reducción de capital social, rescate de acciones cuya emisión se dispusiera al tratar el Punto Noveno del Orden del Día y de acciones en circulación y reforma del estatuto social en sus artículos 5 y 6 que tratan sobre el capital social de la sociedad.

Director en Ejercicio de la Vicepresidencia - Andreas Pahl

e. 18/1 Nº 3920 v. 24/1/2001

EL BISCOTE S.A.

CONVOCATORIA

IGJ 1.665.479. Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para el día 8 de febrero de 2001 a las 20:30 hs. en Uruguay 485 5° "C" de esta Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el acta.
2°) Causa por la cual se celebra la asamblea fuera de término.
3°) Consideración de documentación art. 234, inc. 1° Ley 19.550 del ejercicio cerrado al 31/12/00.
4°) Aumento de capital conf. art. 188, capitalización/emisión de acciones.

Buenos Aires, 16 de enero de 2001.

Presidente - Federico Ruiz Martínez

NOTA: Se deberá proceder conf. art. 238 en el domicilio indicado.

e. 19/1 Nº 4133 v. 25/1/2001

"F"

FARM CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de FARM CLUB S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de febrero de 2001 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria en el Club House del Farm Club, Panamericana Km. 46, Pilar, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Convocatoria a Asamblea fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al octavo ejercicio económico cerrado el 30-06-00.
4°) Consideración del resultado del Ejercicio cerrado el 30-06-00.
5°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
6°) Elección de los miembros del Organo de Fiscalización por el término de un ejercicio.

Presidente – Fernando Carrascosa

e. 22/1 N° 4287 v. 26/1/2001

"G"

GASODUCTO GASANDES (ARGENTINA) S.A.

CONVOCATORIA

Expte.: 1.603.568. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de febrero de 2001, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en Maipú 1300, piso 7, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Remoción de directores titulares y suplentes y, en su caso, aceptación de renuncias presentadas.
3°) Consideración de la gestión y remuneración de los directores salientes.
4°) Designación de directores en reemplazo de los directores salientes.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a los previsto en el art. 238 de la ley 19.550.

Presidente – Carlos Gabriel León Burgos

e. 22/1 N° 4169 v. 26/1/2001

"I"

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS INDAL S.A.I.C.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de INDUSTRIAS ALIMENTICIAS INDAL S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, que se celebrará el día 8 de febrero del año 2001, a las 18 horas, en el salón "Luis R. Bonastro", entre piso, del Hotel República, sito en Cerrito 370, Capital Federal, para tratar el mismo orden del día de la primera convocatoria:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la Asamblea de Accionistas de solicitar la declaración de propia quiebra de la empresa ante el Juzgado Nacional en lo Comercial de la Capital Federal que corresponda intervenir.
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente

e. 19/1 Nº 4138 v. 23/1/2001

INSTITUTO OTO RINO LARINGOLOGICO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de febrero de 2001 a las 11 horas en la sede social sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 2150 de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas Complementarias correspondientes al Ejercicio Económico N° 69 cerrado al 30/09/00, de acuerdo a lo prescripto en el art. 234, inc. 1ro. de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550.
3°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura por el Ejercicio Económico N° 69 cerrado el 30/09/00.
4°) Fijación del número de Directores y Síndicos y su designación.
5°) Distribución de resultados por el Ejercicio Económico N° 69 cerrado el 30/09/00. El Directorio.

Presidente – Santiago Luis Arauz

e. 22/1 N° 4207 v. 26/1/2001

INTEGRACION HOGAR S.A.

CONVOCATORIA

IGJ N° 1.615.755. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 08/02/2001 a las 11 hs. en la Avda. Córdoba 1525 - 7° piso - Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificar convocatoria a Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 por ejercicio N° 5 cerrado el 30/09/00.
3°) Honorarios de Directorio, en exceso del artículo 261 de la Ley 19.550, si correspondiere.

4°) Distribución de utilidades.
5°) aprobación de la gestión del Directorio.
6°) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por el término de un ejercicio.
7°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Manuel Ribeiro
e. 18/1 Nº 3463 v. 24/1/2001

"M"

MOÑO AZUL S.A.C.I. y A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en la I.G. de J.: 13.899 Convócase a Asamblea Ordinaria para el 06 de febrero de 2001, a las 17 horas en la sede social, calle Tucumán 117, P 8°, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Motivos de la convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Estados Contables Consolidados, Notas y Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2000. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación del Síndico correspondiente al mismo período.
4°) Honorarios al Directorio en exceso del art. 261 de la Ley 19.550, y retribución al Síndico.
5°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año. El Directorio.

Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia. El vencimiento del plazo opera el 01-02-01, horario de 9 a 18 horas.

Presidente – Osvaldo Mario Grisanti
e. 17/1 Nº 3849 v. 23/1/2001

"N"

NAVEGANTE SAN LUIS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA

Hace saber por cinco días lo siguiente: Síndico convoca a los señores accionistas de NAVEGANTE SAN LUIS S.A. a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a realizarse el próximo 09 de febrero de 2001 en la sede social de la empresa Av. Mitre 538 - Villa Mercedes - San Luis. La asamblea extraordinaria a las 18:00 horas en primera y a las 19:00 horas en segunda convocatoria. La asamblea ordinaria a las 20:00 horas en primera y las 21:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de un accionista para suscribir el acta de asamblea.
2°) Reforma del artículo décimo primero del estatuto social. Prescindencia de sindicatura.

ORDEN DEL DIA ORDINARIA:

1°) Tratamiento de la renuncia del síndico titular y del suplente.
2°) Tratamiento de la documentación contable Art. 234, inc. 1 de la ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1999. Motivo del tratamiento fuera de término.
3°) Aprobación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura.
4°) Destino de la utilidad del ejercicio.
5°) Designación de Director suplente a resultas de lo decidido en Asamblea Extraordinaria.
6°) Remoción de la vicepresidente y en su caso elección de nuevo director titular para completar el mandato de ley.

NOTA: Para estar presente en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o comunicar su asistencia con 3 días hábiles de anticipación a su celebración (Art. 238 LSC).
Buenos Aires, 15 de enero de 2001.

Síndico - Mario Enrique Rotta
e. 19/1 Nº 4136 v. 25/1/2001

NAVIERA SUR PETROLERA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de NAVIERA SUR PETROLERA SA, a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 13 de febrero del 2001, a las 15:00 hs., en el domicilio social de la calle Rivadavia 869, piso 2°, Capital Federal, en primera convocatoria, en caso de no reunirse el quórum necesario se convoca a Asamblea en segunda convocatoria, para el 13 de febrero del 2001 a las 19:00 hs., en el domicilio societario para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Convocatoria fuera de término: causas que la motivaron.
2°) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1999.
3°) Remuneración del Directorio.
4°) Remuneración del Síndico.
5°) Consideración de la gestión de los Directores y del Síndico Titular.
6°) Elección del Directorio de conformidad a lo establecido en el artículo décimo del Estatuto Social.
7°) Designación del Síndico titular y suplente de conformidad a lo establecido en el artículo, decimotercero del Estatuto Social.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Presidente – Alberto José Virasoro
e. 22/1 N° 4180 v. 26/1/2001

NEUMU S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de febrero de 2001 a las 10 horas, en el local social de Av. Córdoba 2520, 2° Piso, Capital Federal , para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de Setiembre de 2000.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio y Síndicos.
3°) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de dos años.
4°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
5°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Salomón C. Cheb Terrab
e. 22/1 N° 4210 v. 26/1/2001

"O"

ORGANIZACION DE PROTECCION INDUSTRIAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 8 de febrero de 2001, a las 15 horas a celebrarse en Santiago del Estero 366, Piso 3, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la renuncia de los miembros del Directorio.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del numero de Directores.
5°) Elección de Directores titulares y suplentes. El Directorio.

Presidente – Carolina Ballester
e. 22/1 N° 4215 v. 26/1/2001

"P"

PANAM Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 14 de febrero de 2001, a las 11 horas, en la sede social de la calle French 3155, piso 2, de la Capital Federal, a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2°) Régimen de retiro de Oferta Pública.

Los accionistas para concurrir a la asamblea deberán comunicarlo en forma fehaciente a la sociedad en su sede social, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea (artículo 238, ley 19.550). Los accionistas podrán hacerse representar por mandatarios de conformidad con lo establecido por el artículo 239 de la ley 19.550.

Presidente - Eduardo M. Nicora
e. 19/1 Nº 4059 v. 25/1/2001

PEÑAFLOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 9 de febrero de 2001, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Reconquista 336, 5to. Piso, "M", a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las razones del llamado a Asamblea fuera de término.
3°) Aprobación de la Documentación que prescribe el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 59 finalizado el 31 de agosto de 2000.
4°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio N° 59.
5°) Consideración de la retribución a los integrantes del Directorio en exceso de los límites fijados en el art. 261 de la ley 19.550.
6°) Consideración de la retribución a la Sindicatura.
7°) Consideración de operaciones financieras y/o comerciales con accionistas de la sociedad.
8°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
9°) Designación de los miembros del Directorio por el término de un ejercicio.
10°) Designación de un Síndico Titular y un Síndico suplente por el término de un ejercicio.
11°) Reforma de los artículos 5°, 10°, 11°, 14°, 17°, 21° y 22° del Estatuto Social.

NOTA: Se le hace saber a los Sres. Accionistas que el punto 11) del Orden del Día será tratado con el quórum y el régimen de mayorías previsto para las Asambleas Extraordinarias y que, para concurrir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria deberán comunicar sus asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238 párrafo 2° de la Ley 19.550.

Presidente – Luis A. Pulenta
e. 17/1 Nº 1020 v. 23/1/2001

"R"

ROCA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ROCA ARGENTINA S.A. (ex CAPEA S.A.I.C. y F.) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 19 de febrero de 2001, a las 16 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) consideración de las razones que motivaron la demora en la convocatoria.
3°) Consideración de las resoluciones adoptadas en la asamblea general ordinaria y extraordinaria del 23/05/2000.
4°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones de Capital Corriente, Notas y Cuadros anexos e Informe del Síndico, correspondientes al 46° ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1999.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
6°) Remuneración de los Directores correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1999, en exceso de lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley Nro. 19.550. Remuneración de la sindicatura por idéntico período.
7°) Consideración de los resultados del ejercicio.
8°) Designación de directores titulares, previa fijación de su número.
9°) Designación de directores suplentes, previa fijación de su número.
10) Designación de síndico titular y suplente.
11) Aumento del capital social por $ 1.300.000.
12) Cambio de denominación social y consecuente reforma del artículo primero del estatuto social. El Directorio.

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la asamblea en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 15 a 18 horas.

Vicepresidente - Francisco González Vargas
e. 19/1 Nº 4038 v. 25/1/2001

"S"

SINASA

SEGUNDA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de S.I.N.A.S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 07/02/01 a las 11 hs. en Viamonte 1133 - Capital Federal, en segunda convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente.
2°) Razones de la consideración fuera de término de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30/6/99 y 30/6/00.
3°) Consideración de la documentación mencionada en el punto anterior.
4°) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio y del Síndico y destino de los resultados.
5°) Designación de los miembros del Directorio y síndico por vencimiento de sus mandatos.
6°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.

Presidente - Gary L. McWilliams
e. 19/1 Nº 4041 v. 23/1/2001

SKYCOMP S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de febrero de 2001, a las 10 hs. en primera convocatoria, y 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social, Alsina 831 —Planta Baja— Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la venta de un inmueble.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, enero 11 de 2001.

Presidente - Pablo R. Rubio
e. 22/1 N° 4239 v. 26/1/2001

SUNFORCE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de SUNFORCE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de febrero de 2001 a las 16:00 hs en la sede social de Reconquista 379, of. 306, Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del art. 234 de la Ley Nro. 19.550 y su modificatoria 22.903 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2000.
3°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4°) Fijación de honorarios al Directorio en consonancia con las disposiciones del art. 261 de la ley 19.550 y su modificatoria 22.903.
5°) Tratamiento fuera de término de los Estados Contables al 31 de agosto de 2000.
6°) Elección de Directores para el nuevo ejercicio que se inicia.

De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en la Sede Social: Reconquista 379, of. 306, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. El Directorio.

Presidente - Ricardo J. Ardanaz
e. 22/1 N° 4281 v. 26/1/2001

"T"

TIERRAS Y VIVIENDAS S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio del 15/01/01 se resolvió llamar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de febrero de 2001, en las oficinas sita en Av. Córdoba 1215, 8° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, a las 17 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que suscriban y aprueben el Acta de Asamblea.
2°) Ampliación de la duración del plazo de vigencia de la sociedad. Modificación del art. segundo de los estatutos sociales.
3°) Establecer la redacción del art. cuarto de los estatutos sociales conforme el resultado del rescate de acciones y su adaptación a la moneda actual. Art. cuarto. Capital Social.
4°) Reforma del art. quinto del estatuto social para adaptarlo a la normativa vigente respecto a las características de las acciones.
5°) Canje del actual paquete accionario, por nuevas acciones que reúnan los requisitos de las reformas que disponga la Asamblea.
6°) Informe del estado actual de las colocaciones de fondos residuales provenientes del recate de acciones.

Presidente - Luis María Zambrano
e. 18/1 Nº 4000 v. 24/1/2001

"U"

UNION ARGENTINA DE SISTEMAS DE SALUD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria a celebrarse el día 9 de febrero de 2001, a las 08:30 hs. en primera convocatoria y a la 09:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Corrientes 753, Piso 21 Of. "C" de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas que suscribirán el acta.
2°) Ratificación del aumento de capital a la suma de $ 287.000 aprobado según asamblea de fecha 22 de marzo de 1999.
3°) Otorgamiento de facultades para la presentación. ante la Inspección General de Justicia.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder concurrir a la asamblea, deberán depositar las acciones o certificados bancarios en la sede social con domicilio en Corrientes 753, Piso 21 Of. "C", en el horario de 10 a 14 hs., hasta el día lunes 5 de febrero de 2001.

Presidente – Pedro Victorio Zambelletti
e. 22/1 N° 4219 v. 26/1/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Graciela Azucena Luraschi, domiciliada en Artigas 1686, piso 3° D, Capital Federal, avisa que vende el negocio de farmacia y perfumería de su propiedad denominado Farmacia Nueva Cacheuta, sito en AV. EMILIO CASTRO 6025, Capital Federal, a Nueva Cacheuta S.R.L., domiciliada en Emilio Castro 6025, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

e. 17/1 N° 3870 v. 23/1/2001

Gil y Gil y Asociados, representados por Jorge O. Rodríguez, Corredor Público, con oficinas en la calle Viamonte 903, piso 1, Of. 1, Cap. Fed., avisa que rectifica edicto N° 65.810 del 21-11-2000 al 27-11-2000, referente al negocio de: Elab. de masas, pasteles, sándw. y prod. simil., etc., com. min. despacho de pan y productos afines, com. min. de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración) para comunicar que el domicilio correcto es AV. FRANCISCO BEIRO 5239, P.B., Cap. Fed. y no AV. FRANCISCO BEIRO 5329, PB, Cap. Fed.; reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 17/1 N° 3852 v. 23/1/2001

Martín C. Delucchi, abogado, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1284, piso 3ro. "6", Capital Federal, avisa que Crear Sistemas S.A., con domicilio en Avda. Pueyrredón 1848, piso 1ro., transfiere a Boyrim S.A., con domicilio en Hortiguera 687, piso 7mo. "B", su fondo de comercio (rubro sistemas informáticos) sito en la AVDA. PUEYRREDON 1848, piso 1ro. Reclamo de Ley en mi oficina.

e. 18/1 Nº 4017 v. 24/1/2001

Juan Colonna Corredor Público con oficinas en Av. Directorio 999 A, Cap. Fed. Avisa que: Juan Carlos Comerci, con domicilio legal en Av. Emilio Castro 5873, dto. B, Capital Federal, transfiere el fondo de comercio de Residencia Universitaria, sin servicio de comida, sin personal, sito en AV. CABILDO 3680, pisos 2°, 3°, 4° y 5°, Cap. Fed., a Silvia María del Luján Solignac, con domicilio legal en Rodríguez Peña 145, piso 9 dto. C, Cap. Fed. Libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 19/1 Nº 4114 v. 25/1/2001

La Dra. Jesús A. Romero, con Of. en Lavalle 1737 1° "C" Cap. Fed. Avisa: Isabel C. Mendes Diz y Ana M. Sauze SH, dom Juez Tedín N° 2977, ap. Fed. Venden libre de personal y toda deuda su Locutorio sito en AV. CORRIENTES 6797 de Cap. Fed., dedicado a Of. de Prest. de Serv. de Comunic. Urbanas, Suburb. Intern, Télex y Fax Expte. 604.292/00, a Bernardo Glassel dom. Artigas 545 Cap. Fed. Reclamos de Ley en m/Oficina.

e. 22/1 N° 4173 v. 26/1/2001

Se avisa al comercio en gral. que Jesús Fuentes y Silvia Noemí Storto, domicilio: Av. Nazca 2647, Capital, venden a Hugo Emeterio Rodríguez domicilio: Av. Nazca 126, Capital, su negocio de Panadería, fábrica de masas, elaboración y venta de helados, elaboración y venta de emparedados, sito en la AVENIDA NAZCA N° 2643/47, de Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 22/1 N° 4255 v. 26/1/2001

"B"

El mart. y corr. Púb. Osvaldo Duchovny, Matr. CSI 3781, domic. Av. Maipú 3529, Olivos, Pcia. Bs. As., comunica que Residencia Geriátrica Bauness S.R.L., domic. Bauness 2112/14, Cap. Fed., vende el fondo de comercio del geriátrico sito en BAUNESS 2112/14, Cap. Fed., al Sr. Eduardo Rubén Pallini, domic. Giordano Bruno 815, 6° 13, Cap. Fed., libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 19/1 Nº 4143 v. 25/1/2001

"R"

El mart. y corr. púb. Osvaldo Duchovny, matr. CSI 3781, domic. Av. Maipú 3529, Olivos, Pcia. Bs. As., comunica que Esteban Oscar Simonelli domic. Montevideo 745, Cap. Fed., vende el fondo de comercio locutorio telefónica, RIVADAVIA 1655, Cap. Fed., a los Sres. Sebastián Petracca, domic. Rda. Madre Isabel Fernández 1814, Sáenz Peña, Pcia. Bs. As. y Leandro Trifilio, domic. Sanabria 3006, Cap. Fed., libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 19/1 Nº 4145 v. 25/1/2001

"S"

Gil y Gil y Asociados, representados por Jorge O. Rodríguez, Corredor Público, con oficinas en la calle Viamonte 903, piso 1, Of. 1, Cap. Fed., avisan que rectifican edicto N° 64.654 del 21-11-2000 al 27-11-2000, referente al negocio de: Elab. de masas, pasteles, sándw. y prod. simil., etc. —com. min. despacho de pan y productos afines— com. min. de masas, bombones, sándwiches sin elaboración sito en la calle SENILLOSA 276, PB, Cap. Fed., para indicar que el comprador es Do Santo Alonzo Rubén Darío y no Lorenzo González Dosantos, reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 17/1 N° 3851 v. 23/1/2001

Ricardo Domínguez y Ernesto Domínguez, Av. Francisco Beiró 4745, dpto. 11, Capital, transfieren a Roberto Tedesco y Roberto Javier Iturbe, domiciliados en Bucarelli 3431, Capital, el bar "La Barra" sito en SAN MARTIN 545, Capital, libre de deuda y personal. Reclamos de Ley en Bucarelli 3431, Capital.

e. 19/1 Nº 4065 v. 25/1/2001

"V"

Adriana Mercedes Martin, abogada, T. 50, F. 836 C.A.C.F. con domicilio en Lavalle 1145 10° Capital Federal, comunica por 5 días que Roo Sociedad Anónima Industrial y Comercial CUIT 33-51714419-9 con domicilio en Vilela 1894/96 de esta Ciudad transfiere a leda S.R.L. CUIT 30-70733573-0 con domicilio en Tucumán 810 1° piso de esta Ciudad el local ubicado en esta Capital Federal calle VILELA 1894/96 que funciona bajo el rubro Taller Mecánico de corte perforado y estampado de metales de soldadura autógena y eléctrica. Oposiciones de ley Lavalle 1145 10° Capital Federal.

e. 22/1 N° 4216 v. 26/1/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA LOS MOLLES S.A. - JAIME DURAN AGROPECUARIA S.A.

En cumplimiento art. 83 Ley 19.550 se comunica que las sociedades ATGE S.A., inscripta en el Reg. Púb. de Comercio el 15/12/87 bajo el N° 10079 L° 104 T° A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Esmeralda N° 1376 1° Piso, Capital Federal; INYEPLAS CENTRO S.A., inscripta en el Reg. Púb. de Comercio el 26/4/89 bajo el N° 48 F° 296 T° 61 de Contratos Sociales, con domicilio en 25 de Mayo N° 1139, San Luis; AGROPECUARIA LOS MOLLES S.A., inscripta en el Juzgado de 1° Instancia en lo Comercial de Registro de Salta el 27/10/89 F° 273/4 Asiento N° 1402 del libro 5 de Sociedades Anónimas, con domicilio en Santiago del Estero N° 675, Salta y JAIME DURAN AGROPECUARIA S.A., inscripta en el Juzgado de Minas y de Reg. Púb. de Comercio el 17/3/77 F° 43/44 Asiento N° 8626 del libro 39 de Contratos Sociales con domicilio en Santiago del Estero N° 675, Salta; suscribieron el compromiso previo de fusión el 20/3/2000 y las Asambleas Generales Extraordinarias celebradas en las sociedades lo aprobaron: en ATGE S.A. el 14 de abril de 2000, en INYEPLAS CENTRO S.A. el 17 de abril de 2000 y en AGROPECUARIA LOS MOLLES S.A. y JAIME DURAN AGROPECUARIA el 18 de abril de 2000, mediante el cual se produce la incorporación por absorción de las sociedades por ATGE S.A., que actúa como sociedad incorporante. La consolidación de los patrimonios se realizó conforme Balances Generales practicados por las sociedades al 31/12/1999, establecida como fecha de fusión, haciéndose cargo la sociedad incorporante del Activo y Pasivo de las sociedades absorbidas, las que se disuelven sin liquidación. Las asambleas generales de accionistas celebradas en las sociedades aprobaron la fusión y Balances Generales al 31 de diciembre de 1999. No existen socios recedentes. ATGE S.A. Activo $ 3.226.380,34, Pasivo $ 1.038.269,80, Patrimonio Neto $ 2.188.110,54; INYEPLAS CENTRO S.A. Activo $ 1.609.029,45, Pasivo $ 375.088,75, Patrimonio Neto $ 1.233.940,70; AGROPECUARIA LOS MOLLES S.A. Activo $ 1.192.650,53, Pasivo $ 18.200,40, Patrimonio Neto $ 1.174.450,13; JAIME DURAN AGROPECUARIA S.A. Activo $ 24.231,44 Pasivo no existe, Patrimonio Neto $ 24.231,44. La sociedad incorporante aumentó el capital social a $ 2.000.000. Oposiciones: Esmeralda N° 1376 1° Piso, Capital Federal.

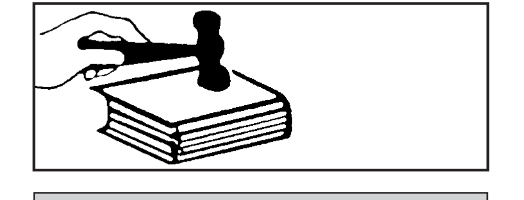
Presidente - Luciano N. F. Di Tella
e.22/1 Nº 4168 v. 24/1/2001

ASOCIACION ALUMNI

NOTIFICACION DE CESION DE DERECHOS

Se notifica por tres días que por contrato del 23/09/1999 la ASOCIACION ALUMNI, cedió al Banco de la Provincia de Buenos Aires en garantía y con carácter prendario los derechos y acciones emergentes de: a) El Convenio de Grupo Afinidad Asociación Alumni-Banco Privado de Inversiones S.A., relacionado con las sumas que tenga a percibir sobre las cuotas sociales, de ingreso, periódicas y/o extraordinarias de sus socios Activos, Cadetes, Menores, Adherentes y Honorarios y b) Su derecho a la percepción de las cuotas sociales de sus afiliados. Dicha cesión garantiza el íntegro cumplimiento de las obligaciones de pago asumidas por ASOCIACION ALUMNI en virtud del préstamo que le otorgara el Banco de la Provincia de Buenos Aires hasta la suma de Dólares Estadounidenses Cuatrocientos Mil (U$S 400.000.-) por capital, con más los intereses, accesorios y gastos pactado.

Gerencia Casa Buenos Aires - Jefa – Marta B. Méndez
e. 19/1 N° 4156 v. 23/1/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero W. Fabian Narváez, hace saber por tres (3) días, que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962), subastará el día 27 de enero de 2001 a partir de las 10:00 Hs. en el local de la calle 100 (ex Luis M. Drago) Nº 5750, Munro, Pcia. de Bs. As. los automotores que a continuación se detallan: Courier Pick Up COA 625 99; Courier Pick Up CAW 775 98; Courier Pick Up CCV 966 98; Courier Pick Up CMF 648 99; Courier Van BYZ 992 98; Courier Van CAM 223 98; Courier Van CAN 781 98; Courier Van CAU 153 98; Courier Van CGC 841 98,Courier Van CLS 412 98; Courier Van CPX 255 99; Courier Van CRY 742 99; Courier Van CXY 677 99; Escort Cabriolet XR3 TDL 275 93; Escort Cross c/dir s/Patentar 0Km;Escort Cross Plus s/Patentar 0Km;Escort D CFC 473 98; Escort D BXD 677 98; Escort D CQJ 866 99; Escort T D CWD 653 99; Escort D BTA 995 97; Escort D BTX 611 98; Escort N DDN 331 2000; Escort N COU 964 99; Escort N BSN 160 97; Escort N CBX 644 98; Escort N DKC 500 2000; Escort Rural 16VN CHN 819 98; Escort Rural CLX 1.8 CUX 445 99; Explorer COE 900 99; F-100 BQN 507 97; F-100 D BUR 656 98; F-100 D BWB 712 98; F-100 D Duty s/Patentar 0Km;F-100 N AQJ 801 96; F-4000 BLK 062 97; Fiesta D BOS 823 97; Fiesta D BPY 353 97; Fiesta D BUI 946 97; Fiesta D AUB 279 96; Fiesta D BTJ 847 98; Fiesta D CLJ 900 98; Fiesta LX 3P BXJ 402 98; Fiesta LX D CDW 103 98; Fiesta LX D 5P CWA 783 99; Fiesta LX N BUX 550 98: Fiesta N BSB 929 97; Fiesta N BVM 677 98; Focus Ghía D s/Patentar

0Km;Ford Cargo 1722 CXC 874 99; Galaxy 2.0 L RWN 066 93; Galaxy 2.0 L SXO 177 93; Galaxy 2.0 L UBM 014 93; Galaxy N TJK 479 93; Gol D 5P BVS 138 98; Gol MI CZP 124 99; Gol N 3P DGI 885 2000; Golf BQZ 515 97; Golf GL BTR 850 98; Isuzu Pick-Up BDY 223 96; KA BQH 431 97; KA BVT 890 98; KA BWE 610 98; KA BZQ 252 98; KA CVG 912 99; KA BNP 426 97; KA BRS 696 97; KA BRX 053 97; KA BTB 004 97; KA BUN 828 98; KA BUQ 540 98; KA BVE 946 98; KA BWA 621 98; KA BXF 591 98; KA BXK 477 98; KA BXP 722 98; KA BYN 462 98; KA BYS 385 98; KA CCH 112 98; KA CDW 636 98; KA CPE 334 99; KA DGC 629 2000; KA s/Patentar 0Km;Laguna Rural AZU 619 97; Orion API 632 95; Orion AQE 760 96; Orion BBB 696 97; Peugeot 405 D ACE 301 95; Peugeot 505SR S/C VSG 527 93; Peugeot Pick-Up D TDN 170 94; Ranger C/C 4X2 CYQ 083 99; Ranger XL C/C 4X2D s/Patentar 0Km;Ranger XL C/C 4X2 D CUJ 184 99; Ranger XLT 4X2 D CLE 860 98; RANGER XLT C/C 4X2D s/Patentar 0Km;Ranger XLT C/C 4X4 D s/Patentar 0Km;Regatta 2000 SYU 696 93; Renault 9 RME 562 94; Renault 9 TLR 167 93; Renault Express D CJF 875 98; ROVER 416 GSI 4P RBO 435 94; Senda N AGG 081 95; Senda N AGU 829 95; Transit 190L BVC 994 98; Transit 190L CJR 078 98; Transit 190L CKS 785 98; Transit 190L CNH 984 99; Transit 190L CGX 868 98. En el estado en que se encuentran y exhiben los días 24, 25 y 26 de Enero de 09:00 a 12 y de 14 a 19 hs. Puesta en marcha el día 26 de Enero a las 14:00 Hs. en calle 100 (ex Luis M. Drago) Nº 5750 Munro. Sin base al mejor postor. Seña 10%, Comisión 10 % e IVA sobre la comisión, todo en efectivo o cheque en el acto de la subasta. Saldo 48 hs. hábiles, bajo apercibimiento de declararse rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado; las deudas, gastos de transferencia y levantamiento de medidas precautorias (en caso de existir) son a cargo del comprador. Las unidades se entregan con certificado de verificación, el costo del mismo será a cargo del comprador. Los certificados de dominio a efectos de realizar la transferencia, se entregarán los días lunes, una vez transcurridos tres lunes de la fecha de la subasta el mismo se emitirá a nombre de la persona que figura en el Boleto de Compraventa. Cualquier modificación que surgiere en año, modelo, o dominio, será aclarado en el acto de la subasta por el Martillero. Venta sujeta a la aprobación de la entidad Vendedora.

Buenos Aires, 15 de enero de 2001.
Fabián Narváez, martillero.

e. 22/1 Nº 4283 v. 24/1/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 49, a cargo del Dr. Eduardo José Coll, Secretaría a mi cargo, sito en Uruguay 714 piso 7 Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VIRGILIO NICOLAS VALLONE a efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2000.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 19/1 N° 3919 v. 23/1/2001

N° 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 67, de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IVANKA STOJADINOVIC. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2000.
Roberto Malizia, secretario.

e. 19/1 N° 3959 v. 23/1/2001

N° 98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 98, a cargo del Dr. Alberto Jorge Prinero Narváez, Secretaría Unica, a cargo del Dr. José L. González, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores a efectos de que hagan valer sus derechos, de MARIA ELSA DIRKS. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "La Ley".

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2000.
José Luis González, secretario.

e. 19/1 N° 3952 v. 23/1/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Sec. 3, sito en R. Sáenz Peña 1211 3° p. de C. F. comunica por 15 días en los autos "STEIMBERG SALOMON s/Suc. s/Cancelación" que se ha dispuesto la cancelación de 1.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, clase "B", según certificado N° 134 Libro 1 Folio 221, emitidas por Banco Río S.A., Bmé. Mitre 480 C.F., a nombre de SALOMON STEIMBERG, la que se hará efectiva 60 días desde la última publicación de edictos. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el término de 15 días.

Buenos Aires 26 de diciembre de 2000.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 4/1 N° 2325 v. 24/1/2001

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 6, sito en la Avda. Callao 635, piso 6°, Capital Federal, en autos "ECONOMIC PLANNING CONSULTANTS S.A. c/IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A. s/Sumario" comunica por 15 días (art. 89, Decreto Ley 5965/63) la cancelación de cuatro pagarés hipotecarios con vencimiento el 30.11.94, dos de ellos correspondientes a la Unidad Funcional 128 (ex 115) Loft: cuota mensual de U$S 1.255,79 y anual de U$S 15.068,73 y dos correspondientes a la Unidad Funcional 54 (ex 14) cochera: cuota mensual de U$S 134 y anual de U$S 1.600, libradas a favor de IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A. Las Unidades citadas corresponden al Inmueble de la Avda. Alicia Moreau de Justo 750, Dock 5, Puerto Madero. Asimismo autoriza el otorgamiento de la escritura de cancelación de hipoteca, luego de transcurridos 60 días corridos desde la última publicación y de no mediar oposición.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2000.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 9/1 N° 2879 v. 29/1/2001

N° 9

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 17, sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B., de Capital Federal, en los autos caratulados "MOMENTUM FINANCE CORP. s/Acción de Cancelación", expte. n° 80.524/99 ha dictado la siguiente resolución: "1 - Por presentado, parte y constituido el domicilio procesal indicado. En la especie el actor promueve cancelación de certificado de plazo fijo debido al extravío del mismo. Ahora bien, no se advierte inconveniente alguno en aplicar el régimen de cancelación del dec. Ley 5965/63: 89, supletoriamente previsto por la ley 20.663:4, a los certificados de depósito a plazo fijo nominativos "transferibles", en virtud de lo dispuesto en el C Civ. 16 y de que la no transmisibilidad mediante endoso de los mismos no veda otras formas como la cesión (Conf. CNCom. "MURASCO, ERNESTO s/Cancelación" 18/08/89). 2- Atento lo dispuesto por el dec. ley 5965/63: 89 y ss., decrétase la cancelación del siguiente documento: Plazo fijo nominativo transferible, N° c0011567. 3- En mérito al monto de documento publíquense edictos por quince días consecutivos en el Boletín Oficial, 8 días en el diario La Nación y 7 días en el diario Ambito Financiero. 4- Póngase en conocimiento del librador lo precedentemente dispuesto. Notifíquese. 5- La presente se dicta bajo responsabilidad de la peticionante y previa caución real hasta la suma de $ 1.048.616,44 a satisfacción del tribunal (embargo inmobiliaria, acciones o bonos en garantía, etc.), la que se mantendrá hasta que se presente la instrumental cancelada o se opere su prescripción (dec. ley 5965/63:95), al no ser entidad financiera nacional. Fdo.: Eduardo M. Favier Dubois (h) - juez. Se deja constancia que el plazo fijo es nominativo transferible, número de serie c0011567 por la suma de $ 1.048.616,44 en la casa central del Banco Liniers Sudamericano S.A. sita en la calle Esmeralda 33 de Capital Federal; que el titular del mismo es MOMENTUM FINANCE CORP., que fue constituido en fecha 10 de mayo de 1999, con fecha de vencimiento el 08 de noviembre de 1999 y que ha sido renovado hasta el presente. El presente edicto deberá publicarse por el término de quince días en el Boletín Oficial. Se encuentran autorizados para diligenciar el presente el Sr. Fabián Hilal DNI 27.088.045 y/o la Srta. María del Mar Tomé DNI 25.998.582.

Buenos Aires, 15 de diciembre de 2000.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 8/1 N° 2777 v. 26/1/2001

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría N° 35 de Capital Federal, comunica por quince (15) días que en autos "DOMOTECNICA S.A. s/Cancelación", ha decretado la cancelación de un certificado de depósito a plazo fijo nominativo y transferible N° 45.181/1, por la suma de U$S 100.000 (Cien Mil con 00/100), con tasa prevista del 7,85% de interés anual en dólares por la suma de U$S 1290 (Un Mil Doscientos Noventa con 00/100), contratado con el BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. con vencimiento el 11 de julio de 2000. Se hace saber que transcurridos sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no se produjera oposición, se autorizará la expedición de un nuevo título a los efectos que corresponda. Publíquese por quince (15) días en el Boletín Judicial. Se deja constancia que en vez de tratarse del "Boletín Judicial" se trata del "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2000.
María Florencia Estevarena, secretaria interina.

e. 18/1 Nº 3926 v. 7/2/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Javier Helou, en la causa Nº 8691/99, cita y emplaza a MARIA SILVIA AZULLARE, DNI Nº 18.361.066, con último domicilio en Virrey Liniers 163, 8º A de esta Capital Federal, a fin de que se presente ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2000.
Javier E. Helou, secretario federal.

e. 17/1 Nº 340.745 v. 23/1/2001

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Javier Helou, en la causa Nº 8326/00, cita y emplaza al Sr. EDUARDO FABIAN ACUÑA, argentino, nacido el 20/9/79, soltero, DNI. 27.674.318 a que se presente ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria en autos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2000.
Javier E. Helou, secretario federal.

e. 17/1 Nº 340.744 v. 23/1/2001

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 2

Juzgado Nacional de Menores N° 2, Secretaría N° 4. Buenos Aires, 29 de diciembre de 2000 ... Cítese mediante edictos por el término de tres días a GUSTAVO MANUEL MALDONADO, quien deberá presentarse ante este Juzgado, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Fdo.: Silvia Mercedes Sassano. Juez. Ante mí: Marcela Inés Simian. Secretaria. Edicto 8246.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2000.

e. 19/1 N° 340.934 v. 23/1/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 2

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, interinamente a cargo del Dr. Aníbal J. Mathis, Secretaría Nº 5, del suscripto, intima a MARCOS LEONSIO OJEDA, DNI. Nº 17.795.819, a que, dentro del quinto día de la publicación del último edicto, se presente ante este Tribunal, sito en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a los efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 1732, bajo apercibimiento, en caso que no lo haga, de declarárselo rebelde y ordenar su captura.
Juan Sebastián Serra, secretario.

e. 17/1 Nº 340.734 v. 23/1/2001

Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 4, notifica a MILCIADES BARRETO BAEZ, que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en causa N° 1435 en la que se investiga una infracción al artículo 194 del Código Penal, dentro de las 48 hs. desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

San Isidro, 4 de enero de 2001.
Marcelo Rodríguez Jordan, secretario.

e. 22/1 Nº 341.001 v. 26/1/2001

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 3

En la ciudad de La Plata, a los 29 días del mes de diciembre de 2000, se expide el presente edicto, haciendo saber al Sr. ALEJANDRO ALFREDO CIRULO, titular del DNI 23.331.020, que deberá presentarse en este Juzgado sito en la calle 8 entre 50 y 51 tercer piso de La Plata, dentro del tercer día hábil de notificado, a las 08,45 hs. para brindar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N. y en orden al delito previsto en los arts. 292 y 296 del C.P. "Fdo.: Manuel Humberto Blanco, juez federal subrogante. Ante mí Roberto D. Martínez Astorino, secretario federal". En la causa 5146 caratulada "CIRULO ALEJANDRO ALFREDO s/Inf. Arts. 292 y 296 del C.P." (Conf. Art. 150 del C.P.P.N.).
Roberto D. Martínez Astorino, secretario federal.

e. 17/1 Nº 340.743 v. 23/1/2001

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 4

Cita y emplaza a RAUL RENE LOCRET, DNI 6.053.652, a que comparezca dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a prestar declaración indagatoria, por el delito previsto y penado en el art. 2 de la ley 23.771, al Juzgado y Secretaría de mención y que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Rosario, 13 de diciembre de 2000.
José Guillermo Toledo, secretario federal.

e. 18/1 N° 340.826 v. 24/1/2001

El Sr. Juez Federal, Dr. Omar Digeronimo, a cargo del Juzgado Federal N° 4 de Rosario, Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Carlos Vera Barros, cita a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria a LAURA PATRICIA GIZZI, D.N.I. N° 18.546.392, quien se encuentra imputada por la presunta comisión del delito previsto en el art. 173, inc. 11 del Código Penal, en la causa caratulada: "GIZZI, LAURA s/Desbaratamiento de Derecho Acordado", expte. N° 209/97, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde y se ordenará su captura.

Rosario, 15 de diciembre de 2000.
Carlos A. Vera Barros, secretario.

e. 18/1 N° 340.825 v. 24/1/2001

TRIBUNAL DE MENORES LA MATANZA

Nº 1

Cítase y emplázase por el plazo de diez días a los Sres. MARIA LIDIA GAMEZ, FERNANDO MARCELINO PEREYRA y la menor PAMELA FERNANDA PEREYRA GAMEZ, a comparecer ante el Tribunal de Menores N° 1, Secretaría N° 1, del Departamento Judicial de La Matanza, sito en calle Garzón N° 3064, primer piso, de la ciudad de Laferrere, a cargo de la Dra. Susana Elena Gordiola, en la causa N° 502, caratulada: "PEREYRA GAMEZ, PAMELA FERNANDA N.N. o MARIA FERNANDA FLORENCIA GAMEZ s/ Art. 10, ley 10.067" bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de nombrar Defensor Oficial, que por turno corresponda. El presente edicto deberá ser publicado por dos días.

Secretaría, 28 de diciembre de 2000.
Cecilia Gabriela Drago, secretaria.

e. 22/1 Nº 341.003 v. 23/1/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	05/01/2001	BEATRIZ PERLA BORISONIK	5	DEFRAUDACION
1	105	ROBERTO NESTOR MARAGLIANO	28/12/2000	CALINA LABAQUE Y RUBEN VICTOR INNOCENTINI	3	DEFRAUDACION
1	105	ROBERTO NESTOR MARAGLIANO	28/12/2000	FERNANDO ALBERTO ARLIN	3	DEFRAUDACION
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	16/01/2001	ROBERTO COLLURA	3	DEFRAUDACION
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	8/01/2001	HERNAN PATRICIO ESTEBAN NUÑEZ	5	ROBO
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	11/01/2001	HECTOR ARIEL CARRANZA (ARGENTINO, DNI Nº 21.155.523)	3	Nº 126.839/2000
40	139	JORGE A. AVILA HERRERA	10/01/2001	ESTEBAN INOSENSIO (DE QUIEN SE DESCONOCEN DEMAS DATOS DE FILIACION)	3	Nº 19.248/2000
48	145	ROSA MARIA GUIDO	21/12/2000	JOSE MARIA BERTA, DNI 8.593.691, CON ULTIMO DOMICILIO REAL EN AV. LIBERTADOR 871, 8VO. "D", VICENTE LOPEZ, PCIA. DE BUENOS AIRES	5	Nº 91.195/00 - DEFRAUDACION

e. 22/1 Nº 8 v. 26/1/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
5	9	HORACIO J. SEGURA	26/12/2000	JAZAN DANIEL AMILCAR (DNI N° 10.810.957)	1	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
5	9	HORACIO J. SEGURA	26/12/2000	JORGE LUIS SALERNO (DNI N° 25.044.269)	1	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.

e. 22/1 Nº 9 v. 26/1/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1°, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "LEGER S.A. s/ Quiebra", expediente N° 51.976, con fecha 13 de octubre de 2000, se decretó la quiebra de LEGER S.A., siendo el síndico actuante la contadora Olga Lidia Battaglia, con domicilio en Esteban Bonorino 1109, de esta ciudad de Buenos Aires, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de marzo de 2001. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacerle pagos o entregas de bienes. El presente modifica el edicto publicado los días 23/10/2000 (v. N° 332.734) al 27/10/2000. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

En Buenos Aires, a los 28 días del mes de diciembre de 2000.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 17/1 Nº 340.756 v. 23/1/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

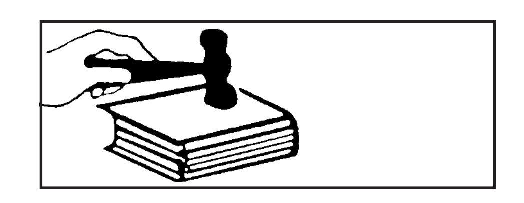
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 22/1/2001 - Vence: 24/1/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	21/12/00	EDITH RIVERO	4100
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	29/12/00	ALBERTO LUCIANO FERNANDEZ	4110
54		JAVIER FERNANDEZ	20/12/00	ORLANDO DOMINGO VOEGELI	4096
72		DANIEL H. RUSSO	27/12/00	ENRIQUE ADALBERTO COMELLAS	4025

e. 22/1 Nº 13 v. 24/1/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 2

Dr. Mario Arturo Robbio, Juez Federal Subrogante, a cargo del Juzgado 2, Secretaría 1 de Mar del Plata, hace saber que el Martillero José Waldemar Zaninetti, Registro 230, rematará el día 9 de febrero de 2001 a las 9:30 horas en calle 194 N° 654 de Mar del Plata, los siguientes bienes: 1) Una máquina menguadora marca Himat, ind. española, galga 10, con motor incorporado N° BNA-9245DE210/001. Base: $ 2.100,00. 2) Una máquina menguadora marca Santagostino, ind. italiana, galga 12, con motor incorporado N° BNA-9245DE210/002. Base: $ 2.280,00. 3) Un tumbel maca Eibar, ind. argentina, modelo SR12 N° 162, con motor incorporado de 3/4 HP. Base: $ 1.380,00. 4) Un lavarropas industrial marca EIBAR, ind. argentina N° BNA 9245DE210/003, con motor incorporado. Base: $ 168,00. Al contado. Comisión 10%. Importes a abonarse en efectivo en el acto del remate. Si no hubiere postores, una hora después, los bienes saldrán a la venta con la base reducida en un 25% y, si tampoco hubiere oferentes, una hora después saldrán a la venta sin base. Los bienes salen a la venta en el estado en que se encuentran, siendo el retiro de los mismos a cargo del comprador. Visita: Día 8 de febrero de 2001, de 18 a 19 hs. Publicación: tres días. Venta decretada en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/GALVAN JORGE EDUARDO y Otros s/Ejecución Prendaria", Expediente N° 48.025. Nota: El presente edicto se publica por tres días hábiles en el Boletín Oficial de Capital Federal y diario La Capital de Mar del Plata. Conste.

Mar del Plata, 19 diciembre de 2000.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.

e. 19/1 Nº 4089 v. 23/1/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Av. de los Inmigrantes N° 1950, piso 4°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BAYON Y ASOCIADOS S.A. DE PUBLICIDAD S.A. c/CALIDAD MEDICA S.A. y Otros s/Ejecución de Alquileres" expediente N° 11.666/96, que la martillero Ana Lía Rodríguez de Gasparini, subastará al contado y al mejor postor el día 15 de febrero de 2001 a las 12 horas en el salón de ventas de la calle Pte. Perón 1233, de Capital Federal. Un inmueble sito en la calle Corrientes 432 entre las calles Av. del Libertador y Bartolomé Cruz, de la localidad de Olivos, provincia de Buenos Aires. Matrícula FR 48.125. Nomenclatura Catastral: Circ. 2, Sec. C, Manzana 15, Parcela 33 B, sobre un terreno de 161,95 mts2 hay construido al frente un patio cubierto que hace a la vez de guarda coche, al ingresar un gran salón que en el fondo del mismo tiene un mostrador tipo barra en mampostería, dos dormitorios con 2 baños, una amplia cocina y un patio de fondo y perteneciente a la propiedad un monoambiente. La propiedad está habitada por el señor Luciano Ariel Heiffel, su esposa, una pequeña hija de la pareja, y una tercera persona no identificada por no encontrarse en el momento de la constatación que vive en el monoambiente en calidad de locataria. Deudas: Aguas Argentinas $ 26,69 (fs. 293) al 1/9/00; O.S.N. $ 4.564.82 (fs. 298/302) al 26/9/00; Municipal $ 12.689,41 al 4/10/00 (fs. 294) y Rentas al 27/9/00 (fs. 307) $ 2.145,91 + $ 1.189,01. Base $ 40.000,00, seña 30%, Comisión 3%, Sellado de ley. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPCC. Exhibición 5 y 6 de febrero de 2001 en el horario de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2000.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 22/1 Nº 4231 v. 23/1/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor de Reto, comunica por dos días en los autos DISTRILOTER SRL s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes, que el martillero José Alberto Bello rematará el día 9 de febrero de 2001 a las 12 hs. en Pte. Perón 1233, Capital, los siguientes bienes: muebles varios de oficina, acondicionador de aire, cortinas, teléfonos, calculadora. En el estado que se encuentran. Sin base. Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25%. Acordada 10/99 CSJN. El IVA que corresponda se cobrará al margen del precio de venta según condición final del adquirente. Se aceptan ofertas bajo sobre en las condiciones de estilo hasta 2 días anteriores a la subasta. Los bienes se exhibirán en la calle Carabelas 281, piso 10 departamento A de Capital, los días 6 y 7 de febrero de 2001, de 13 a 15 hs. El CUIT del deudor no consta en el presente expediente.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2000.
María José Gigy Traynor, secretaria interina.

e. 22/1 Nº 4252 v. 23/1/2001

N° 18

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, Secretaría Nº 36, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7°, avisa 2 días en autos: CASA HUTTON S.A. c/RODRIGUEZ, EDUARDO F. s/Ejecutivo", Exp. 31.187, el martillero Miguel Carrera Baliero, TE. 4383-7143, rematará el 8 de febrero próximo 10:20 hs. en Tte. Juan D. Perón 1233, Capital: El 50% indiviso del local unidad funcional N° 1 sito en Argentina 198 de Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., ocupado por el demandado con taller de imprenta, compuesto de salón y baño, Sup. 62,20 m2, con 3 vidrieras al frente. Adeudas: Aguas Argentinas al 13/8/99 $ 562,02, fs. 207, Rentas Provinciales al 3/8/99 $ 391,99, fs. 105 y a Munic. La Matanza al 19/8/99 $ 4.428,67, fs. 86. Al contado y mejor postor. Base: $ 11.250. Seña: 20%. Comisión: 3% más IVA, Arancel C.S.J.N. 0,25%, Sellado de Ley, en dinero efectivo en el acto de subasta. De no haber postores, pasada ½ hora se ofrecerá sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed., denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre del comitente bajo apercibimiento de aplicar el art. 571 C.P. y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin notificación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 C.P. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta el día 7/2/01 a las 12 hs., y se abrirán en el tribunal el mismo día a las 12,30 hs., deberán reunir los requisitos del art. 104 del reglamento del fuero. Visita: 5 y 6 de febrero de 2001 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2000.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 22/1 Nº 4204 v. 23/1/2001

UNA EXCELENTE INVERSION

El Boletín Oficial,
Legislación y Avisos Oficiales,
de hoy o de ayer ON - LINE

Los títulos
del día
y de las
ediciones
anteriores
desde
setiembre ’97



Todos los días,
el diario en Internet

Boletín Oficial
ON-LINE
WWW.jus.gov.ar/servi/boletin/

Suscríbase en: Casa Central, Suipacha 767 Capital (11.30 a 16 hs.)